



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JGSO.8

INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE-DICIEMBRE
Y ACUMULADO

2025



H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

Honorable Junta de Gobierno, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones sustantivas, en materia académica, de planeación y de administración y finanzas, entre otras, donde se muestran los resultados alcanzados en términos de los objetivos y metas establecidas del Programa Operativo Anual 2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, respondiendo a los principios de inclusión, pertinencia y equidad en la formación de nuestros estudiantes.

Durante este año, el Organismo enfrentó uno de los mayores desafíos de su historia a causa de eventos climatológicos que afectaron diversas regiones del Estado de Hidalgo. Ante la adversidad, el personal docente, directivo y administrativo, junto con la comunidad escolar, actuó con unidad y solidaridad, brindando apoyo a través de acciones concretas que reflejaron la fortaleza, el compromiso y la calidad humana que distinguen al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, demostrando que, aun en los momentos más difíciles, nuestra comunidad permanece firme y unida.

Desde esta responsabilidad, hemos tomado decisiones firmes para responder a los avances que en los últimos años han transformado el ámbito educativo. Estos cambios, derivados de la creación de nuevos conocimientos y enfoques de vanguardia, nos han impulsado a actuar con determinación ante los desafíos inmediatos, con el propósito de seguir ofreciendo a las y los jóvenes hidalguenses una educación de excelencia.

Reitero mi profundo agradecimiento a la comunidad educativa, así como a las madres y padres de familia, pues sin su apoyo incondicional no sería posible alcanzar nuestras metas. Ustedes son la fuerza que impulsa el cambio y la construcción de un futuro más prometedor para nuestras alumnas y alumnos.

A la Honorable Junta de Gobierno, me complace saludarles y expresar mi agradecimiento por su permanente acompañamiento, así como por sus valiosas observaciones y comentarios a lo largo de este periodo.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

“Un espacio para transformar nuestro tiempo”



RUBÉN LÓPEZ VALDÉZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

CONTENIDO (COBAEH y CEMSaD)

Indicadores educativos.	05
Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible 2030.	09
Componente 1 Servicio educativo integral otorgado	
Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral.	11
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil.	14
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (Coordinación)	14
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (emprendedurismo).	16
Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón. Central y Regional).	17
Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes	21
Acredita-Bach (acuerdo 286)	22
Certificación de estudiantes	23
Solicitud de acceso a la información.	25
Portal de transparencia.	26
Seguimiento al sistema para la carrera de las maestras y maestros.	27
Comité de padres de familia.	28
Regularización de bienes inmuebles.	29
Condonación de pagos prediales.	31
Cumplimiento a la ley de archivos.	33
Seguimiento a procesos laborales (laudos).	36
Normatividad.	38
Seguimiento a quejas.	39
Seguimiento a capacitación de medidas disciplinarias.	41
Adquisición de bienes y contratación de servicios.	43
Presupuesto de ingresos.	44
Avance programático presupuestal.	48
Informe de racionalidad.	57
Cobertura.	58
Estado del Ejercicio del Presupuesto.	59
Notas a los estados financieros.	60
Observaciones de auditorías.	61
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales.	62
Bienes muebles.	63
Baja de bienes muebles.	66
Mantenimiento al parque vehicular.	67
Programa de protección civil.	69
Sistema de control interno institucional (SCII).	70
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	72
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	73
Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior. con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)	88
Política transversal de perspectiva de equidad de género.	89
Evaluación al Desempeño Institucional primer semestre 2024.	93
Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno.	94
Seguimiento de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006.	95
Seguimiento al Consejo Consultivo de Directores.	96
Cero Rezago Educativo (Alfabetización para el Bienestar compartido ABC)	97
Participación en reuniones nacionales.	97
Seguimiento a convenios suscritos.	98

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

Gestión de servicios personales.	108
Mejoramiento de centros educativos	109
Mejoramiento de centros educativos con mantenimiento.	109
Mejoramiento de centros educativos con equipamiento.	114
Mejoramiento de centros educativos con infraestructura.	116
Mejoramiento a centros educativos con laboratorios Stem.	120
Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación.	121
Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil.	127
Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil.	128
Inauguración del Centro Educativo de Media Superior a Distancia Mineral del Monte.	129
Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del Organismo descentralizado otorgado.	
Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua.	131
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado.	143
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (docentes).	143
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (administrativos).	146
Vinculación interinstitucional y social.	149
Difusión de actividades institucionales.	151
Realización de actividades de fortalecimiento curricular.	153
Componente 3 Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.	
Adquisición de uniformes escolares.	157
Componente 4 Población estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.	
Entrega de paquetes de libros de texto a la población estudiantil de educación media superior.	159
Actividades estatales y nacionales.	161

INDICADORES EDUCATIVOS

TABLA DE INDICADORES GLOBALES COBAEH

CICLO	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	ESTATAL 2023-2024	FEDERAL 2023-2024
Matrícula	33,937	34,444	33,631	32,079 ⁰	146,198 ¹	5,103,342 ²
Índice de Absorción	24.65%	23.89%	22.33%		101.0% ¹	103.6% ¹
Abandono Escolar	13.99%	14.35%	13.82% ⁰		12.6% ¹	10.8% ¹
Índice de Reprobación	8.87%	7.64%	7.13% ⁰		14.1% ¹	12.1% ¹
Eficiencia Terminal	62.62%	65.24%	67.78% ⁰		71.0% ¹	75.4% ¹
Egresados Total	8,507	8,814	10,042 ⁰			
Promedio de Aprovechamiento General **	8.07	8.06	8.10 ⁰			
Computadoras en operación uso educativo	4,519	4,691	4,739			
Alumnos por Grupo	29	29	28	27		
Docentes	1,452	1,429	1,397	1,427	7,032 ¹	420,463 ⁴
Directivos y Administrativos	1,481	1,499	1,446	1,493	4,911 ³	
Municipios Atendidos	68	68	68	69		
Centros Educativos	132	132	132	133		
Capacidad Ocupada	33,937	34,444	33,631	32,079 ⁰		
	2022	2023	2024	2025		
Costo por alumno	39,854	39,716	45,743	48,079		

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar.

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH.

(0) Datos preliminares

(1) <https://sep.hidalgo.gob.mx/index.php?ruta=intraseph/estadistica-basica>

(2) <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

(3) <https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/Estad%C3%ADstica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202022-2023%20Hidalgo.pdf>

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Formulas para la obtención de indicadores:

Eficiencia Terminal del ciclo escolar (n) = Egresados de la misma generación del ciclo escolar (n) / Nuevo ingreso del ciclo escolar (n-2)

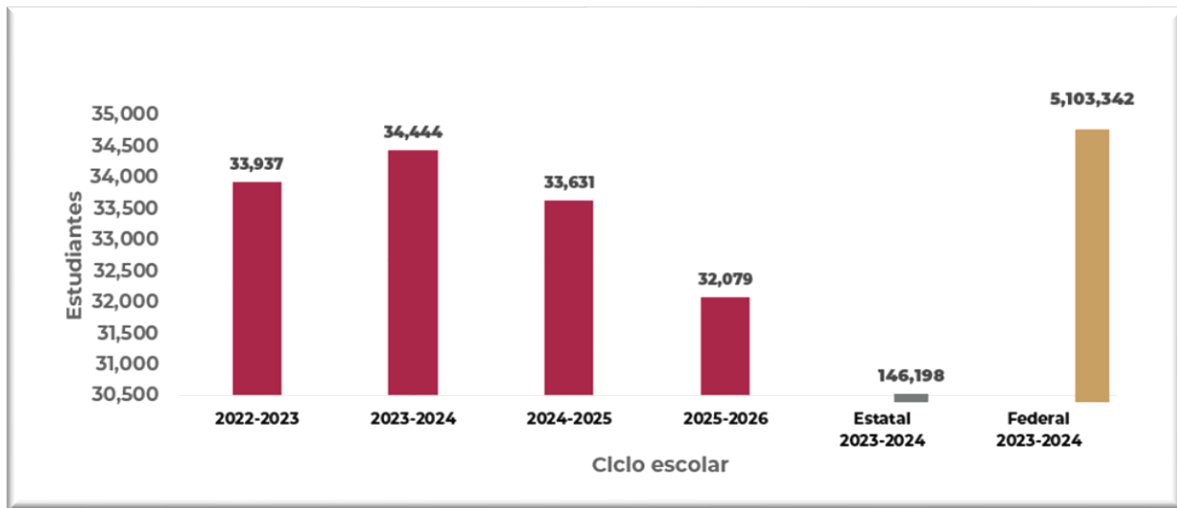
Abandono Escolar(n) = [1 - { (Matrícula total del ciclo escolar n+1 - Nuevo ingreso a 1º del ciclo escolar n+1 + Egresados de la misma generación del ciclo escolar n) / Matrícula total del ciclo escolar n}] * 100

NOTA: El dato global de docentes directivos y administrativos se considera al personal registrado en la quincena

22 RH

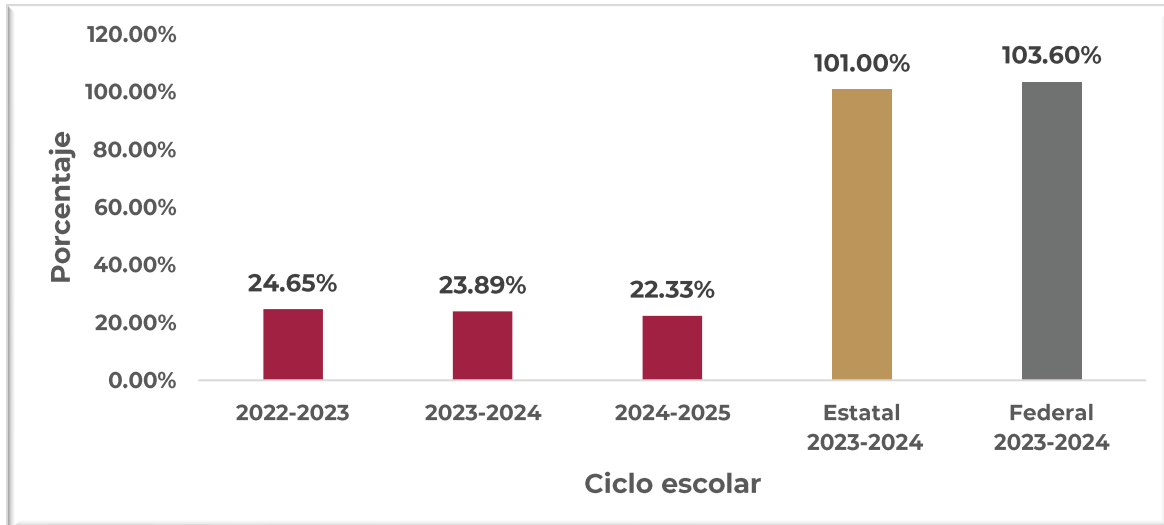
Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

Gráficas de indicadores



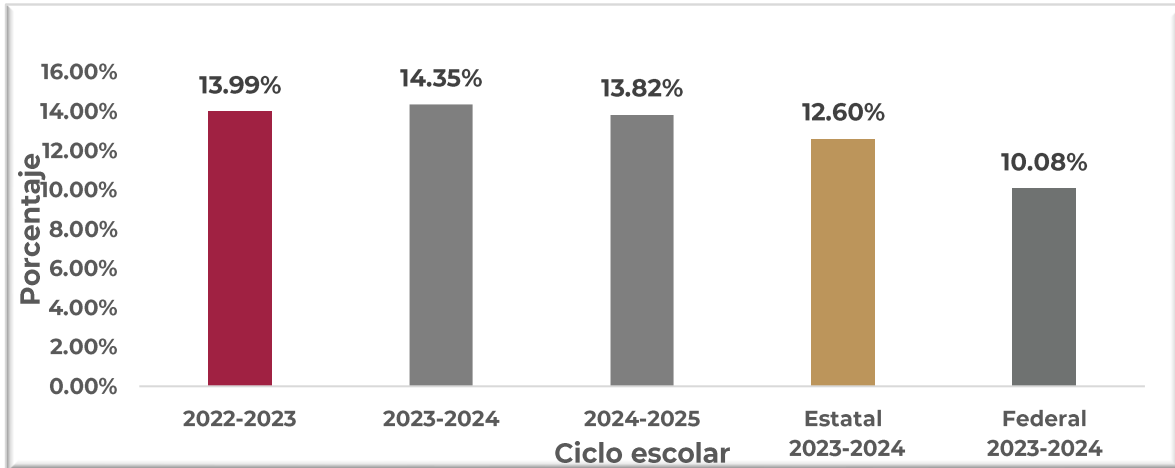
Para el ciclo escolar **2025-2026**, se registra una matrícula preliminar de **32,079²** estudiantes, en comparación con los **33,631¹** estudiantes del ciclo escolar 2024-2025, lo que representa una disminución de 1,552 alumnos. Esto debido a la apertura de nuevos centros de educación media superior de otros subsistemas.

Índice de absorción



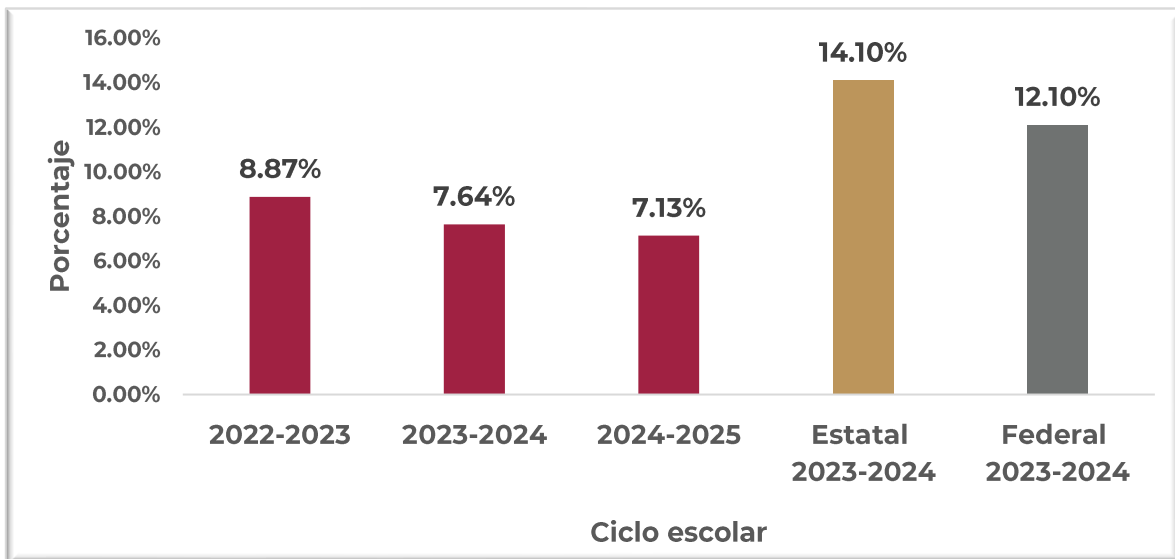
El índice de absorción, que mide la captación de egresados del nivel básico que ingresan al COBAEH, presentó una disminución de 1.56 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar anterior, ubicándose en **22.33 %²** durante el ciclo **2024-2025**. Para consolidar el indicador, la promoción y las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en las Instituciones de Educación Básica y las de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

Índice de Abandono Escolar



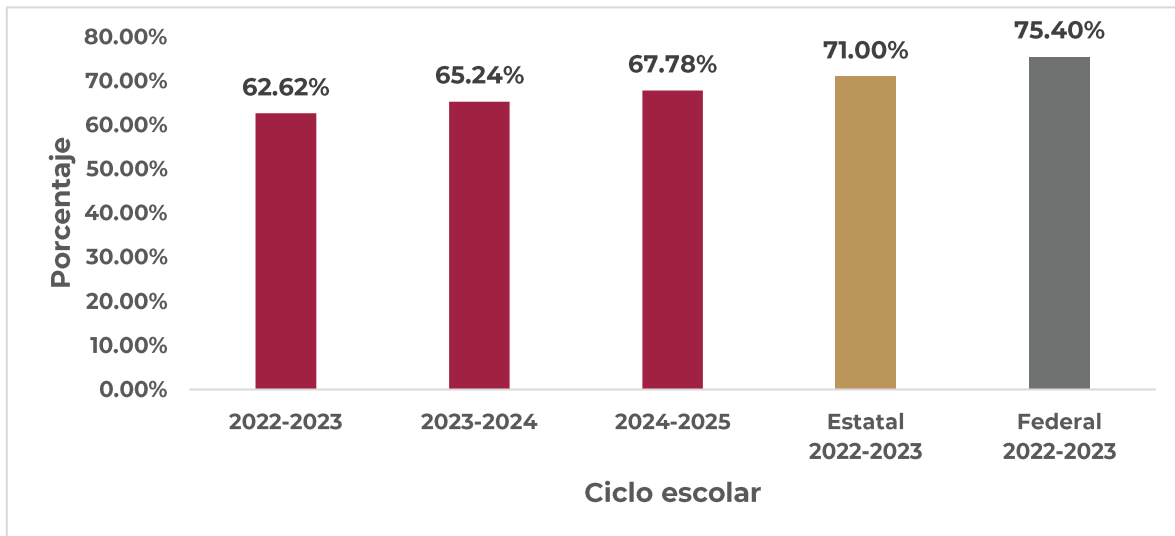
De acuerdo con cifras preliminares, el índice de abandono escolar en el ciclo **2024-2025**, según cifras preliminares, se ubicó en **13.82 %²**, lo que representa una disminución de 0.53 puntos porcentuales en comparación con el ciclo anterior que fue **14.35 %¹**. Por lo que se seguirán desarrollando las estrategias de permanencia que consisten en el reforzamiento de identidad en los estudiantes, apoyo y orientación en el ámbito socioemocional, seguimiento de los trayectos académicos, además de las correspondientes tutorías escolares.

Reprobación



El índice de reprobación presentó una mejora, al disminuir 0.51 puntos porcentuales, según cifras preliminares, ubicándose en **7.13 %²** durante el ciclo **2024-2025**, en comparación con el **7.64 %¹** registrado en el ciclo anterior. Para mejorar este indicador se identifican a los estudiantes que están reprobando asignaturas, para que se atiendan a través de tutorías escolares en los centros educativos.

Eficiencia Terminal



El índice de eficiencia terminal mostró un incremento de 2.54 puntos porcentuales, según cifras preliminares, alcanzando **67.78 %**² en el ciclo escolar **2024-2025**, frente al **65.24 %**¹ del ciclo anterior. Los principales factores asociados a la eficiencia terminal son variados, encontrándose, las estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes, las motivaciones personales, el desinterés de los estudiantes, causas económicas, inasistencias y poca dedicación a los estudios, entre otras. Se han realizado esfuerzos con los programas tutorías, el de regularización para los estudiantes que presentan deficiencias académicas, el programa de desarrollo de habilidades socioemocionales; que deberán reforzarse para que los jóvenes concluyan en tiempo y forma.

Fuente: (1) Datos obtenidos del formato 911.7G, inicio de cursos 2023-2024, publicado por la SEPH
2) Datos preliminares obtenidos del levantamiento estadístico, inicio de cursos 2025-2026.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al cuarto trimestre	Proyecto referido
1. Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2. Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3. Salud y bienestar	Entre las actividades realizadas destacan la atención psicopedagógica a 38 estudiantes de CEMSaD y Planteles como parte de los programas de apoyo a los Centros Educativos, capacitaciones, orientación y conferencias en materia de salud mental y estudiantes con discapacidad. En conmemoración al Día Mundial de la Salud se efectuó Taller de Regulación Emocional, Jornada de Salud mental y Conferencia de autocuidado dirigida a estudiantes de los centros educativos Plantel Zempoala, CEMSaD Julián Villagrán, CEMSaD Tezontlale, participando 311 estudiantes.	Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD.
4. Educación de calidad	Guía psicopedagógica a través de la estrategia de observación no participante para incidir en las adecuaciones curriculares. En materia de sistemas, se realizaron actualizaciones y mejoras dentro del Sistema Integral de Control Escolar (SICE), específicamente en el perfil de responsable de servicios escolares y en el módulo de transferencias, desarrollando los reportes de Cambio de Plantel y Equivalencia de Estudios.	Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral / Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación / Realización de actividades de fortalecimiento curricular.
5. Igualdad de género	Se realizaron actividades entorno al Día Naranja y a la Campaña 16 Días de Activismo categorizadas en arte, educación, deporte, salud y bienestar, entre otros. La comunidad de COBAEH participo en webinar's, talleres y conferencias que permitieron sensibilizar en la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones de igualdad entre mujeres y hombres.	Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género.
6. Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura del cuidado y respeto a los recursos humanos con los que cuenta (como el uso responsable del agua) tanto en Dirección General, como en los 133 centros educativos.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos

		(Admón Central y Regional)
7. Energía asequible y no contaminante	A través de los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales y Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación, se verifica que los 133 centros educativos, Coordinaciones de Zona y Dirección General, cuenten con acceso a luz eléctrica y servicio de internet.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional) e Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Las visitas que se llevaron a cabo en las Capacitaciones para el Trabajo en los centros educativos Plantel Francisco I. Madero, Plantel Chilcuautla, CEMSaD Mineral del Monte y CEMSaD Mineral del Chico permitieron identificar áreas de oportunidad y verificar su funcionalidad en favor de las y los estudiantes del Organismo.	Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil
9. Industria, innovación e infraestructura	Se realizaron 45 actividades de seguimiento de mejoramiento a la infraestructura.	Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura
10. Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades, dentro del Organismo, beneficiando al personal tanto de Dirección General, como de los 133 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los centros educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultural y el deporte.	No Aplica
12. Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13. Acción por el clima	La acción que se realizó en materia de reciclaje en el Organismo, es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14. Vida submarina	Hasta el momento, el Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15. Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyen al ecosistema.	No Aplica
16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se cuenta establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de Programas de Trabajo nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades de carácter sustantivo de Control Interno del Organismo.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / Seguimiento a procedimientos Laborales (Laudos) / Seguimiento a quejas.
17. Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1: Servicio educativo integral otorgado.

Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral

Meta programada al trimestre: **938** estudiantes con acompañamiento integral Meta alcanzada al trimestre: **938** estudiantes con acompañamiento integral.

Objetivo: Fortalecer la formación integral del estudiantado, por medio de la prevención, intervención y evaluación psicopedagógica, a través de un modelo de atención sistemático, que permita impactar de forma positiva en la vida socioemocional del estudiantado, con el fin de prevenir la deserción escolar y contribuir a su proyecto de vida.

Programas de apoyo para planteles y CEMSaD.

1. Se brindó atención psicopedagógica a 38 estudiantes de los CEMSaD Hueyapa y Acoyotla, Santa María Amajac y de los Planteles Tlanchinol, Tasquillo, Almoloya, Apan, Huasca y Huazalingo.



2. Capacitaciones de planteles y CEMSaD.

Se realizó la Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, presentando la Conferencia Magistral Construyendo mi Salud Integral impartida por la Psic. Alicia Domínguez de Pedro, con el objetivo de concientizar sobre los problemas de salud mental, promoviendo entornos que fomenten el bienestar individual y colectivo, dirigida a personal de la Dirección General.



3. Se implementó un acercamiento de orientación, con el objetivo de llevar a cabo acompañamiento psicopedagógico para el trabajo con estudiantes con discapacidad, dirigido a Directivos y Padres de familia del CEMSaD Santa María Amajac.



4. Visita de acompañamiento y asesoría por parte de personal especializado de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), con el objetivo de establecer estrategias de atención a docentes y estudiantes con discapacidad, dirigida al personal del Departamento Psicopedagógico.



5. Protocolos de acción, prevención y promoción de la salud.

En el Marco de la Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, se llevó a cabo el Taller de Regulación Emocional impartida por personal especializado de la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo con el objetivo de concientizar sobre los problemas de salud mental promoviendo entornos que fomenten el bienestar individual y colectivo, dirigida a 52 estudiantes del Plantel Zempoala.



6. En el Marco de la Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, se realiza la Jornada de salud mental impartida por personal especializado del CRITH, con el objetivo de concientizar sobre los problemas de salud mental promoviendo entornos que fomenten el bienestar individual y colectivo, dirigida a padres y a 173 estudiantes del CEMSaD Julián Villagrán.



7. En el Marco de la Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, se llevó a cabo la Conferencia de Autocuidado impartida por personal especializado de Centros de Integración Juvenil, con el objetivo de concientizar sobre los problemas de salud mental promoviendo entornos que fomenten el bienestar individual y colectivo, dirigida a 86 estudiantes del CEMSaD Santiago Tezontlale.



8. Se realizó la Feria de la Salud, con la participación de instancias como SIPINNA, Centro de Salud, IMSS, Instituto Hidalguense de la Juventud, CECOSAMA, con el objetivo de proporcionar al estudiante el acercamiento con personal especializado para el beneficio de la salud integral mediante stands informativos, y platicas como: "Mitos y realidades de las drogas", "Técnicas de relajación" y "tu vida me importa", dirigida a 97 estudiantes del Plantel Atengo.



9. Se presentó el Taller "Mujeres conectadas: No más violencia", impartido por personal especializado de Seguridad Pública, con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas para que reconozcan, prevengan y denuncien la violencia, a través de la sensibilización sobre la perspectiva de género, la comprensión de los factores de riesgo, el desarrollo de habilidades para el autocuidado y la construcción de una cultura de cero tolerancia y denuncia, dirigido a 51 estudiantes del Plantel Nopala.



10 Se realizó la Jornada de Prevención del Suicidio, teniendo como objetivo, fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el



entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 53 estudiantes del CEMSaD Santa María Amajac.

11. Se implementó la Feria de Salud, con la participación de instancias como COPRISEH Huichapan, CECOSAMA Ixmiquilpan, DIF Tecozautla e Instituto Hidalguense de la Juventud, con el objetivo de proporcionar al estudiante el acercamiento con personal especializado para el beneficio de la salud integral mediante stands informativos, pláticas y conferencias, dirigidas a 196 estudiantes del Plantel Tecozautla.



12. Recepción de materiales e insumos de botiquines con el objetivo de promover la salud en su distribución a los 133 centros educativos del COBAEH.



13. Se llevó a cabo el Taller de “Autoconocimiento” por parte de personal especializado de la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo, con el objetivo de fortalecer, brindar herramientas y priorizar la salud mental, dirigido a 97 estudiantes del CEMSaD Hueyapa.



14. Se llevó a cabo la estrategia de observación no participante, con el objetivo de presenciar la dinámica áulica académica de estudiantes y así ofrecer apoyo y guía psicopedagógica al equipo Odocente para crear adecuaciones curriculares, estrategia dirigida a 12 estudiantes del CEMSaD Santa María Amajac.



Resultado: Se logró que 938 estudiantes tuvieran atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales.

Impacto social: Bajo estas estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo durante el trimestre octubre-diciembre, los estudiantes se han visto beneficiados con numerosas herramientas que impactan su desarrollo bio-psico-social, mismo que no es solo al interior de los centros educativos, sino que, el conocimiento y las habilidades adquiridos son de aplicación para la vida y sus actividades cotidianas en todas las esferas de convivencia propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes. Población Beneficiada: 462 Mujeres beneficiadas 476 Hombres beneficiados.

Acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada al trimestre: **3,478** estudiantes con acompañamiento integral **Meta alcanzada** al trimestre: **3,478** estudiantes con acompañamiento integral.

Resultado: Se logró que 3,478 estudiantes tuvieran atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil

Meta programada 9,218 actividades de formación integral **Meta alcanzada:** 9,218 actividades de formación integral

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil Coordinación.

Meta programada: 676 estudiantes con actividades de formación integral **Meta alcanzada:** 676 estudiantes con actividades de formación integral

Objetivo: Fomentar el arte, la cultura y el deporte, en la comunidad estudiantil, a fin de conocer y comprender la herencia y la diversidad cultural, deportiva, y artística de nuestro entorno a través de la expresión individual y colectiva, así como, desarrollar la creatividad, para que las habilidades sociales y de comunicación, impulsen el desarrollo integral del estudiante, a través de las diferentes actividades paraescolares que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para su formación integral (COBAEH-CEMSAD)

- Reconocimiento para alumna del centro educativo Actopan, por su participación en la Primera Edición en Español del Foro Regional de Jóvenes sobre Educación, para la Participación Democrática y la Ciudadanía Responsable.
- Inauguración del Centro Educativo Mineral del Monte, con la participación de 40 alumnos de CEMSAD Mineral del Monte y 34 alumnos de la banda de guerra del Centro Educativo Actopan.
- Por invitación del museo el Rehilete se participó en el concurso de altares asistiendo el Centro Educativo Actopan con la participación de la creación y montaje de dicho altar por un grupo de 40 alumnos, el día 27 de octubre.
- Exposición del altar de Día de Muertos en el Museo el Rehilete, obteniendo el segundo lugar y siendo la participación del grupo de 40 estudiantes el día 30 de octubre.
- Se realizó la convocatoria del XXV Concurso Nacional "La Juventud y el Mar", participando 53 alumnos de los 133 centros educativos.
- Se realizó la convocatoria de "Calaverita Mexicana 2025", la cual, se difundió en los 133 centros educativos, con la participación de 182 alumnos.
- Reconocimiento a los alumnos de la convocatoria "Transparencia en corto 2025", donde se obtuvo el primer lugar, siendo Jaltocán con 3 estudiantes, el segundo lugar, Cardonal con 1 estudiante, el CEMSAD San Mateo 1 estudiante obteniendo el tercer lugar.

- Por invitación de la Secretaría de Contraloría, se realizó la convocatoria del 4º. concurso de Reels, “El pueblo contra la corrupción”, siendo partícipes alumnos de los Planteles Cuautepec (3 alumnos), Tulancingo (2 alumnos), Acatlán (1 alumno), Tlanchinol (1 alumno), Jaltocán (2 alumnos) y Zapotlán (1 alumno), así como, los estudiantes de CEMSaD Huitzila (1 alumno), Chalahuite (1 alumno), Nicolás Flores (1 alumno), Hueyapita (1 alumno) y San Miguel Vindhó (1 alumno).
- Se participó en la convocatoria “Miradas por la paz en tu escuela 2025”, como se resume a continuación Plantel Tecocomulco (6 alumnos), Zempoala (1 alumno), La Misión (4 alumnos), Alfajayucan (1 alumno), Cardonal (1 alumno), Tecozautla (2 alumnos), Santiago Tlautla (1 alumno), Atengo (1 alumno), Santiago de Anaya (2 alumnos), Francisco I. Madero (2 estudiantes) y Actopan (1 alumno) y en CEMSaD San Miguel (1 alumno), Santo Tomás (1 alumno), San Pablo (1 alumno), La Gargantilla (1 alumno) y Nicolás Flores (1 alumno).
- Se realizó la convocatoria al 32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025, donde se participó de la siguiente manera, Plantel Tasquillo (4 estudiantes), Xuchitlán San Salvador (1 estudiante), Téllez (1 estudiante), Tolcayuca (1 estudiante), Francisco I. Madero (2 estudiantes) y El Cid (1 estudiante), CEMSaD Chalahuite (4 estudiante).
- Por invitación del museo interactivo el Rehilete, se participó en el 25º concurso de Creatividad e ingenio, siendo partícipes con 116 alumnos.
- El centro educativo Santa María Amajac participó en el lunes cívico en las instalaciones de Media Superior con banda de guerra y escolta, dando un total de 30 estudiantes partícipes en el acto cívico.
- Participación de 80 estudiantes de los centros educativos Actopan, Mineral de la Reforma I y San Agustín Tlaxiaca en la “Expo Mecánica Automotriz Internacional 2025”, celebrada los días 4 y 5 de diciembre del año en curso, con sede en el Centro de Convenciones TuzoForum, en la Ciudad de Pachuca.

Resultado: Actividades realizadas por 676 alumnos y su integración en los diferentes eventos del trimestre octubre-diciembre, de los cuales, se dividen en 346 mujeres y 330 hombres beneficiados.

Impacto social: El desarrollo de actividades de índole deportivas, recreativas y culturales maneja un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes, así como, en su desarrollo personal, lo que lleva consigo un desarrollo integral en la formación de nuestra comunidad estudiantil.

Acumulado enero-diciembre

Meta programada: 6,765 estudiantes con actividades de formación integral **Meta alcanzada: 6,765** estudiantes con actividades de formación integral

Al periodo que se reporta enero-diciembre 2025, se informa que se realizaron las siguientes acciones, que beneficiaron a 6,765 estudiantes de diferentes centros educativos, de los cuales, se dividen en 3,244 alumnos y 3,521 alumnas, fortaleciendo con ello su educación integral, cumpliendo con ello los objetivos Centrales de la Nueva Escuela Mexicana, de crear una educación democrática, nacional, humanista, equitativa, integral, inclusiva, intelectual y de excelencia, y que tiene como importancia especial el fortalecimiento de los valores culturales, morales, donde se afiance el civismo, la ética y la fraternidad, que es parte de una educación integral, así como el deporte, la cultura y las artes.

Resultado: Actividades realizadas por estudiantes y su integración en los diferentes eventos del periodo enero-diciembre, los cuales, se dividen en 3,521 mujeres y 3,244 hombres beneficiados, siendo parte del proceso formativo y el fortalecimiento de la integración a los eventos realizados durante dicho periodo. Población Beneficiada (comunidad estudiantil): 6,765 alumnos (3,244 hombres y 3,521 mujeres).

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil. (Emprendedurismo)

Meta programada: 19 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada: 19** estudiantes con formación integral

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como, con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

Durante el trimestre se realizó la Convocatoria del Módulo Semilla de Emprendedores para los 133 planteles de las cinco zonas, para lo cual, se ha tenido el registro de 19 estudiantes en la formación de nuevos proyectos que permitan desarrollar en el estudiante una nueva forma de pensar innovando o creando productos o servicios.

Resultado: Se logró el registro de 19 estudiantes participantes en la formación de nuevos proyectos.

Impacto social: Se les ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias mediante la formación y experiencia de ambientes para una proyección de vida emprendedora ya sea con la inserción en el campo laboral o con la generación de su iniciativa de cambio, asimismo se abren opciones reales para que los mejores proyectos despierten el interés de empresarios, así como del público en general. Población beneficiada: 19 estudiantes (11 mujeres y 8 hombres).

Acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 2,453 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada: 2,453** estudiantes con formación integral

Al 31 de diciembre del presente año se logró la participación de 2,453 estudiantes de las cinco zonas y de los 133 planteles de acuerdo a la siguiente tabla y conforme al listado de actividades:

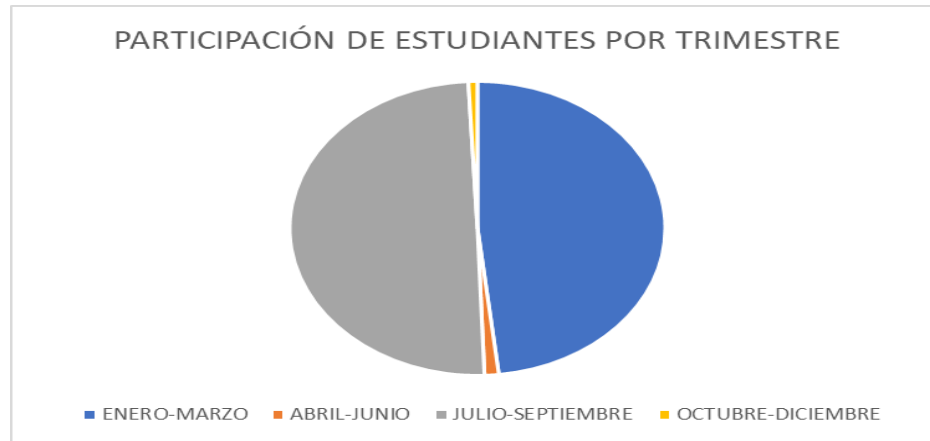
Primer Trimestre: Convocatoria y registro de participantes para el proyecto emprendedores en su fase regional, con la participación de 1,182 estudiantes de planteles de las cinco zonas.

Segundo Trimestre: Se llevaron a cabo las fases regionales del proyecto emprendedores con la participación de 30 estudiantes de los planteles de las cinco zonas.

Tercer Trimestre: Se llevó a cabo las fases regionales del proyecto emprendedores, en la cual, se calificaron los mejores proyectos, así como, la realización del evento Estatal COBAEH-EMPRENDE 2025 con la participación de 1,222 estudiantes de los planteles de las cinco zonas.

Cuarto Trimestre: Se abrió la convocatoria para el registro de nuevos proyectos de los planteles de las cinco zonas con la participación hasta el 31 de diciembre de 19 estudiantes.

enero-marzo	abril-junio	julio -septiembre	octubre -diciembre	Total acumulado
1,182	30	1,222	19	2,453



Resultado: Al 31 de diciembre del presente año se logró la participación de 2,453 estudiantes interesados en innovar productos y/o servicios.

Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional)

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada: 134** servicios básicos proporcionados

Objetivo: Proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

Los servicios básicos para centros educativos son esenciales de infraestructura y apoyo que garantizan un entorno de aprendizaje seguro y funcional, incluyendo agua potable, saneamiento, electricidad, y áreas para lavado de manos, servicios complementarios como bibliotecas, laboratorios, seguridad, y mantenimiento para facilitar el proceso educativo y el bienestar de estudiantes y docentes. Estos servicios son cruciales para la salud y el rendimiento académico, aunque en muchos lugares, como México, una parte significativa de las escuelas carece de ellos.

Durante el cuarto trimestre, se lograron realizar 134 Servicios básicos proporcionados a los Centros Educativos y Dirección General, superando la meta programada de 133 Servicios, lo anterior, derivado de la incorporación del Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte.

Se realizaron los trámites correspondientes para la gestión de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos que integran el Organismo, así como, la Dirección General y que son necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y bienestar de la comunidad estudiantil, con con la finalidad de brindar un servicio educativo y así otorgar una educación de excelencia, de acuerdo a lo siguiente:

- Se realizó el pago oportuno de Servicio de Energía Eléctrica de los 128 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio Telefónico de 61 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 17 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio de Arrendamiento de 3 centros educativos: Zimapán II, Yatipán y Progreso.
- mesas de trabajo con directivos, administrativos, docentes y padres de familia.
- Se mantuvo constante comunicación con diferentes Dependencias de Gobierno como: Contraloría del Estado, Hacienda, Oficialía Mayor, SEPH, SEMSYS, Egresos, Delegación del ISSSTE, Archivo del Estado, Coordinación jurídica, Licitaciones y Compras.
- Se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI.
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo la V Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo la VI Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.

Resultado: Al trimestre se proporcionaron 134 servicios de administración regional y central, Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

Impacto: Contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los centros educativos, en beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, principal preocupación de esta administración.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada: 134** servicios básicos proporcionados

Objetivo: Proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

- Se realizó el pago oportuno de Servicio de Energía Eléctrica de los 128 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio Telefónico de 61 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 17 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio de Arrendamiento de 3 centros educativos: Zimapán II, Yatipán y Progreso.
- Se llevaron a cabo, sesiones de Comité de Bienes Muebles.
- Se realizaron visitas a diversos planteles.
- Supervisión de la conectividad de internet en todos los planteles.
- Entrega de Tabletas digitales, para los estudiantes de esta Institución, el cual, se llevó a cabo en el municipio de Xochicoatlán.
- INTERCOBAEH, el día 03 de abril en el municipio de Huejutla de Reyes, con la participación de los estudiantes de los diferentes centros educativos y la asistencia de diferentes autoridades educativas y así como, el Titular de COBAEH.
- Reunión de trabajo con directivos de la Coordinación de Zona II.
- Se realizaron capacitaciones, para personal de los centros educativos de COBAEH y CEMSaD, y Dirección General, los cuáles fueron los siguientes: "Curso de Word Avanzado",

“Curso Excel Intermedio-Avanzado” “Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos” “Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos”, “Curso de Soporte Técnico”, “Curso IA CANVA”, “ Supervisión de Obra”, “Curso Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reformas Complementarias”.

- Seguimiento al programa de protección civil, efectuando una reunión virtual con los directores de Planteles y responsables de CEMSaD, así como con personal de dirección general de manera presencial; con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la comunidad estudiantil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las brigadas, y ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre.
- Se realizó la II Sesión Ordinaria del Comité del Control y Desempeño Institucional, dónde se presentó la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora del Sistema de Control Interno correspondiente al primer trimestre de 2025.
- Se efectuaron 4 Sesiones de Junta de Gobierno: 14 de mayo del 2025, III Sesión Ordinaria, Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del Primer Trimestre 2025 (Acta de Hechos por falta de elementos); 10 de junio del 2025, IV Sesión Extraordinaria, Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (1^{er} Trimestre 2025); 23 de junio del 2025, IV Sesión Ordinaria, Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del primer trimestre 2025; 27 de junio del 2025, y V Sesión Extraordinaria, presentación del estatuto orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y del manual de percepciones de las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025.
- Se realizó en tiempo y forma el pago de los impuestos, sobre la renta y sobre nómina del segundo trimestre, de acuerdo a lo que establece el Artículo 13, de Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, por lo que el Organismo, ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.
- Segunda Sesión Ordinaria 2025, (CEPCI), 06 de mayo 2025.
- Reunión en materia de transparencia durante el periodo abril - junio 2025, se recibieron y atendieron favorablemente 10 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH; dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Se dio seguimiento a la regulación de bienes inmuebles de los centros educativos (COBAEH y CEMSaD), realizando trabajos de medición en los centros educativos de San Mateo, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, de igual manera, se realizaron las gestiones para realizar el contrato de usufructo del centro educativo Acanoa y Téllez para la regularización de dichos planteles; se acudió a reunión a la Presidencia Municipal de Tepeji del Río, a una mesa de trabajo con catastro, obras públicas y el secretario general para poder realizar la constancia de rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Santa María Quelites. Al día de hoy, como resultado de las gestiones, mediciones y mesas de trabajo, se ratificó ante Notario Público el contrato de Usufructo del Plantel Téllez, lo cual, da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en el referido plantel y tener una nueva infraestructura educativa.

- Se dio cumplimiento de las metas institucionales en lo referente a la normatividad vigente en materia archivística, se envió la información de la capacitación virtual denominada “asesoramiento general para la elaboración de guías e inventarios documentales” para apoyo y seguimiento del personal del Colegio que integra cada unidad administrativa.
- Se realizaron visitas técnicas a los centros educativos de Cardonal, Huichapan, Tlanchinol, Xochiatipan, San Miguel Vindhó, Chapantongo, El CID, Tecozautla, Acatepec, San Ildefonso, Santa María Quelites y Hueyapita, con el propósito de brindar acompañamiento técnico enfocado en mejorar la infraestructura de red y las condiciones de conectividad para el uso de herramientas digitales.
- Trámites y entrega de documentación solicitada en SEPH.
- Seguimiento a la implementación del Registro de Bienes Inmuebles en el nuevo Sistema de Infraestructura Educativa.
- COCODI - II Sesión Ordinaria 1er. Trimestre 2025.
- Reunión para infraestructura física educativa de los centros educativos adscritos a este subsistema.
- Reunión en materia de Transparencia.
- Reunión CERTIBAEH (cuotas y tarifas).
- Licitación Impresión de cuadernillos, reunión en oficialía de compras y coordinación general jurídica
- Reuniones con autoridades de oficialía mayor
- Atención y contestación a los requerimientos de la O.I.C.
- Gestiones y tramites con instituciones Bancarias.
- Tercera Sesión Extraordinaria 2025, (CEPCI).
- Reunión de Alta Dirección con directoras, directores de nuestros 133 centros educativos.
- V Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno
- VII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno.
- 3º Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI.
- Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI.
- Seguimiento a los procesos de licitación, participando en juntas y dictámenes correspondientes.
- Organización y participación en mesas de trabajo relacionadas con promoción escolar y contratación docente.
- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de los diversos comités institucionales.
- Celebración de la Doceava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Seguimiento a las prestaciones laborales correspondientes al trimestre, cumpliendo en tiempo y forma.
- Coordinación con el Departamento Jurídico para el seguimiento de temas relacionados con peritajes.
- Reuniones de trabajo con Oficialía de Compras y Coordinación General Jurídica.
- Coordinación con Oficialía Mayor, Dirección General Jurídica, Secretaría de Hacienda y Contraloría para la atención de requerimientos y trámites administrativos.
- Mesas de trabajo con directivos internos del Colegio para la revisión y planeación de acciones operativas.
- Atención y respuesta oportuna a los requerimientos emitidos por el Órgano Interno de Control (O.I.C.).
- Gestiones y trámites con instituciones bancarias y diversas áreas del Gobierno Estatal, como la SEPH y la Coordinación de Planeación Financiera.

- mesas de trabajo con directivos, administrativos, docentes y padres de familia.
- Se mantuvo constante comunicación con diferentes Dependencias de Gobierno como: Contraloría del Estado, Hacienda, Oficialía Mayor, SEPH, SEMSYS, Egresos, Delegación del ISSSTE, Archivo del Estado, Coordinación jurídica, Licitaciones y Compras.
- Se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI.
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo la V Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo la VI Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.

Resultado: Al periodo enero-diciembre se proporcionaron 134 servicios de administración regional y central, lo que permitió contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los centros educativos, en beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, principal preocupación de esta administración, Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres.

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes

Meta programada: 03 seguimientos de becas otorgadas **Meta alcanzada: 03** seguimientos de becas otorgadas

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el mes de septiembre, mediante oficios circulares CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/116/2025 y CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/119/2025, se realizaron dos ejercicios para dar de baja del Programa de Becas a estudiantes que egresaron del Colegio o que por cualquier motivo no pertenecen a esta Institución. Resultando en conjunto, la solicitud de bajas de 12,461 bajas del Programa; de los cuales, 6,235 fueron hombres y 6,226 fueron mujeres.

En este sentido, del 15 al 30 de septiembre se abrió nuevamente la convocatoria de postulación a la Beca para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, quedando postulados la cantidad de 32,011 estudiantes, de los cuales 15,783 fueron hombres y 16,228 fueron mujeres.

Al respecto, con corte a diciembre de este año, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, ha remitido un avance de resultados de los nuevos becarios, es decir, las y los estudiantes mayores de 15 años de primer semestre de los 133 centros educativos que contarán con apoyo. Quedando pendiente que, los resultados definitivos sean compartidos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Resultado: Al cierre del trimestre, en los 133 centros educativos, se tienen 18,891 estudiantes de 3er. y 5to. semestre becados y becadas, de los cuales, 8,867 son hombres y 10,024 son mujeres; así como, 10,406 estudiantes de 1er semestre mayores de 15 años becados y becadas, de los cuales 5,551 son hombres y 4,855 son mujeres. Dando un total de 29,297 becarios y becarias, de los cuales 14,418 son hombres y 14,880 son mujeres; representando una cobertura de beneficiarios y beneficiarios de 91.52% de estudiantes mayores de 15 años postulados y vigentes en el trimestre.

Impacto social: Las becas para el bienestar generan mejores condiciones de vida, experiencias alentadoras para las y los estudiantes y un gran estímulo para que hagan efectivo el derecho a la educación; así mismo, contribuye en gran medida a la disminución del abandono escolar por motivos económicos y de alimentación.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 12 seguimientos de becas otorgadas **Meta alcanzada: 12** seguimientos de becas otorgadas

Al cierre del semestre 2025-A, se tuvieron 31,352 becarios y becarias del Programa Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, puntualizando que, al concluir su sexto semestre, fueron dados de baja de manera automática 12,461 estudiantes por lo que, quedaron vigentes 18,891 becarios y becarias.

En este sentido, del 15 al 30 de septiembre se abrió nuevamente la convocatoria de postulación a la Beca para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, quedando postulados la cantidad de 32,011 estudiantes, de los cuales 15,783 fueron hombres y 16,228 fueron mujeres.

Al respecto, con corte a diciembre de este año, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, ha remitido un avance de resultados de los nuevos becarios, es decir, las y los estudiantes mayores de 15 años de primer semestre de los 133 centros educativos que contarán con apoyo. Quedando pendiente que, los resultados definitivos sean compartidos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Resultado: Al cierre ejercicio 2025, en los 133 centros educativos, se tienen 18,891 estudiantes de 3er. y 5to. semestre becados y becadas, de los cuales, 8,867 son hombres y 10,024 son mujeres; así como, 10,406 estudiantes de 1er. semestre mayores de 15 años becados y becadas, de los cuales 5,551 son hombres y 4,855 son mujeres. Dando un total de 29,297 becarios y becarias, de los cuales, 14,418 son hombres y 14,880 son mujeres; representando una cobertura de beneficiarios y beneficiarios de 91.52% de estudiantes mayores de 15 años postulados y vigentes en el trimestre.

Acredita-Bach (acuerdo 286)

Meta programada: 01 seguimiento Acredita-Bach **Meta alcanzada: 01** seguimiento Acredita-Bach

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el trimestre octubre – diciembre de 2025, se llevó a cabo la tercer y última aplicación del año 2025 del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas, con base en el Acuerdo 286, ACREDITA-BACH en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma, la aplicación se realizó el 09 de noviembre del presente año, donde de 135 sustentantes registrados, se presentaron 125, los resultados se darán a conocer a los interesados en enero del 2026.

Resultado: En el trimestre se evaluaron 125 sustentantes para presentar el Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Impacto social: Este proceso contribuye a mejorar la calidad de la educación media superior, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados de manera autodidacta y adicional a las que llevan a cabo las instituciones escolarizadas, contribuyendo con ello a mejorar los procesos de formación educativos y profesionales, a fin de conferir valor a la toma de decisiones de las personas e instituciones.

Población Beneficiada: Este examen está dirigido a la población en general. El Acta de cierre de la aplicación que es el documento que se firma el día de la aplicación, no proporciona el género de los participantes, solo la cantidad total.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 03 seguimiento Acredita-Bach **Meta alcanzada: 03** seguimiento Acredita-Bach

De manera acumulada, de enero a diciembre de 2025, se llevaron a cabo tres aplicaciones del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas, con base en el Acuerdo 286, ACREDITA-BACH en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma, en donde 314 sustentantes han presentado dicha evaluación.

EXAMEN ÚNICO PARA ACREDITAR EL BACHILLERATO			
ACUERDO 286 "ACREDITA-BACH" 2025			
FECHA DE APLICACIÓN	SUSTENTANTES REGISTRADOS	SUSTENTANTES QUE APLICARON	SEDE
13 JULIO 2025	129	120	MINERAL DE LA REFORMA
24 AGOSTO 2025	76	69	
09 NOVIEMBRE 2025	135	125	
TOTAL:	340	314	

Resultado: Durante el ejercicio 2025, fueron evaluados 314 sustentantes para presentar el Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Población Beneficiada: Este examen está dirigido a la población en general. El Acta de cierre de la aplicación que es el documento que se firma el día de la aplicación, no proporciona el género de los participantes, solo la cantidad total.

Certificación de estudiantes

Meta programada: 03 seguimientos de certificación **Meta alcanzada: 03** seguimientos de certificación

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el periodo octubre - diciembre de 2025, fueron emitidos 9,993 Certificados de Terminación de Estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, del periodo escolar 2025-A, de los cuales 7,008 corresponden a la modalidad COBAEH y 2,985 a CEMSAD. Mismos que han sido legalizados y enviados a los centros educativos para entregar de manera física a los egresados y egresadas.

PROCESO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PERIODO 2025-A

ZONA	COBAEH			CEMSAD			TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	TOTAL DE % DE CERTIFICACIÓN
	MATRICULA 6°	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS	MATRICULA 6°	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS		
I	1,831	1,827	1,740	474	471	462	2,202	96.25
II	1,701	1,690	1,649	562	562	545	2,194	96.96
III	2,168	2,165	2,036	682	671	664	2,700	95.64
IV	1,419	1,418	1,395	645	645	634	2,029	98.30
V	190	191	188	690	689	680	868	98.75
TOTALES	7,309	7,291	7,008	3,053	3,038	2,985	9,993	96.83

Resultado: Fueron emitidos y legalizados 9,993 Certificados de Terminación de estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, correspondientes al periodo escolar 2025-A.

Impacto social: La educación permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y posibilidades de equidad social; por tanto, la ampliación de oportunidades educativas son una vía para promover la justicia y la equidad; la cual, debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo del trabajo, su continuidad en el nivel superior y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables. Población Beneficiada: 5,197 Mujeres beneficiadas 4,796 Hombres beneficiados.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 12 seguimientos de certificación **Meta alcanzada:** 12 seguimientos de certificación

En el periodo enero - diciembre de 2025, fueron emitidos 9,993 Certificados de Terminación de Estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, del periodo escolar 2025-A, de los cuales 7,008 corresponden a la modalidad COBAEH y 2,985 a CEMSAD, mismos que han sido legalizados y enviados a los centros educativos para entregar de manera física a los egresados y egresadas.

PROCESO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PERIODO 2025-A

ZONA	COBAEH			CEMSAD			TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	TOTAL DE % DE CERTIFICACIÓN
	MATRICULA 6°	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS	MATRICULA 6°	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS		
I	1,831	1,827	1,740	474	471	462	2,202	96.25
II	1,701	1,690	1,649	562	562	545	2,194	96.96
III	2,168	2,165	2,036	682	671	664	2,700	95.64
IV	1,419	1,418	1,395	645	645	634	2,029	98.30
V	190	191	188	690	689	680	868	98.75
TOTALES	7,309	7,291	7,008	3,053	3,038	2,985	9,993	96.83

Resultado: Durante el ejercicio 2025, fueron emitidos y legalizados 9,993 Certificados de Terminación de Estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, correspondientes al periodo escolar 2025-A.

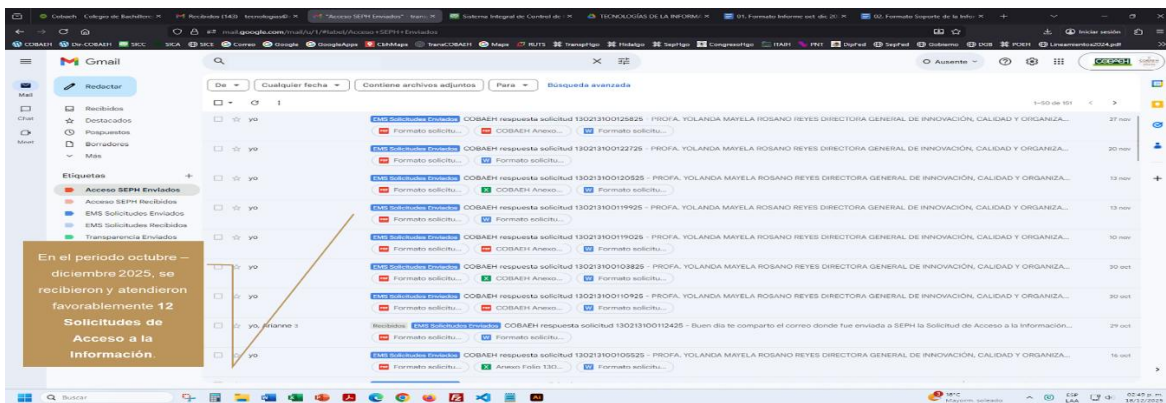
Solicitud de acceso a la información

Meta programada: 12 seguimientos a solicitudes **Meta alcanzada:** 12 seguimientos a solicitudes

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública permite que las personas conozcan cómo se toman las decisiones, cómo se utilizan los recursos y cómo actúan las instituciones del Estado. Esta transparencia fortalece la participación ciudadana, ya que las personas pueden opinar, fiscalizar y proponer soluciones con base en información verificada.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo octubre – diciembre 2025, recibió y atendió 12 Solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fue turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH.



Resultado: Se dio atención a 12 Solicitudes de Acceso a la Información.

Impacto social: Garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, permite fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 46 seguimientos **Meta alcanzada:** 46 seguimientos a solicitudes de información.

Para el organismo, es primordial garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, en este sentido de enero a diciembre de 2025, se recibieron y atendieron en tiempo y forma 46 Solicitudes de Acceso a la Información.

Resultado: Se dio atención a 46 solicitudes de acceso a la información en diversos temas.

Portal de Transparencia

Meta programada: 01 seguimiento al portal de transparencia **Meta alcanzada: 01** seguimiento al portal de transparencia

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública potencia la participación ciudadana informada, optimiza la formulación y ejecución de políticas públicas, mejora la eficiencia y transparencia de la gestión institucional y fortalece los mecanismos de gobernabilidad democrática.

En este sentido el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el periodo octubre - diciembre del 2025, en apego a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información y con apoyo de los responsables operativos en materia de transparencia, concentra y envía a la Dirección de Políticas de Transparencia, los Formatos SIPOT con la información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025, para su revisión y Visto Bueno de publicación.

Derivado de la obtención del Visto Bueno, se publicó la información, logrando con ello, el 100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

En lo referente a los trabajos correspondientes al último trimestre del ejercicio 2025, se han compartido con las áreas generadoras en materia de transparencia los Formatos SIPOT, junto con las indicaciones correspondientes. En dichas indicaciones se establece que el periodo de entrega será del 07 al 09 de enero de 2026, con el propósito de llevar a cabo la concentración y revisión de la información.

Posteriormente, los formatos serán enviados el 13 de enero de 2026 a la Dirección de Políticas de Transparencia y a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, a fin de que sean revisados y se obtenga el Visto Bueno correspondiente, con miras a su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Web Institucional.

**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA
Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO
CÉDULA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

CONTRALORÍA

ENTIDAD:	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)	Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia
PERIODO A VERIFICAR:	01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	100.00
VERIFICACIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2025	

Obligaciones de Transparencia Artículo 5º	Periodo de Actualización	Sustantivos				%	Adjuntos				%	Observaciones		
		Contenido A. completo B. parcial	Carga A. completo B. parcial	Carga A. completo B. parcial	Carga A. completo B. parcial		Actualización A. completo B. parcial	Actualización A. completo B. parcial	Actualización A. completo B. parcial	Actualización A. completo B. parcial				
I. El marco normativo	Trimestral	7	7	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional *comprobante de pago por ser fracción vigente
II. Su estructura orgánica Formato A	Trimestral	10	10	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
II. Su estructura orgánica Formato B Cuadro de	Trimestral	6	6	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
III. Las facultades de cada Área.	Trimestral	5	5	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional *comprobante de pago por ser fracción vigente
IV. Las metas y objetivos	Anual	3		3			3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
V. Los indicadores relacionados con temas de interés	Trimestral	15	15	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	Trimestral	16		3			3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional Información de primer trimestre
VII. El directorio de todos los Servidores Públicos	Trimestral	11	11	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
VIII. La remuneración total y meta de todos los Servidores Públicos Formato A	Trimestral	72	72	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional

Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Tercer Trimestre del ejercicio 2025.

Resultado: Se logró obtener el 100% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Tercer Trimestre del ejercicio 2025.

Impacto social: Brindar información sobre las actividades de los organismos públicos, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización, permite a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento al portal de transparencia **Meta alcanzada: 04** seguimiento al portal de transparencia

Para el primer se logra obtener el 100% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, en el segundo trimestre se obtuvo un porcentaje de 99.18% y en el tercer trimestre se logra el 100%.

Resultado: Primer Trimestre: 100%; Segundo Trimestre: 99.18%; Tercer Trimestre: 100% y Cuarto Trimestre: información en proceso de concentración y revisión.

Seguimiento al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

Meta programada: 02 seguimientos al Sistema **Meta alcanzada: 02** seguimientos al Sistema

Objetivo: Proceso promoción y admisión para los procesos de ingreso a Educación Media Superior. Al trimestre reportado octubre-diciembre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración y seguimiento a Publicación de la Convocatoria para el Proceso de Promoción a cargos con función directiva en Educación Media Superior, ciclo 2026-2027; para COBAEH y CEMSaD.
- Elaboración de la Convocatoria para el Proceso de Admisión en Educación Media Superior para las funciones docente y técnico docente del ciclo 2026-2027; para COBAEH y CEMSaD.

Resultado: En cuanto al Proceso de Promoción Vertical, se garantizó la cobertura de vacantes de liderazgo (Subdirector Académico o equivalente de CEMSaD) mediante un proceso de selección basado en el mérito y la capacidad profesional, asegurando que los CEMSaD Tlacolula y La Palma cuenten con figuras de autoridad designadas para el ciclo escolar 2026-2027.

En cuanto al Proceso de Admisión, se cuenta con el documento final de la Convocatoria, el cual integra las bases, requisitos, perfiles y cronogramas actualizados conforme a la normativa vigente, encontrándose listo para su autorización oficial y posterior difusión. Así mismo, se han establecido con claridad los mecanismos de valoración y los requisitos de elegibilidad, asegurando que el proceso de selección (una vez abierto) cuente con reglas claras desde su origen.

Impacto social: En cuanto al Proceso de Promoción Vertical, cada vez que se aplica se fomenta una cultura de legalidad y meritocracia, motivando al personal académico a profesionalizarse, sabiendo que su crecimiento laboral depende de su desempeño y no de factores externos. Directivos evaluados y capacitados impulsan mejores prácticas pedagógicas, lo que repercute directamente en el aprovechamiento académico de estudiantes.

En cuanto al Proceso de Admisión, al tener las reglas definidas antes de la publicación, se asegura un proceso equitativo y "blindado" contra discrecionalidades, protegiendo el derecho de los futuros participantes a un concurso justo. Población Beneficiada: 2 personas para nivel directivo (aún no se sabe si serán hombres o mujeres), 57 personas para admisión docente (aún no se sabe si serán hombres o mujeres); ya que las convocatorias están en proceso.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 09 seguimientos al Sistema **Meta alcanzada: 09** seguimientos al Sistema

A lo largo del ejercicio 2025, se ejecutaron de manera integral los procesos de admisión, promoción vertical y reconocimiento a la práctica educativa de la Educación Media Superior para el ciclo escolar 2025-2026. Las actividades clave incluyen:

- Publicación de la convocatoria y registro de aspirantes en el primer trimestre.
- Aplicación de entrevistas por el comité examinador para valorar habilidades de liderazgo y gestión en el segundo trimestre.
- Publicación de resultados en el proyecto VENUS, realización de eventos públicos para la asignación de plazas, procesos de renovación de nombramientos directivos y el seguimiento al reconocimiento a la práctica educativa en el tercer trimestre.
- En el cuarto trimestre elaboración y seguimiento a la Publicación de la Convocatoria para el Proceso de Promoción a cargos con función directiva en Educación Media Superior, ciclo 2026-2027; para COBAEH y CEMSaD. Elaboración de la Convocatoria para el Proceso de Admisión en Educación Media Superior para las funciones docente y técnico docente del ciclo 2026-2027; para COBAEH y CEMSaD.

Resultado: Admisión, de una convocatoria inicial que benefició a 286 aspirantes registrados, se concretó la asignación de 5 plazas docentes en el evento público final.

Promoción Vertical: Se concluyó el proceso con 1 docente que aceptó formalmente la promoción a cargo directivo; Renovación: 7 directivos aceptaron la asignación de su cargo por un periodo adicional para dar continuidad a la gestión escolar; Reconocimiento: De 6 participantes analizados, 4 docentes resultaron acreedores al reconocimiento por su práctica educativa innovadora.

Comité de Padres de Familia

Meta programada: 01 seguimiento al comité de padres **Meta alcanzada: 01** seguimiento al comité de padres

Objetivo: seguimiento para la conformación de los Comités de Padres de Familia, garantizando la correcta operación de los mismos.

Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de los Comités de Padres de Familia en los centros educativos de este Organismo correspondiente al periodo 2025-B, misma que tuvo como objetivo realizar el proceso de rendición de cuentas a sus asambleas de padres y autoridades educativa a excepción de los centros educativos que se vieron afectados con el paso del Huracán Priscila, mismos que al momento de que se encuentren en condiciones operativas realizarán sus asambleas correspondientes.

Impacto social: Los Comités de Padres de Familia actúan como un binomio de trabajo en conjunto con las Autoridades del Colegio, para colaborar en materializar y solventar las necesidades de los

Distintos centros educativos, siempre con la intención de generar mejoras en el servicio que se presta a la comunidad estudiantil. Población Beneficiada: 15,351 Mujeres beneficiadas 15,001 Hombres beneficiados.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento al comité de padres **Meta alcanzada: 04** seguimiento al comité de padres

Se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias de Comités de Padres de Familia, las cuales, corresponden (1ª y 3ª Sesión Ordinaria de Asamblea de Comités de Padres de Familia; y 2ª y 4ª Sesión Ordinaria de Rendición de Cuentas, realizadas en los centros educativos dependientes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: Al periodo reportado, Se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias de Comités de Padres de Familia.

Regularización de Bienes Inmuebles

Meta programada: 01 seguimientos de regularización **Meta alcanzada: 01** seguimientos de regularización

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con capacidad para ejercer derechos y obligaciones, creado por Decreto 16, expedido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. El Decreto que antecede, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en fecha 24 de septiembre de 1984, regido en su vida por la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado en comento, el día 4 de julio del año 2016, cuya finalidad, es la de impartir e impulsar la Educación del Bachillerato General.

Que en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 71 fracción XII de la Constitución Política Para el Estado de Hidalgo y artículo 14 de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nombra al Lic. Rubén López Valdez, como Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por lo que tiene las facultades para establecer los mecanismos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles del Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 17 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, está constituido por los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, como lo estipula el artículo 24 fracción IV de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Los bienes inmuebles se componen de 89 CENTROS EDUCATIVOS REGULARIZADOS MAS DIRECCIÓN GENERAL, dando un total de 90, dependientes de este Organismo Público Descentralizado.

De acuerdo a lo estipulado en la fracción IX del artículo 30 del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, corresponde al Departamento de Asuntos Jurídicos, realizar las acciones legales a las que haya lugar, con el fin de regularizar los predios de los centros educativos del COBAEH, que adolecen de escritura o de algún otro documento que acredite la propiedad. Por lo que es importante resaltar que, a efecto de lograr la escrituración o donación según sea el caso, coadyuvan para tal fin los Coordinadores de Zona, Directores de los Planteles, Responsables de los CEMSaD, el Departamento de Asuntos Jurídicos, así como, las Instituciones que por su naturaleza tienen intervención en los trámites de regularización, según la propiedad de que se trate (pequeña propiedad, área de uso común, parcela o solar). Por lo anterior se informa el estado general en que se encuentran los bienes inmuebles dependientes del COBAEH:

BIENES INMUEBLES	PLANTELES 53	CEMSAD 80	OFICINAS DE DIRECCIÓN GENERAL 1	TOTAL 134
Regularizados	40	49	1	90
No Regularizados	13	31	0	44
Total	134 (133 centros educativos más oficinas de Dirección General).			

En el trimestre reportado, se realizaron trabajos de medición en los Centros Educativos de Santa Cruz, Chapantongo, Santa Catarina y Juárez Hidalgo, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias del mismo:

De igual manera, se realizaron las gestiones en la Notaría para la realización de fe de hechos del Ejido de Acanoa para la regularización del Centro Educativo Acanoa; se acudió a reunión a la Presidencia Municipal de Tepeji del Rio, a una mesa de trabajo con catastro, obras públicas, el secretario general y el Ejido, para poder realizar la Constancia de Rectificación de Medidas y Colindancias del Centro Educativo Santa María Quelites.

Resultado: Al día de hoy, como resultado de las gestiones, mediciones y mesas de trabajo se realizaron las 2 fe de hechos ante Notario Público, respecto a las asambleas realizadas en el Ejido de Acanoa, para la relocalización del predio y la regularización del inmueble, para con ello, tener una certeza jurídica de la propiedad del inmueble ante cualquier dependencia incluida INHIFE y poder invertir en el referido plantel y tener una nueva infraestructura educativa.

Impacto social: Con las acciones necesarias realizadas en el trimestre, se verán beneficiando a 275 hombres y 281 mujeres, dando un total de: 556 alumnos, dividido de la siguiente manera:

Centro Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Acanoa	51	46	97
Chapantongo	94	90	184
Santa Catarina	43	56	99
Juárez Hidalgo	25	24	49
Santa María Quelites	62	65	127
Total	275	281	556

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos de regularización. **Meta alcanzada: 04** seguimientos de regularización.

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

Resultado: El Organismo cuenta con 89 centros educativos regularizados más Dirección general, dando un total de 90, es decir 40 planteles, 49 CEMSaD y Dirección General regularizados, quedando 44, siendo 13 planteles y 31 CEMSaD por regularizar.

Condonación de pagos prediales

Meta programada: 01 seguimiento de condonación **Meta alcanzada: 01** seguimiento de condonación

Objetivo: Celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Al trimestre reportado, no se tiene meta alcanzada, derivado de que la actividad de condonaciones de pago de impuesto predial de 75 centros educativos y la Dirección General se concluyó en el tercer trimestre del ejercicio 2025.

Resultado: No se tiene meta alcanzada derivado de que esta actividad se concluyó al 100% en el tercer trimestre del ejercicio 2025, logrando 76 condonaciones prediales.

Impacto social: Generar un ahorro económico al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, gestionando la condonación del pago del impuesto predial de todos y cada uno de los centros educativos que cuentan con certeza jurídica y la Dirección General. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 03 seguimiento de condonación **Meta alcanzada: 03** seguimiento de condonación

Objetivo: Celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Conforme a lo estipulado en el artículo 12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, a través de promoción, fue solicitado la exención de pago de impuesto predial a favor de los centros educativos, dependientes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, que cuentan con certeza jurídica, dando un salto significativo por medio de la proyección, en la reducción del tiempo en que se realizaba este proyecto de principio a fin, antes casi un año, ahora en tres trimestres, de acuerdo a la siguiente tabla:

COORDINACIÓN DE ZONA I	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACATLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- CUAUTEPEC	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- DIRECCIÓN GENERAL	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- EMILIANO ZAPATA	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- HUEYAPITA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- MINERAL DE LA REFORMA II	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- MINERAL DE LA REFORMA	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- MINERAL DEL CHICO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- SAN ANTONIO EL GRANDE	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- SAN JUAN DE LAS FLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- SAN MATEO	CONDONADO	CONCLUIDO

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

13.- SAN MIGUEL	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- TENANGO DE DORIA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- TEPEAPULCO	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- TULANCINGO	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- ZEMPOALA	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 17 CENTROS EDUCATIVOS	16 DE 16 CENTROS EDUCATIVOS MÁS DIRECCIÓN GENERAL CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 04/07/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA II	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- AGUAS BLANCAS	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- CAHUAZAS	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- CARDONAL	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- CHALAHUITE	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- CHAPANTONGO	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- CHAPULHUACÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- CHILCUAUTLA	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- CIENEGUILLA	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- EL RAYO	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- HUICHAPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- JILIAPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- LA GARGANTILLA	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- LA MISIÓN	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- LA PALMA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- NICOLÁS FLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- ORIZABITA	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- PISAFLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
18.- TASQUILLO	CONDONADO	CONCLUIDO
19.- TECOZAUTLA	CONDONADO	CONCLUIDO
20.- XUCHITLÁN SS	CONDONADO	CONCLUIDO
21.- BOCUA	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 21 CENTROS EDUCATIVOS	21 DE 21 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 04/08/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA III	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACTOPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- ATENGO	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- ATOTONILCO DE TULA	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- EL CID	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- FRANCISCO I. MADERO	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- HUITZILA	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- MICHIMALOYA	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- SAN ILDEFONSO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- SAN MIGUEL VINDHO	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- SANTA MARIA MACUA	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- SANTA MARIA QUELITES	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- SANTIAGO DE ANAYA	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- TEPOJACO	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- TIZAYUCA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- TLAHUELILPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- TOLCAYUCA	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- TULA DE ALLENDE	CONDONADO	CONCLUIDO
18.- ZAPOTLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 18 CENTROS EDUCATIVOS	18 DE 18 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 14/05/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA IV	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- CUATLIMAX	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- EL IXTLE	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- HUAZALINGO	CONDONADO	CONCLUIDO

4.- JALTOCAN	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- PIEDRA HINCADA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- SANTA CRUZ	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- TAMOYON I	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- XOCHIATIPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 8 CENTROS EDUCATIVOS	8 DE 8 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 06/03/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA V	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACAPA	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- ATECOXCO	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- CARPINTEROS	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- CHANTASCO	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- JALAPA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- JUAREZ HIDALGO	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- SAN AGUSTIN METZQUITILAN	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- SAN JUAN AHUEHUECO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- TIANGUISTENGO	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- TLAHUELOMPA	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- TLANCHINOL	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- XOCHICOATLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- YATIPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 13 CENTROS EDUCATIVOS	13 DE 13 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 05/06/2025	100%

Resultado: En el ejercicio fiscal 2025, fueron condonados 76 pago predial los centros educativos y Dirección General, que cuenta con certeza jurídica a favor de este Organismo, por parte de las Presidencias Municipales que corresponden a la ubicación geográfica de los Planteles y CEMSaD con dicha certeza, con una reducción en los trámites de casi un año en el año 2024, a 6 meses en el 2025. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

Cumplimiento a la Ley de Archivos

Meta programada: 01 seguimiento a la ley de archivo **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a la ley de archivo

Objetivo: Seguimiento oportuno a las disposiciones en materia de archivos y gestión documental de este sujeto obligado.

1. Se concluyó la auditoría archivística practicada a este Organismo por parte de la Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH.
2. Se encuentran en revisión las Políticas de Operación del Archivo de Concentración de la Dirección General, las cuales, entraran en vigor para el 2026.
3. Se llevaron a cabo los trabajos relacionados al Catálogo de Disposición Documental del año 2017, mediante las Fichas Técnicas de Valoración Documental.
4. Se solicitó de manera oficial al Archivo General del Estado la baja documental de los años 1995-2007 del Centro Educativo Chilcuautla.
5. Se realizó la firma de Convenio de Colaboración en materia archivística con el Centro de Conciliación Laboral, en donde se obtendrá el sistema de archivo para su implementación en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
6. Se trabajaron de manera conjunta con otras unidades administrativas del Colegio, las Políticas de Información y Comunicación Interna y Externa de COBAEH, las cuales, se difundieron por parte del Director General para su aplicación.

- Se realizó la actualización del Grupo Interdisciplinario de Archivos y del Sistema Institucional de Archivos ante el Archivo General del Estado en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.

Se presenta la cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General del Estado, se encuentra con un avance del 59%, con corte al 31 de diciembre de 2025:

CÉDULA DE AVANCE EN LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICOS

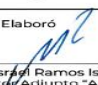
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos				
Titular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No de Cédula de Registro	26COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	Cuadro General de Clasificación Archivística	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	100%	100%
2013	100%	100%	100%	100%
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%	100%
2017	100%	25%	0%	0%
2018	100%	0%	0%	0%
2019	100%	0%	0%	0%
2020	100%	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%	0%
2024	0%	0%	0%	0%
2025	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	76%	54%	53%	53%

Promedio de Seguimiento General: 59%

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
Corte: al mes de diciembre de 2025
Fecha de elaboración: 13 de enero de 2026


Elaboró



L.A.S.C. Israel Ramos Islas
Subdirector Adjunto "A" de
Procesos Técnicos Archivísticos

Archivo General del Estado
Sistema Estatal de Archivos

Autorizó



A. Adriana Ocadiz Barraza
Directora del Sistema
Estatal de Archivos

Resultado: La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General del Estado, se encuentra con un avance del 59% al mes de diciembre de 2025.

Impacto social: Se atendieron las necesidades de las diferentes áreas productoras de información, hubo logros significativos para este Organismo en esta materia, se está llevando un adecuado control y gestión documental, atendiendo las disposiciones normativas y las recomendaciones emitidas por parte del Archivo General del Estado, dando continuidad a los procesos de información se garantiza que se ejecutan buenas prácticas y se cumple con las responsabilidades como servidores públicos. Población beneficiada: 600 Hombres: 250 y Mujeres: 350

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos a la ley de archivo **Meta alcanzada: 04** seguimientos a la ley de archivo

Al trimestre reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En el ejercicio 2025, se ejecutó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el cual, da a conocer las particularidades bajo las cuales operaría este Organismo en esa materia, al final de este ejercicio se hará la evaluación correspondiente la cual servirá como base para la

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

realización de los trabajos del PADA 2026, ambos documentos se publicarán en el portal de transparencia en los primeros 30 días del mes de enero de 2026.

2. Se realizaron 3 solicitudes de baja documental, de las coordinaciones de zona I, II y V, de las que la de la zona I ya se cuenta con el dictamen correspondiente.
3. Se llevaron a cabo un total de 191 supervisiones virtuales en donde por medio de los servicios que prestan las cuentas institucionales, se pudo tener un acercamiento y acompañamiento con las áreas productoras de información.
4. Eficientando los recursos y priorizando las necesidades de este sujeto obligado durante este 2024, se llevaron a cabo un total de 42 supervisiones en sitio, las cuales, sirvieron para constatar de manera directa el estado de conservación de los expedientes, poder tener la oportunidad de verificar también la realización transferencias primarias y la operación de los archivos de concentración.
5. Se recibieron 14 asesorías por parte del Archivo General del Estado para el seguimiento de los instrumentos de consulta y control archivístico.
6. Se atendieron 2 auditorías archivísticas, una por parte del Archivo General del Estado y otra por parte de la Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, con resultados satisfactorios.

La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del 59% al mes de diciembre de 2025.

Titular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	26 COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	Cuadro General de Clasificación Archivístico	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	100%	100%
2013	100%	100%	100%	100%
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%	100%
2017	100%	25%	0%	0%
2018	100%	0%	0%	0%
2019	100%	0%	0%	0%
2020	100%	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%	0%
2024	0%	0%	0%	0%
2025	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	76%	54%	53%	53%
Promedio Seguimiento General 59%		Archivo General del Estado Corte: diciembre 2025.		

Resultado: La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del 59% al 31 de diciembre de 2025.

Seguimiento a procesos laborales (Laudos)

Meta programada: 06 seguimientos a procesos laborales **Meta alcanzada: 06** seguimientos a procesos laborales

Objetivo: realizar las acciones a que haya lugar, así como, dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio es parte.

Durante el periodo octubre-noviembre, fue realizado el pago de 20 convenios fuera de juicio de conformidad con lo siguiente:

DATOS DEL PROCEDIMIENTO	LAUDO A FAVOR DE COBAEH 2024	LAUDO EN CONTRA DE COBAEH 2025	CONVENIO	MONTO
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Miguel Ángel Cruz Galván			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$241,306.02
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Juan Tejero Rodríguez			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$40,401.24
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Artemio Ramírez Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$159,034.26
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Norma Eugenia Cordero Valentín			Se realizó convenio fuera de juicio	\$222,508.98
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Flora Cortes Sánchez			Se realizó convenio fuera de juicio	\$244,199.02
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ José Alberto Gorgonio Negrete			Se realizó convenio fuera de juicio	\$230,948.39
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Amada Irma Agis Herrera			Se realizó convenio fuera de juicio	\$155,314.05
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Mario Alvarado Alarcón			Se realizó convenio fuera de juicio	\$50,158.71

Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/José Heriberto Cach Puga			Se realizó convenio fuera de juicio	\$688,419.47
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Yesenia Martínez Flores			Se realizó convenio fuera de juicio	\$11,679.31
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Lolita Alejandra Pérez Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio	\$30,846.18
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Elvia Cervantes Mendoza			Se realizó convenio fuera de juicio	\$92,764.49
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Javier Rojo Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio	\$114,438.76
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Krishna Anaíd Romero Alvarado			Se realizó convenio fuera de juicio	\$10,707.95
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Rafael Vázquez Recendiz			Se realizó convenio fuera de juicio	\$252,871.26
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Alejandra Ávila Pérez			Se realizó convenio fuera de juicio	\$279,372.12
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Marisela Ramírez Reyes			Se realizó convenio fuera de juicio	\$195,322.32
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Said Valdivia Agustín			Se realizó convenio fuera de juicio	\$4,007.94
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Jessica Gómez Silva			Se realizó convenio fuera de juicio	\$46,433.06
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/Claudia Mejía Gutiérrez			Se realizó convenio fuera de juicio	\$21,853.07

Actualmente el Colegio es parte en 53 asuntos laborales activos, de los cuales, 18 son Ceses de los efectos del nombramiento. Es importante mencionar que, se da puntual seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos y demandas, esto de acuerdo a la etapa procesal en la que cada uno se encuentre.

Resultado: Se dio seguimiento a los 53 asuntos laborales activos en los que el Colegio es parte y se realizó el pago de 20 convenios fuera de juicio; Beneficiando a 15,805 hombres y 16,274 mujeres, dando un total de 32,079.

Impacto social: Reducir las omisiones y conductas en que recaen los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 06 seguimientos a procesos laborales **Meta alcanzada: 06** seguimientos a procesos laborales

Objetivo: Realizar las acciones a que haya lugar, así como dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo es parte.

Durante el ejercicio 2025 enero-diciembre, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se pagaron 65 finiquitos mediante cheque.
- Se celebraron 65 convenios fuera de juicio.
- Se dio seguimiento a todos y cada uno de los asuntos laborales en los que el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo es parte.

Resultado: Con los convenios celebrados fuera de juicio se evitaron 65 potenciales demandas en el año.

Normatividad

Meta programada: 01 actualización de Normatividad **Meta alcanzada: 01** actualización de Normatividad

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Actualizar la normatividad interna del Organismo, alineada a los ordenamientos jurídicos.

- Ley del COBAEH: Se está a la espera de la fecha para reunión de trabajo con el Lic. Richard Hernández Jiménez, personal adscrito a Dirección General de Estudios Legislativos de la Persona Titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, instancia con quien se mantiene constante contacto desde que se dio inicio con las gestiones necesarias para los fines pertinentes y cuyas observaciones serán remitidas una vez se concluya dicha revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.
- Estatuto Orgánico del COBAEH: En fecha 23 de octubre de 2025, se obtuvo respuesta por parte de la Secretaría de Hacienda en donde realizó comentarios respecto del proyecto del Estatuto a consideración del Colegio, por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva, en fecha 11 de noviembre de 2025, se realizaron observaciones, por lo que, se procedió a solicitar a las Direcciones y Departamentos de COBAEH, se realizará la solventación de dichas observaciones y adición que se considerara pertinente, a efecto de remitir de nueva cuenta a validación a la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Resultado: Se dio continuidad a la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. así como, la continuidad a la revisión del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para la validación técnica de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Impacto social: Actualizar y armonizar la normatividad interna del Colegio, con la legislación federal y estatal aplicable, con la finalidad de que el Organismo cumpla las expectativas generales y particulares para el que fue creado. Población Beneficiada: 1,467 hombres y 1,413 mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 actualización de normatividad **Meta alcanzada: 04** actualización de normatividad

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Se dio continuidad a la actualización de la normatividad interna del Organismo, alineada a los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Ley del COBAEH
- Estatuto Orgánico

Resultado: Se dio continuidad a la revisión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; así como, la continuidad a la revisión y actualización del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Seguimiento a quejas

Meta programada: 06 seguimientos a quejas **Meta alcanzada: 06** seguimientos a quejas

Objetivo: Dar seguimiento a las quejas o solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional.

Durante el periodo octubre - diciembre se dio atención y seguimiento a 5 quejas y 1 solicitud, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	FECHA DE PRESENTACIÓN	QUEJA DENUNCIA O SOLICITUD	MOTIVO O CAUSA	CENTRO EDUCATIVO	OBSERVACIONES
1	09 octubre 2025	QUEJA	Ciudadano refiere recibir maltrato por parte de personal de centro educativo	Atotonilco de Tula	Mediante correo electrónico se solicitó al denunciante proporcione mayor información para poder llevar a cabo las investigaciones correspondientes, sin embargo, refiere ser ex alumno y desconocer el nombre o cargo del personal administrativo,

					por lo que no es posible dar seguimiento.
2	05 noviembre 2025	QUEJA	Alumno refiere recibir malos tratos y comentarios por parte del director del centro educativo	San Ildefonso	Mediante Tarjeta Informativa, se solicita a la Coordinación de Zona III realice las investigaciones correspondientes y se apliquen las medidas necesarias a fin de evitar se repita la situación, sin que, a la fecha se reciba informe respecto al seguimiento.
3	14 noviembre 2025	QUEJA	Alumno informa recibir discriminación por parte de docente.	No lo indica	Mediante correo electrónico, se solicita informe al centro educativo, nombre y cargo de la docente, nombre de quien se queja, sin embargo, no se recibe respuesta.
4	26 noviembre 2025	SOLICITUD	Solicitan números de contacto de oficinas de Dirección General	No lo indica	Mediante correo electrónico se envían los números telefónicos y horario de atención de Dirección General.
5	26 noviembre 2025	QUEJA	Servidores públicos de centro educativo, refieren recibir humillación, hostigamiento, discriminación, por parte de Director, por lo que solicitan su cambio de adscripción	Ahuatitla	Mediante Tarjeta Informativa, se solicita al Coordinador de zona IV realice investigaciones y de seguimiento a las solicitudes, de igual forma se solicita remita informe de las acciones realizadas, sin que al momento se tenga respuesta.

6	03 diciembre 2025	QUEJA	Estudiante refieren que docente solicita a alumnos de diferentes capacitaciones dinero para la capacitación de Turismo.	Huasca de Ocampo	Mediante Tarjeta Informativa, se solicita a la Coordinación I se realicen las investigaciones correspondientes e informe las acciones realizadas, sin que a la fecha obre respuesta de lo realizado.
---	-------------------	-------	---	------------------	--

Resultado: Se dio seguimiento a 5 quejas de los centros educativos de Atotonilco de Tula, San Ildefonso, Ahuatitla, Huasca de Ocampo y uno que no refiere, de igual forma, se atendió una solicitud de información, sin tener el dato preciso del centro educativo del que se referían, por lo que, se ha beneficiado directamente a 15,805 hombres y 16,274 mujeres, dando un total de 32,079 estudiantes.

Impacto Social: Dar atención y seguimiento a las quejas y/o información solicitada y/o emitida por la comunidad educativa, con la finalidad de brindar educación de calidad.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 64 seguimientos a quejas **Meta alcanzada: 64** seguimientos a quejas

En el ejercicio fiscal 2025 se dio seguimiento a 64 quejas, siendo 57 quejas y 07 solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional del Organismo.

Resultado: Se dio seguimiento a 57 quejas y 7 solicitudes. atendiendo a un total de 16,294 mujeres y 15,382 un total de 31,785 estudiantes durante el periodo 2025

Seguimiento a Capacitación de Medidas Disciplinarias

Meta programada: 00 seguimientos de capacitación **Meta alcanzada: 00** seguimientos de capacitación

Objetivo: Capacitar al personal directivo y administrativo sobre la aplicación de las medidas disciplinarias a las que el personal administrativo y docente del COBAEH puede ser acreedor por el incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

De conformidad con el seguimiento realizado de capacitación de medidas disciplinarias para el personal del Colegio durante cuarto trimestre, se informa que, las metas programadas fueron cumplidas en su totalidad dentro de los tres primeros informes trimestrales.

Durante los primeros tres trimestres se realizaron las jornadas de capacitación, con el propósito de brindar información actualizada de las faltas administrativas que pueden dar lugar a la elaboración de diversas medidas disciplinarias, sus fundamentos jurídicos y los procedimientos correspondientes según el tipo de falta cometida.

Todo esto fue en apego a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Resultado: Que el personal Directivo tenga la certeza de la forma de aplicación de las medidas disciplinarias, realizándolas de manera correcta en apego estricto al marco normativo aplicable y mejorando los procesos institucionales, en caso de que se incumpla con lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Impacto social: Fortalecimiento de la aplicabilidad del marco normativo institucional, mediante la capacitación del personal directivo para a correcta aplicación de las medidas disciplinarias, frente a conductas que contravengan la normatividad vigente, asegurando con ello un ambiente laboral sano y respetuoso, en beneficio de la convivencia entre las y los compañeros de trabajo. Población Beneficiada: 162 Mujeres beneficiadas y 106 Hombres beneficiados.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 03 seguimientos de capacitación **Meta alcanzada: 03** seguimientos de capacitación

Derivado de la implementación de las jornadas de capacitación en materia de medidas disciplinarias, se informa que las metas programadas, fueron cumplidas satisfactoriamente, alcanzando los objetivos programados, consistente en la capacitación del personal directivo de las cinco Coordinaciones de COBAEH; su forma de aplicación, fundamento legal, y los procesos que paso a paso se deben de seguir, para no vulnerar los derechos de las y los trabajadores del COBAEH.

Se desarrollaron las capacitaciones en grupos para un mejor desempeño y desarrollo del tema, así como, el control de la audiencia en cuanto a las dudas que pudieran surgir, dividiéndose por cada zona, todas dirigidas al personal de confianza, ya que ellos son los facultados para aplicar las medidas disciplinarias al personal docente y administrativo.

Mediante tarjeta informativa No. COBAEH/DAJ/TI/379/2025 de fecha 23 de junio de 2025, se informó al Coordinador de Zona III que, se llevaría a cabo la jornadas de capacitación en materia de medidas disciplinarias, políticas de integración de expedientes y procedimiento de levantamiento físico de inventarios para el ejercicio fiscal 2025, misma que se impartió al personal directivo (Directores, Subdirectores, Responsables del Centro y Auxiliares del Centro) adscrito a su Zona, misma que se llevó a cabo el 27 de junio del año en curso a las 10:00 horas en el Centro Educativo Santiago de Anaya.

Durante las sesiones, se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación, en relación con las medidas disciplinarias aplicables en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40 fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Resultado: Mantener al personal directivo de confianza actualizado en leyes y procesos para una correcta instrumentación de medidas disciplinarias, beneficiando indirectamente al personal

administrativo y docente, a efecto de que sus derechos no fueran vulnerados. Población Beneficiada: 1,413 Mujeres beneficiadas 1,467 Hombres beneficiados.

Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Meta programada: 01 seguimiento a la adquisición de bienes **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo octubre-diciembre 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se devengó un total de \$102,749,873.14 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de \$98,727,421.76 bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de \$ 0.00y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$4,022,451.38 con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los centros educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Cuarto trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$ 35,621,812.00	99.96%	\$ 21,661,306.00	\$ 38,132,532.98	\$ 74,830,509.10
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 12,869.00	0.04%	\$ -	\$ 12,869.00	\$ 10,527.00
Total	\$35,634,681.00	100%	\$21,661,306.00	\$38,145,401.98	\$ 74,841,036.10
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$ 327,508.00	N/A	\$ 15,000.00	\$ 76,355.17	\$ 76,355.17

Legislación Federal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Cuarto trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$42,560,398.00	76%	\$ 9,496,706.00	\$ 24,418,970.18	\$ 23,896,912.66
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 600,000.00	1%	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 13,177,912.00	23%	\$ 2,565,480.00	\$ 4,572,440.84	\$ 4,011,924.38
Total	\$56,338,310.00	100%	\$ 12,212,186.00	\$ 28,991,411.02	\$ 27,908,837.04
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$45,192,346.00	N/A	\$ 7,685,326.00	\$ 18,286,161.38	\$ 18,233,155.04

Resultado: En el periodo octubre-diciembre 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$102,749,873.14.

Impacto Social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos a la adquisición de bienes **Meta alcanzada:** 04 seguimientos a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo enero-diciembre 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se devengó un total de \$240,844,181.98 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de \$228,240,125.10, bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de \$0.00 y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$12,604,056.88 con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los Centros Educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	\$ 35,621,812.00	99.96%	\$ 187,733,269.65	99.70%	\$ 185,699,099.48
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ -	0.00%	\$ -	0%	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 12,869.00	0.04%	\$ 558,669.02	0.30%	\$ 556,327.01
Total	\$35,634,681.00	100%	\$ 188,291,938.67	100%	\$186,255,426.49
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$ 327,508.00	N/A	\$ 443,973.19	N/A	\$ 422,329.09

Legislación Federal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	\$42,560,398.00	76%	\$ 44,891,691.90	76.65%	\$ 42,541,025.62
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 600,000.00	1%	\$ -	0%	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 13,177,912.00	23%	\$ 13,679,049.22	23.35%	\$ 12,047,729.87
Total	\$56,338,310.00	100%	\$ 58,570,741.12	100%	\$ 54,588,755.49
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$45,192,346.00	N/A	\$ 51,636,657.36	N/A	\$ 51,574,054.30

Resultado: En el periodo enero- diciembre 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$240,844,181.98.

Presupuesto de Ingresos

Meta programada: 01 seguimiento de presupuesto ingresos **Meta alcanzada: 01** seguimiento de presupuesto ingresos

Con relación al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2025, se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2025, el anexo de ejecución queda de la siguiente manera por fuente de financiamiento, así como, las ampliaciones y reducciones que se aplicarán en el año:

Fuente de Financiamiento	Monto	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	35,962,189.00	-	-	35,962,189.00

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

Ingresos Estatales	697,484,782.00	228,106,255.72	10,597,079.45	914,993,958.27
Ingresos Federales	545,416,511.00	75,321,282.50	11,445,728.50	609,292,065.00
TOTAL	1,278,863,482.00	303,427,538.22	22,042,807.95	1,560,248,212.27

Para el 4to. Trimestre de 2025 las ampliaciones y reducciones presupuestales, quedaron de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	960,035.00	2,793,943.28	1,503,039.00	2,250,939.28
Ingresos Estatales	224,664,565.00	79,371,361.68	10,597,079.45	293,438,847.23
Ingresos Federales	167,899,041.00	21,404,908.50	11,445,728.50	177,858,221.00
TOTAL	393,523,641.00	103,570,213.46	23,545,846.95	473,548,007.51

Respecto a la captación de recursos en el periodo, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados durante el periodo octubre - diciembre, 2025:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
Ingresos Propios	2,250,939.28	1,879,364.10	- 371,575.18
Ingresos Estatales	293,438,847.23	293,438,847.23	-
Ingresos Federales	177,858,221.00	177,271,736.32	- 586,484.68
TOTAL	473,548,007.51	472,589,947.65	- 958,059.86

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimado y recaudado de Ingresos Propios por cuota durante el periodo octubre - diciembre, 2025:

Concepto	Estimado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
DERECHOS	181,503.00	1,803,979.50	1,361,039.00	624,443.50	708,934.39	84,490.89
Inscripción	-	-	206,550.00	- 206,550.00	31,050.00	237,600.00
Reinscripción	-	-	982,150.00	- 982,150.00	61,400.00	1,043,550.00
Periodo de Recuperación (Regularización)	-	134,630.00	-	134,630.00	378,937.00	244,307.00
Examen de Admisión	-	347,039.00	-	347,039.00	20,738.00	326,301.00
Examen a Título de Suficiencia	-	7,162.00	-	7,162.00	813.00	6,349.00
Examen de Mejoramiento Académico	-	-	3,073.00	- 3,073.00	-	3,073.00
Examen Extraordinario	356.00	77,908.00	-	78,264.00	7,897.00	70,367.00
Certificado Parcial	8,685.00	32,940.00	-	41,625.00	12,387.00	29,238.00
Duplicado de Certificado de Terminación	13,799.00	71,376.00	-	85,175.00	28,316.00	- 56,859.00
Duplicado de Constancia con Calificaciones	10,294.00	104,270.00	-	114,564.00	4,981.00	109,583.00
Duplicado de Constancia sin Calificaciones	49,301.00	-	96,341.00	- 47,040.00	32,645.00	79,685.00

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

Historial Académico	3,691.00	11,047.00	-	14,738.00	4,169.00	10,569.00
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	-	61,869.00	-	61,869.00	8,550.00	53,319.00
Legalización de Certificados	-	494,583.00	-	494,583.00	3,536.00	491,047.00
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	12,377.00	62,886.00	-	75,263.00	8,211.00	67,052.00
Seguro Estudiantil contra Accidentes	-	-	72,925.00	- 72,925.00	16,243.00	89,168.00
Equivalencia de Estudios	-	53,294.00	-	53,294.00	8,372.00	44,922.00
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	60,000.00	253,039.50	-	313,039.50	31,913.39	281,126.11
Constancia de autenticidad de certificado	23,000.00	91,936.00	-	114,936.00	48,776.00	66,160.00
PRODUCTOS	696,982.00	957,468.00	-	1,654,450.00	1,079,703.00	574,747.00
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	-	49,942.00	-	49,942.00	-	49,942.00
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	696,982.00	907,526.00	-	1,604,508.00	1,079,703.00	524,805.00
INTERESES	1,245.00	12,142.23	-	13,387.23	30,634.34	17,247.11
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	1,245.00	12,142.23	-	13,387.23	30,634.34	17,247.11
OTROS INGRESOS	80,305.00	20,353.55	142,000.00	-	60,092.37	101,433.82
Indemnizaciones	-	-	60,000.00	-60,000.00	-	60,000.00
Convenios	80,305.00	20,353.55	-	100,658.55	60,092.37	40,566.18
Donativos	-	-	2,000.00	- 2,000.00	-	2,000.00
Recuperación de Seguros	-	-	80,000.00	- 80,000.00	-	80,000.00
Enajenación de Bienes	-	-	-	-	-	-
Devolución de IVA	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	960,035.00	2,793,943.28	1,503,039.00	2,250,939.28	1,879,364.10	371,575.18

Resultado: En el periodo octubre - diciembre, 2025, la recaudación de ingresos propios fue de \$1,879,364.10, siendo mayor a la estimada en el trimestre por la cantidad \$919,329.10, previo a las adecuaciones correspondiente a los excedentes 2025.

Impacto Social: El cumplimiento en la cobertura de la recaudación de ingresos aumenta la adquisición del equipamiento necesario en los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, sin embargo, con lo recaudado se beneficiarán a un total de 15,805 hombres y 16,274 mujeres, dando un total de 32,079.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento de presupuesto ingresos **Meta alcanzada: 04** seguimiento de presupuesto ingresos

Respecto a la captación de recursos para el año 2025, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados.:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado	Variación
Ingresos Propios	37,253,093.28	37,253,093.28	-
Ingresos Estatales	959,456,395.35	959,456,395.35	-
Ingresos Federales	630,696,973.50	630,110,488.82	- 586,484.68
TOTAL	1,627,406,462.13	1,626,819,977.45	- 586,484.68

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimados/modificados y recaudados de Ingresos Propios por cuota durante el 2025.

Concepto	Estimado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
DERECHOS	32,201,356.00	1,803,979.50	1,361,039.00	32,644,296.50	32,644,296.50	-
Inscripción	4,398,375.00	-	206,550.00	4,191,825.00	4,191,825.00	-
Reinscripción	18,066,175.00	-	982,150.00	17,084,025.00	17,084,025.00	-
Periodo de Recuperación (Regularización)	700,563.00	134,630.00	-	835,193.00	835,193.00	-
Examen de Admisión	3,305,662.00	347,039.00	-	3,652,701.00	3,652,701.00	-
Examen a Título de Suficiencia	3,566.00	7,162.00	-	10,728.00	10,728.00	-
Examen de Mejoramiento Académico	3,073.00	-	3,073.00	-	-	-
Examen Extraordinario	3,806.00	77,908.00	-	81,714.00	81,714.00	-
Certificado Parcial	54,033.00	32,940.00	-	86,973.00	86,973.00	-
Duplicado de Certificado de Terminación	55,370.00	71,376.00	-	126,746.00	126,746.00	-
Constancia con Calificaciones	58,752.00	104,270.00	-	163,022.00	163,022.00	-
Constancia sin Calificaciones	363,487.00	-	96,341.00	267,146.00	267,146.00	-
Historial Académico	23,859.00	11,047.00	-	34,906.00	34,906.00	-
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	516,052.00	61,869.00	-	577,921.00	577,921.00	-
Legalización de Certificados	1,751,179.00	494,583.00	-	2,245,762.00	2,245,762.00	-
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	61,249.00	62,886.00	-	124,135.00	124,135.00	-
Seguro Estudiantil contra Accidentes	2,402,487.00	-	72,925.00	2,329,562.00	2,329,562.00	-

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

Equivalencia de Estudios	83,668.00	53,294.00	-	136,962.00	136,962.00	-
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	200,000.00	253,039.50	-	453,039.50	453,039.50	-
Constancia de autenticidad de certificado	150,000.00	91,936.00	-	241,936.00	241,936.00	-
PRODUCTOS	2,106,701.00	957,468.00	-	3,064,169.00	3,064,169.00	-
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	44,340.00	49,942.00	-	94,282.00	94,282.00	-
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	2,062,361.00	907,526.00	-	2,969,887.00	2,969,887.00	-
INTERESES	47,653.00	12,142.23	-	59,795.23	59,795.23	-
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	47,653.00	12,142.23	-	59,795.23	59,795.23	-
OTROS INGRESOS	1,606,479.00	20,353.55	142,000.00	1,484,832.55	1,484,832.55	-
Indemnizaciones	60,000.00	-	60,000.00	-	-	-
Convenios	294,479.00	20,353.55	-	314,832.55	314,832.55	-
Donativos	1,172,000.00	-	2,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00	-
Recuperación de Seguros	80,000.00	-	80,000.00	-	-	-
Enajenación de Bienes	-	-	-	-	-	-
Devolución de IVA	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	35,962,189.00	2,793,943.28	1,503,039.00	37,253,093.28	37,253,093.28	-

Resultado: En el ejercicio 2025, la recaudación de Ingresos Propios fue de \$37,253,093.28, siendo mayor a la estimada en el año por la cantidad \$1,290,904.28, con ello, se Beneficiaron a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959 personas de la Comunidad Educativa.

Avance Programático Presupuestal

Meta programada: 01 seguimientos de metas **Meta alcanzada: 01** seguimientos de metas

Objetivo: dar seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, así como la ejecución del Programa Operativo Anual Autorizados, permitiendo la detección de desviaciones en la etapa de ejecución, y la implementación de medidas correctivas durante el ejercicio, que permita reorientar y proponer estrategias para racionalizar los recursos y alcanzar las metas propuestas.

Al trimestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Presupuestal	Aprobado	Modificado	Devengado	Metas	
				Programada	Alcanzada
1. Servicio Educativo Integral Otorgado	\$321,233,142.00	482,015,470.27	477,580,394.66	31,545	31,545
2. Fortalecimiento al Sistema de Educación	\$92,275,316.00	118,719,221.54	118,298,861.61		
3. Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
4. Sistema Integral de Enseñanza, Aprendizaje y Certificación del Idioma Inglés	\$0.00	\$3,526,694.64	\$3,432,351.58		
5. Provisión	\$0.00	\$1,412,550.73	\$0.00		
6. Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado.	\$731,454.00	1,819,795.08	1,586,425.76	2,928	2,928
7. Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	\$0.00	-	-	0	0
8. Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	\$0.00	\$0.00	\$37,799,257.96	0	0
TOTAL	414,239,912.00	607,493,732.26	638,697,291.57	34,473	34,473

Resultado: En relación a la evaluación de las metas del periodo de octubre-diciembre, se reporta lo siguiente:

El Componente 1: Servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como implementación de sistemas de información para la Conectividad y Comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto se registró un devengo del 99.08% respecto de lo programado. El presupuesto devengado corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas,

también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación, en relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo las metas están inmersas en la Actividad: “Gestión de Servicios Personales” dentro del Componente: “Servicio educativo integral otorgado” derivado a que son asignaciones adicionales como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se registró un devengo el 99.65% respecto de lo programado, El monto devengado corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como el pago del impuesto sobre nómina.

1.2 Con lo que respecta al Proyecto denominado “Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”, se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Rótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollaran proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

Es importante mencionar que este proyecto, se suma a la Actividad 1.5 Mejoramiento de Centros Educativos contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente “Servicio Educativo Integral, otorgado”.

Con relación al presupuesto se devengó un importe por \$ 11,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), el monto devengado corresponde al pago del equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los Centros Educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol, en el segundo trimestre.

1.3 En cuanto al Proyecto: “Sistema Integral de Enseñanza, Aprendizaje y Certificación del Idioma Inglés”, se informa que este proyecto, tiene la finalidad de fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del último ciclo escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante la implementación de un Programa Integral de Aprendizaje y Certificación, que permita preparar a los jóvenes en las destrezas de Speaking, Reading, Writing y Listening, alineadas al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y al Marco Curricular Común de la EMS, con el fin de que puedan obtener la certificación TOEIC Bridge o TOEIC, favoreciendo su acceso a la educación superior y al sector productivo.

Este proyecto coadyuva a la actividad: Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral de la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente “Servicio Educativo Integral, otorgado”.

En relación con el presupuesto asignado, se autorizó el recurso mediante el oficio número SH/3238/2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de \$3,526,694.64 (Tres millones quinientos veintiséis mil seiscientos noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.). Del recurso autorizado, se registró un devengo del 97.32%, el cual corresponde a la contratación del servicio integral, en la modalidad de arrendamiento, de una plataforma digital especializada para la enseñanza, aprendizaje y certificación del idioma inglés.

1.4 En cuanto al presupuesto de la Provisión, este recurso es un excedente de ingresos propios el cual se realizará el reintegro de dicho recurso.

Componente 2: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el Fortalecimiento a la Mejora Continua, se llevó a cabo la Capacitación Integral para Personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se llevaron a cabo actividades de difusión institucional; así como, las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto registrado se devengó el 87.18%, respecto de lo programado. El monto devengado corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional, se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el Estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Componente 3: Población Estudiantil de Educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados, Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (octubre-diciembre), se reporta un nivel de cumplimiento al 0%, en virtud que no hubo metas programadas, sin embargo, se realizaron actividades correspondientes a la futura adquisición de los paquetes de libros del semestre 2026-A; entre ellas, la revisión y análisis de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Libros de Textos Gratuitos para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación del tipo medio superior en el Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2026. Esta acción tiene como finalidad conformar ambientes de aprendizaje adecuados, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para la vida cotidiana y profesional del alumnado.

Adicionalmente, se busca mejorar las condiciones para la permanencia escolar y reducir los índices de deserción, particularmente en aquellos casos en los que la falta de recursos didácticos representa un obstáculo para el desarrollo de las competencias educativas.

En cuanto al Presupuesto se informa sobre el recurso autorizado durante el primer trimestre conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00056
- Fecha de autorización: 26 de febrero de 2025
- Monto autorizado: \$48,591,382.62 (Cuarenta y ocho millones quinientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- Monto devengado: \$48,567,814.02 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos catorce pesos 02/100 M.N.)
- Destino del recurso: Pago de paquetes de libros de texto impresos y digitales por semestre, alineados a los programas de estudio de las asignaturas básicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, periodo 2025-A (enero-junio).

Adicionalmente, se informa sobre el recurso autorizado durante el segundo trimestre:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00263
- Fecha de autorización: 27 de mayo de 2025
- Monto autorizado: \$50,933,267.65 (Cincuenta millones novecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 M.N.)
- Monto devengado: \$ 50,908,563.15 (Cincuenta millones novecientos ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto "Programa de Libros de Texto Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025.

Componente 4: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.

Se informa que, con respecto al componente "Programa de Uniformes Escolares Gratuitos", correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (octubre-diciembre), se registró un nivel de cumplimiento del 0%, durante el trimestre reportado, no hubo metas programadas, sin embargo, se elaboró la tarjeta informativa, en donde se da a conocer que, se ha concluido el contrato por la adquisición de 31,773 paquetes de uniformes escolares en el marco del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos 2025 para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con 15,886 paquetes de uniformes para hombres y 15,887 paquetes de uniformes para mujeres.

1. Ejercicio Presupuestal

Se informa que se autorizó presupuesto conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00226
- Fecha de autorización: 4 de mayo de 2025
- Monto autorizado: \$38,683,803.60 (Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos tres pesos 60/100 M.N.)
- Monto devengado: \$ 37,799,257.96 (Treinta siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 96/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto " Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".

Se aclara que el momento contable del devengado correspondiente a este recurso, las cuales, fueron reconocidas en el periodo actual conforme a la normatividad aplicable.

Esta situación es parte del flujo normal del procedimiento administrativo y se encuentra conforme a los tiempos establecidos en el contrato. Finalmente, se reitera los compromisos adquiridos y promueve el uso responsable y orientado de los recursos, en beneficio de las metas institucionales y de la población atendida. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

Impacto social: Ayudar a mejorar la gestión de los recursos públicos y a tomar decisiones que beneficien a la comunidad estudiantil

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos de metas **Meta alcanzada: 04** seguimientos de metas

Al periodo reportado enero-diciembre se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Presupuestal	Aprobado	Modificado	Devengado	Metas	
				Programada	Alcanzada
1. Servicio Educativo Integral Otorgado	\$1,120,635,299.00	\$1,296,013,822.92	\$1,284,538,951.41	31,545	31,545
2. Fortalecimiento al Sistema de Educación	\$152,068,271.00	\$175,864,052.54	\$175,416,973.13		
3. Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	\$0.00	\$11,160,220.80	\$11,160,151.20		
4. Sistema Integral de Enseñanza, Aprendizaje y Certificación del Idioma Inglés	\$0.00	\$3,526,694.64	\$3,432,351.58		
5. Provisión	\$0.00	\$1,412,550.73	\$0.00		
6. Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado.	\$6,159,912.00	\$6,159,912.00	\$5,123,158.78	2,928	2,928
7. Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	\$0.00	\$99,524,650.27	\$99,476,377.17	62,403	62,403
8. Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	\$0.00	\$38,683,803.60	\$37,799,257.96	31,773	31,773
TOTAL	1,278,863,482.00	1,632,345,707.50	1,616,947,221.23	128,649	128,649

Resultado: En relación a la evaluación de las metas del periodo de enero-diciembre, se reporta lo siguiente:

Componente 1: Servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de

dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como implementación de sistemas de información para la Conectividad y Comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto se devengó el 99.11%, El presupuesto corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como, los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación, en relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo las metas están inmersas en la Actividad: "Gestión de Servicios Personales" dentro del Componente: "Servicio educativo integral otorgado" derivado a que son asignaciones adicionales como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se devengó el 99.75%. El monto corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como, el pago del impuesto sobre nómina.

1.2 Con lo que respecta al Proyecto denominado "Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Robótica colaborativa, robótica móvil, internet de las cosas, manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollaran proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

Es importante mencionar que este proyecto, se suma a la Actividad 1.5 Mejoramiento de Centros Educativos contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente "Servicio Educativo Integral, otorgado".

Con relación al presupuesto se devengo un importe por \$ 1,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), el monto devengado corresponde al pago del

equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los Centros Educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol.

1.3 En cuanto al Proyecto: “Sistema Integral de Enseñanza, Aprendizaje y Certificación del Idioma Inglés”, se informa que este proyecto, tiene la finalidad de Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del último ciclo escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante la implementación de un Programa Integral de Aprendizaje y Certificación, que permita preparar a los jóvenes en las destrezas de Speaking, Reading, Writing y Listening, alineadas al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y al Marco Curricular Común de la EMS, con el fin de que puedan obtener la certificación TOEIC Bridge o TOEIC, favoreciendo su acceso a la educación superior y al sector productivo.

Este proyecto coadyuva a la actividad: Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral de la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente “Servicio Educativo Integral, otorgado”.

En relación con el presupuesto asignado, se autorizó el recurso mediante el oficio número SH/3238/2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de \$3,526,694.64 (Tres millones quinientos veintiséis mil seiscientos noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.). Del recurso autorizado, se registró un devengo del 97.32%, el cual corresponde a la contratación del servicio integral, en la modalidad de arrendamiento, de una plataforma digital especializada para la enseñanza, aprendizaje y certificación del idioma inglés.

1.4 En cuanto al presupuesto de la Provisión, este recurso es un excedente de ingresos propios el cual se realizará el reintegro de dicho recurso.

Componente 2: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el fortalecimiento a la mejora continua, se llevó a cabo, la Capacitación Integral para Personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se realizaron actividades de difusión institucional; así como, las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto se devengó el 83.17%, el monto corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional, se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el Estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Componente 3: Población Estudiantil de Educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados, Durante el periodo reportado enero-diciembre, se reporta un nivel de cumplimiento

al 100%, beneficiando a 62,403 estudiantes, se adquirió los libros de texto impresos y digitales alineadas a los programas de estudios

Esta acción tiene como finalidad conformar ambientes de aprendizaje adecuados, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para la vida cotidiana y profesional del alumnado.

Adicionalmente, se busca mejorar las condiciones para la permanencia escolar y reducir los índices de deserción, particularmente en aquellos casos en los que la falta de recursos didácticos representa un obstáculo para el desarrollo de las competencias educativas.

En cuanto al Presupuesto se informa sobre el recurso autorizado durante el primer trimestre conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00056
- Fecha de autorización: 26 de febrero de 2025
- Monto autorizado: \$48,591,382.62 (Cuarenta y ocho millones quinientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- Monto devengado: \$48,567,814.02 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos catorce pesos 02/100 M.N.)
- Destino del recurso: Pago de paquetes de libros de texto impresos y digitales por semestre, alineados a los programas de estudio de las asignaturas básicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, periodo 2025-A (enero-junio).

Adicionalmente, se informa sobre el recurso autorizado durante el segundo trimestre:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00263
- Fecha de autorización: 27 de mayo de 2025.
- Monto autorizado: \$50,933,267.65 (Cincuenta millones novecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 M.N.).
- Monto devengado: \$50,908,563.15 (Cincuenta millones novecientos ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.).
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto "Programa de libros de texto gratuitos para estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025.

Componente 4: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.

Se informa que, con respecto al componente "Programa de Uniformes Escolares Gratuitos", correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 (julio-septiembre), se registró un nivel de cumplimiento del 100%, acumulado de enero-septiembre, beneficiando a 31,773 estudiantes con paquetes de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y permanencia.

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento y gestión administrativa relacionadas con el procedimiento de adquisición de los paquetes de uniformes escolares gratuitos 2025. Estas actividades forman parte del proceso institucional que garantiza la adecuada programación,

contratación y distribución de los insumos, conforme a los lineamientos establecidos y con el propósito de asegurar la entrega oportuna de los uniformes a la población beneficiaria.

2. Ejercicio Presupuestal

Se informa que se autorizó presupuesto conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00226
- Fecha de autorización: 4 de mayo de 2025
- Monto autorizado: \$38,683,803.60 (Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos tres pesos 60/100 M.N.).
- Monto devengado: \$ \$37,799,257.96 (Treinta y siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 96/100 M.N.).
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto " Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".

Se aclara que el momento contable del devengado se registró en el cuarto trimestre, una vez que se finalizó el contrato por la adquisición de paquetes de uniformes escolares, conforme a lo establecido en la normativa vigente; esta situación es parte del flujo normal del procedimiento administrativo y se encuentra en curso conforme a los tiempos establecidos en el contrato. Finalmente, se reitera los compromisos adquiridos y promueve el uso responsable y orientado de los recursos, en beneficio de las metas institucionales y de la población atendida.

Informe de Racionalidad

Meta programada: 01 seguimiento a racionalidad **Meta alcanzada: 01** seguimiento a racionalidad

Objetivo: administrar los recursos en base al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público, en el ejercicio fiscal presupuestario para que los recursos públicos se utilicen en base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuenta.

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, establece que debe brindarse un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto, realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas.

PRESUPUESTO MODIFICADO EN EL CUARTO TRIMESTRE 2025				
RECURSO FEDERAL	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	TOTAL DE INGRESOS	AHORRO GENERADO EN EL CUARTO TRIMESTRE
\$224,570,101.42	\$346,816,017.60	\$36,107,613.24	\$607,493,732.26	\$000.00

Nota:

- El presupuesto modificado Federal es de un monto de: \$224,570,101.42

- El presupuesto modificado en este trimestre de Recursos Fiscales es de un monto de: \$346,816,017.60
- El presupuesto modificado en este trimestre de Ingresos Propios es de un monto de: \$36,107,613.24
- El presupuesto modificado en este trimestre de Recursos Fiscales e Ingresos Propios es de un monto de: \$382,923,630.84
- Dando un total de ingresos (Federal, Fiscal e Ingresos Propios) por: \$607,493,732.26
- El ahorro generado en el cuarto trimestre es de \$000.00

Resultado: En el período que se reporta (ajustes 4to. Trimestres 2025), el Organismo NO PRESENTA AHORRO. Mismos que se verán reflejados en el cierre del ejercicio fiscal e informe final.

Impacto: Se fomenta el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, propiciando el aprovechamiento y austeridad en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno y coadyuvando a un mejor desempeño institucional, al obtener ahorro se destina a proyectos, de esta manera fortalecemos y brindamos un servicio de calidad en la educación, beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos a racionalidad **Meta alcanzada: 04** seguimientos

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, obtuvo un presupuesto modificado por: \$1,627,406,462.13, que comprende fuente de financiamiento recurso federal por \$630,696,973.50, fiscal de \$959'456,395.35 e ingresos propios \$37'253,093.28, de los cuales se generó al cierre del ejercicio fiscal un ahorro y economía por \$3'985,153.98, siguiendo el Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Resultado: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Organismo generó ahorros y economías por un monto de \$3'985,153.98, derivados de estudios de mercado, convenios y en los diferentes procesos de licitación. En cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, mismos que serán reintegrados.

Cobertura

Meta programada: 01 seguimiento a cobertura **Meta alcanzada: 01** seguimiento a cobertura

Objetivo: estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos es la realización de mesas de trabajo con personal directivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se hace mención que de este ejercicio 2025, se consiguió la apertura del Centro de Educación Media Superior a Distancia

Mineral del Monte, con sustento en Oficio SEP/SEMS/877/2025 de fecha 04 de septiembre del ejercicio citado, con número de CCT 13EMS0099B de lo anterior dando seguimiento a la ampliación de la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Como resultado el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 80 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 69 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 82.63%.

Lo anterior tiene un Impacto en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento a cobertura **Meta alcanzada: 04** seguimiento a cobertura

Resultado: El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 80 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 69 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 82.63%.

Estado del Ejercicio del Presupuesto

Meta programada: 01 seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto **Meta alcanzada: 01** seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo octubre-diciembre 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$222,753,878.90, Recurso Estatal \$382,257,630.94 e Ingresos Propios por \$33,685,781.73 dando un total de \$638,697,291.57, de los cuales corresponde 82.17% al capítulo 1000 Servicios Personales, 9.03% al 2000 Materiales, Suministros, el 4.98% al 3000 Servicios Generales y el 3.82% del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	372,666,094.00	583,917,147.50	428,660,799.04	527,922,442.46	524,787,908.22	506,374,015.94	3,134,534.24
2000	Materiales y Suministros	5,664,746.00	24,848,165.82	9,415,912.66	21,096,999.16	57,691,103.38	42,318,009.28	-36,594,104.22
3000	Servicios Generales	15,827,504.00	22,326,988.82	6,260,664.91	31,893,827.91	31,793,294.45	20,089,292.35	100,533.46
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,081,568.00	29,863,363.34	24,777,019.34	25,167,912.00	24,424,985.52	14,159,171.12	742,926.48
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	1,412,550.73	0.00	1,412,550.73	0.00	0.00	1,412,550.73
TOTAL		414,239,912.00	662,368,216.21	469,114,395.95	607,493,732.26	638,697,291.57	582,940,488.69	-31,203,559.31

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Federal	167,899,041.00	244,963,955.47	188,292,895.05	224,570,101.42	222,753,878.90	208,854,673.01	1,816,222.52
Estatal	224,664,565.00	375,658,783.12	253,507,330.52	346,816,017.60	382,257,630.94	359,743,405.46	-35,441,613.34
Ingresos Propios	21,676,306.00	41,745,477.62	27,314,170.38	36,107,613.24	33,685,781.73	14,342,410.22	2,421,831.51
TOTAL	414,239,912.00	662,368,216.21	469,114,395.95	607,493,732.26	638,697,291.57	582,940,488.69	-31,203,559.31

El presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 133 centros educativos, como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

Resultado: Al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos al estado del ejercicio del presupuesto **Meta alcanzada: 04** seguimientos al estado del ejercicio del presupuesto

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto acumulado del ejercicio 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$627,426,244.77, Recurso Estatal \$954,711,358.82 e Ingresos Propios por \$34,809,617.64 dando un total de \$1,616,947,221.23, de los cuales del presupuesto anual corresponde el 82.37% al capítulo 1000 Servicios Personales, 9.95% al 2000 Materiales, Suministros, el 5.53% al 3000 Servicios Generales y 2.15% al capítulo 5000 Bienes muebles en inmuebles, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Ejercido	Subejercicio
1000	Servicios Personales	1,148,682,461.00	871,093,815.76	684,825,085.22	1,334,951,191.54	1,331,816,655.85	1,310,400,573.36	3,134,535.69
2000	Materiales y Suministros	23,028,021.00	231,134,333.98	90,815,068.17	163,347,286.81	160,945,932.74	145,191,638.36	2,401,354.07
3000	Servicios Generales	81,985,088.00	38,360,738.32	28,124,255.67	92,221,570.65	89,453,696.72	71,558,153.25	2,767,873.93
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,167,912.00	49,355,657.74	39,049,707.34	35,473,862.40	34,730,935.92	24,465,121.52	742,926.48
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	1,412,550.73	0.00	1,412,550.73	0.00	0.00	1,412,550.73
TOTAL		1,278,863,482.00	1,191,357,096.53	842,814,116.40	1,627,406,462.13	1,616,947,221.23	1,551,615,486.49	10,459,240.90

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Ejercido	Subejercicio
Federal	545,416,511.00	410,394,844.82	325,114,382.32	630,696,973.50	627,426,244.77	609,969,807.62	3,270,728.73
Estatal	697,484,782.00	720,320,918.45	458,349,305.10	959,456,395.35	954,711,358.82	926,235,992.15	4,745,036.53
Ingresos Propios	35,962,189.00	60,641,333.26	59,350,428.98	37,253,093.28	34,809,617.64	15,409,686.72	2,443,475.64
TOTAL	1,278,863,482.00	1,191,357,096.53	842,814,116.40	1,627,406,462.13	1,616,947,221.23	1,551,615,486.49	10,459,240.90

Resultado: Al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

Notas a los Estados Financieros

Meta programada: 03 seguimientos a los estados financieros **Meta alcanzada: 03** seguimientos a los estados financieros

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

INGRESOS: Al 31 de diciembre de 2025 el Organismo ha devengado recursos por concepto de Subsidios, Transferencias, Ingresos Propios y Otros Ingresos, de conformidad con la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEVENGADO
Subsidio federal	\$630,110,488.82
Transferencia estatal	\$959,456,395.35
Venta de bienes y prestación de servicios	\$35,708,465.50
Productos	\$59,795.23
Otros ingresos no inherentes	\$1,484,832.55
Otros Ingresos y beneficios varios	\$0.00
Total	\$1,626,819,977.45

EGRESOS: Los egresos al 31 de diciembre de 2025, se devengaron de la siguiente forma:

Capítulo	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros	Total
1000	596,414,429.77	735,402,226.08	0.00	0.00	\$1,331,816,655.85
2000	8,020,115.55	145,295,750.87	7,630,066.32	0.00	\$160,945,932.74
3000	22,991,699.45	63,707,431.47	2,754,565.80	0.00	\$89,453,696.72
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Contable	19,826.51	858,828.78	9,148,711.85	4,537,482.79	\$14,564,849.93
Total	\$627,446,071.28	\$945,264,237.20	\$19,533,343.97	\$4,537,482.79	\$1,596,781,135.24

Las cantidades correspondientes a capítulo 5000, son inversiones y no gastos contables, por lo que no se reflejan en el Estado de Actividades. El capítulo denominado "Contable", corresponde a gastos contables no presupuestales, como la depreciación de bienes.

RESULTADO DEL EJERCICIO: Al 31 de diciembre de 2025, se tiene un ahorro del ejercicio por \$30,038,842.21 (treinta millones treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos 21/100 m.n.).

Impacto social: La emisión de estados financieros asegura un manejo transparente de los recursos, en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa en materia de Disciplina Financiera. La contabilidad, al ser la base de las auditorías financieras, permite una supervisión efectiva del uso de los recursos públicos. Asimismo, esta práctica contribuye a una mejor toma de decisiones, especialmente en relación con la labor educativa que se realiza en las aulas del COBAEH, facilitando la identificación de ahorros y la posibilidad de reorientar los recursos hacia necesidades prioritarias del Organismo. Gracias a ello, se ha beneficiado directamente a una población de 15,805 hombres y 16,274 mujeres.

Observaciones de auditorías

Meta programada: 04 seguimientos a observaciones de auditorías **Meta alcanzada: 04** seguimientos a observaciones de auditorías

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con

estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

Al 31 de diciembre de 2025, el estatus de las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, se encuentra conforme a la siguiente tabla:

Ejercicio	Instancia Fiscalizadora	Informe Final		
		Observaciones		
		Total	Solventadas	Pendientes de solventar
2017	Auditoría Externa Rivera y Asociados, S.C.	19	11	8
2017	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	5	2
2018	Auditoría Externa L.C.C. Xóchitl Vera Pérez	7	5	2
2022	Auditoría Externa C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	3	0	3
2022	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	2	5
2022	Secretaría de la Función Pública	6	5	1
2021, 2022 y 2023	Órgano Interno de Control - RRHH	10	7	3
2022 y 2023	Secretaría de Contraloría	12	3	9
2023	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	3	2
2023	Auditoría Superior de la Federación - U006 No. 1168	9	7	2
2023	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	17	13	4
2024	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	1	4
2023-2024	Órgano Interno de Control - Academia	9	7	2
2024	Auditoría Superior de la Federación - Gasto Federalizado No. 1130	7	6	1
2023	Auditoría Superior de la Federación - PFEF No. 1153	3	2	1
Total		126	77	49

Resultado: Al 31 de diciembre de 2025, el Organismo tiene 49 observaciones pendientes de solventar, lo anterior, ha beneficiado a una población de 15,805 hombres y 16,274 mujeres, dando un total de 32,079 estudiantes.

Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales

Meta programada: 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones **Meta alcanzada:** 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones fiscales

Objetivo: Realizar el pago oportuno de los impuestos, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

- Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre Nómina de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.
- Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Resultado: Los seis enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del Cuarto Trimestre 2025, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

Impacto social: El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al ser persona moral, está obligado a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales; por lo que, el pago oportuno de los impuestos es parte fundamental para el desarrollo del país, ya que con ellos se realizan diferentes políticas públicas para el bienestar de la sociedad y a su vez, del propio Organismo.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 24 seguimientos cumplimiento de obligaciones **Meta alcanzada: 24** seguimientos cumplimiento de obligaciones fiscales

Objetivo: Realizar el pago oportuno de los impuestos, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

- Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre Nómina de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.
- Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Resultado: Los 24 enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del periodo enero-diciembre 2025, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

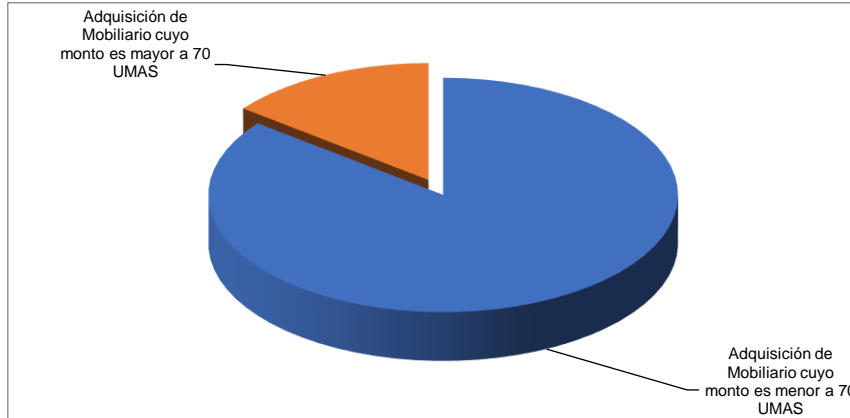
Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de bienes muebles **Meta alcanzada: 01** seguimiento de bienes muebles

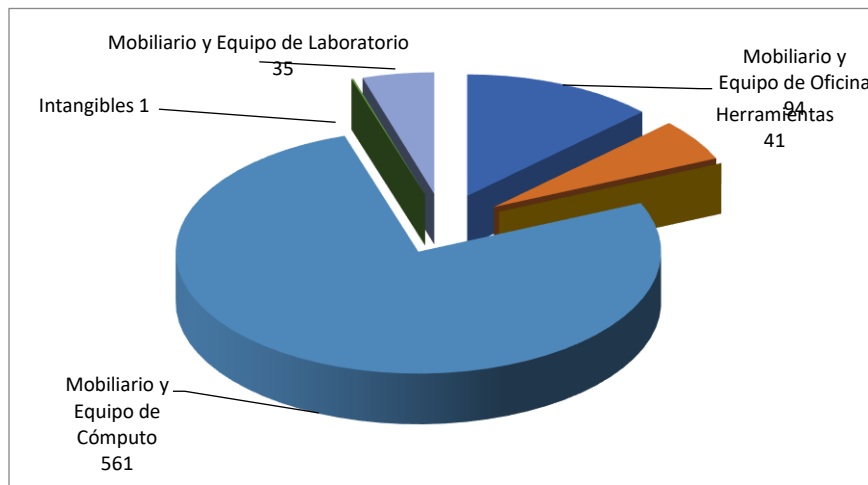
El Organismo es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el

personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

En el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, fueron adquiridos **5,213** bienes de los cuales y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **732** se van a reflejar en la Contabilidad de nuestro Organismo y la diferencia **4,481** al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados estos no se estarán reflejando en los estados financieros en el rubro de Inventarios.

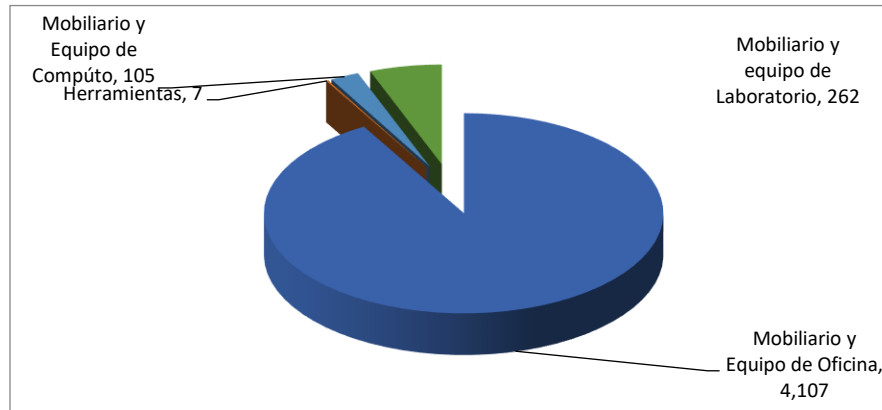


De la totalidad de los **732** bienes que, se van a inventariar y registrar contablemente como incremento en el activo, **94** se agruparán en el rubro de Mobiliario y Equipo de Oficina, **561** en Mobiliario y Equipo de Cómputo, **35** Mobiliario y Equipo de Laboratorio, **41** en el rubro de Herramientas y **1** intangible, que corresponde al sistema de Administración Escolar (SIADE), con el cual se unificarán y modernizarán los procesos académicos y administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, este Sistema está conformado por 4 anexos: Administración Escolar, Cargas Horarias, Inventarios y Estadística (911), reemplazando el sistema de administración escolar (SICE), con adquisición del Sistema (SIADE) se fortalece la eficiencia institucional y la calidad de Servicio Educativo en los 133 centros educativos, con ello, se reemplazará el Sistema (SICE), beneficiando a la comunidad educativa.



Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

De los **4,481** bienes restantes, al ser su valor menor 70 UMAS, de conformidad con el acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valorización del patrimonio, son bienes sujetos a los controles correspondientes, por lo que, para efecto de control interno, incluiremos en el inventario, **4,107** bienes en Mobiliario y Equipo de Oficina, **105** en Mobiliario y Equipo de Cómputo, **7** en el rubro de Herramientas y **262** Mobiliario y Equipo de Laboratorio.



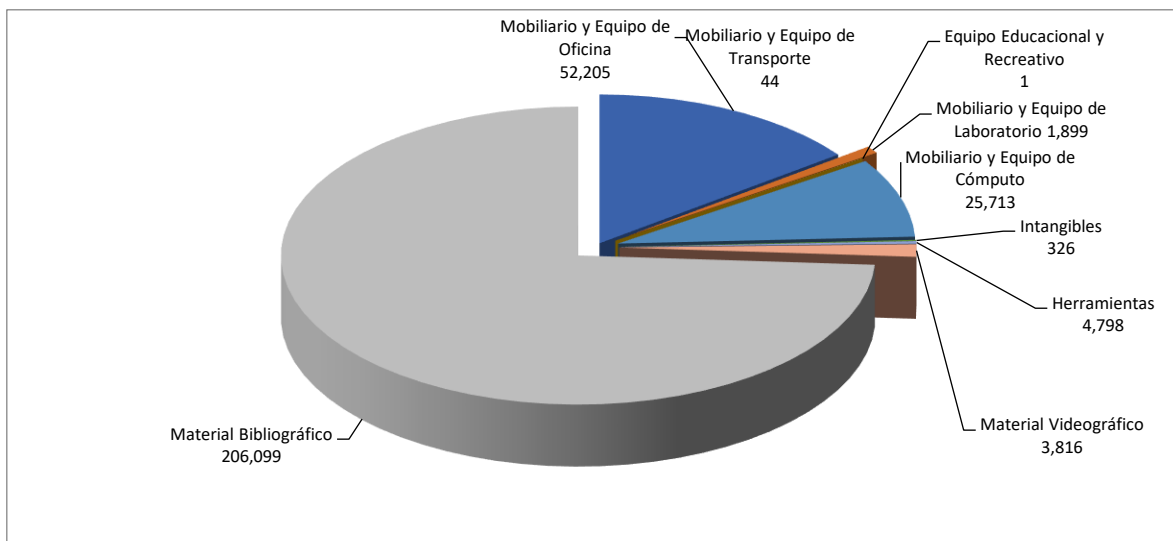
Resultado: Dotar del mobiliario y equipo necesario a los centros educativos y dirección general para el desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz, con lo cual se beneficia a la comunidad estudiantil.

Impacto social: Dotar del equipamiento necesario para el beneficio de la comunidad estudiantil.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento de bienes muebles **Meta alcanzada: 04** seguimiento de bienes muebles

Al 31 de diciembre del 2025, el inventario arroja un total de **294,901** registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:



El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: Dotar del mobiliario y equipo necesario a los centros educativos y dirección general para el desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz, con lo cual se beneficia a la comunidad estudiantil.

Baja de Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de baja de bienes **Meta alcanzada: 01** seguimiento de baja de bienes

Objetivo: El Comité de bienes muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo deberá instrumentar los mecanismos que tiendan a mejorar la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, transparentando y documentando las decisiones para la baja y destino final de los mismos.

Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través del área de Inventarios y en coordinación con los centros educativos, llevó a cabo acciones de control, depuración y actualización del inventario de bienes muebles, en cumplimiento a la normativa vigente y a los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Derivado de los procesos de revisión física, verificación documental y análisis del estado funcional de los bienes, se determinó la procedencia de la baja y desincorporación de 52 bienes muebles, correspondientes a los planteles CEMSaD Nicolás Flores, Zapotlán, Cardonal, Huichapan, Xochiatipan, así como de Dirección General, los cuales, por su condición física, obsolescencia, extravío o situación administrativa, dejaron de ser útiles para el cumplimiento de las funciones institucionales.

Estas acciones permitieron regularizar el inventario institucional, fortalecer el control patrimonial, asegurar la correcta integración de los expedientes de bienes muebles y mantener actualizada la información que respalda la propiedad y situación jurídica de los mismos, contribuyendo al adecuado funcionamiento de las actividades académicas y administrativas del Organismo.

Resultado: Baja y desincorporación autorizada de 52 bienes muebles que ya no cumplían con condiciones de uso o funcionalidad; actualización y depuración del inventario institucional en los centros educativos y áreas administrativas involucradas; fortalecimiento del control patrimonial y disminución de riesgos administrativos y observaciones por bienes obsoletos o irregulares y mejora en la gestión documental y en la confiabilidad de la información patrimonial del Organismo.

Impacto social: Las acciones realizadas impactan de manera positiva en la comunidad educativa, al permitir que los recursos materiales disponibles se encuentren en condiciones óptimas y debidamente regularizados, garantizando espacios funcionales, seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Asimismo, contribuyen a una gestión responsable de los bienes públicos, promoviendo la transparencia y el uso eficiente del patrimonio institucional. Población Beneficiada: 2,520 mujeres 1,287 hombres beneficiados, total 1,233.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos de baja de bienes **Meta alcanzada: 04** seguimientos de baja de bienes

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo instrumentó y fortaleció diversos mecanismos orientados a mejorar la administración, control y destino final de los bienes muebles propiedad del Organismo, en estricto apego a la normatividad aplicable en materia de bienes patrimoniales y contabilidad gubernamental.

En este periodo, se realizaron acciones de coordinación permanente entre la Dirección General, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el área de Inventarios y los planteles educativos, con el objetivo de identificar bienes muebles que, derivado de su estado físico, obsolescencia, inoperatividad o falta de utilidad, resultaban susceptibles de baja definitiva.

Como resultado de los procesos de revisión documental, levantamientos físicos, dictámenes técnicos y acuerdos tomados en sesiones del Comité de Bienes Muebles, durante el año 2025 se autorizó la baja de 362 bienes muebles, localizados en los siguientes centros educativos y áreas administrativas:

- Cardonal
- Chapantongo
- Huichapan
- Mineral de la Reforma
- Tlahuelilpan
- Xochiatipan
- Xuchitlán San Salvador
- Zapotlán
- Huitepec
- Nicolás Flores
- San Antonio el Grande
- San Ildefonso
- Dirección General

Resultado: Se logró la baja administrativa y patrimonial de 362 bienes muebles que ya no cumplían con las condiciones de uso o funcionalidad, depurando el inventario institucional y actualizando los registros contables y administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Asimismo, se fortaleció el funcionamiento del Comité de Bienes Muebles como órgano colegiado responsable de analizar, dictaminar y autorizar el destino final de los bienes, garantizando procesos claros, ordenados y debidamente documentados. Población Beneficiada: 4,398 mujeres beneficiadas, 2,201 hombres beneficiados, total 2,197.

Mantenimiento al parque vehicular

Meta programada: 24 mantenimientos al parque vehicular **Meta alcanzada: 24** mantenimiento al parque vehicular

Objetivo: Fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

En el periodo de octubre a diciembre 2025, se otorgó mantenimiento a 24 vehículos, con un monto de \$519,162.35 (Quinientos diecinueve mil cientos sesenta y dos pesos 35/100 M.N.), lo que permite contar con un parque vehicular en buen estado, beneficiando a estudiantes, docentes y personal administrativos a través de lo siguiente:

- Traslado y entrega de mobiliario y equipo de Oficina.
 - Traslado y entrega de material de limpieza.
 - Traslado y entrega de documentación.
-
- ✓ 1.- Nissan March, modelo 2024, placas, HGK677E, No de Inventario 541001000077(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 2.- Nissan March, modelo 2023, placas HH9394H, No de Inventario 541001000074(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 3.- Nissan V-DRIVE, modelo 2023, placas HNY874D, No de Inventario 541001000072(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 4.- Nissan Versa, modelo 2023, placas HNY876D, No de Inventario 541001000071(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 5.- Nissan Tsuru, modelo 2014, placas HPW989C, No de Inventario 541001000054(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 6.- Ford F-250, modelo 2006, placas HPW998C, No de Inventario 541001000007(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 7.- Ford F-250, modelo 2006, placas HPX007C, No de Inventario 541001000006(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 8.- Chevrolet Silverado, modelo 2008, placas HPX008C, No de Inventario 541001000039(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 9.- Nissan March, modelo 2022, placas, HPW983C, No de Inventario 541001000070(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 10.-Nissan Tsuru, modelo 2007, placas HPW996C, No de Inventario 541001000038(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 11.- Autobús Scania, modelo 2006, placas 08GBA20, No de Inventario 541001000057(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 12.- Toyota Hilux, modelo 2009, placas HPX031C, No de Inventario 41001000028(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 13.- Nissan Urvan, modelo 2006, placas HPW985C, No de Inventario 541001000003(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 14.- Nissan Frontier, modelo 2016, placas HPW990C, No de Inventario 541001000061(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 15.-Toyota Hiace, modelo 2009, placas HPW986C, No de Inventario 541001000029(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 16.-Nissan Frontier, modelo 2016, placas HPX005C, No de Inventario 541001000060(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 17.-Toyota Hilux, modelo 2009, placas HPX031C, No de Inventario 541001000028(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 18.-Nissan Frontier, modelo 2023, placas HPX001C, No. de Inventario 541001000036(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 19.-Nissan Tsuru, modelo 2016, placas HPW989C, No de Inventario 541001000065(Mantenimiento preventivo)
 - ✓ 20.-Nissan Tsuru, modelo 2004, placas HPW995C, No. de Inventario 541001000019(Mantenimiento preventivo)

- ✓ 21.-Nissan Frontier, modelo 2016 placas HPX002C, No. de Inventario 541001000064(Mantenimiento preventivo)
- ✓ 22.-Ford F-250, modelo 2006, placas HPW998C, No de Inventario 541001000007(Mantenimiento preventivo)
- ✓ 23.-Chevrolet Silverado, modelo 2009, placas HM4978G, No de Inventario 541001000025(Mantenimiento preventivo)
- ✓ 24.-Nissan Tsuru, modelo 2007, placas HPW993C, No de Inventario 541001000020(Mantenimiento preventivo)

Resultado: Durante el presente ejercicio octubre - diciembre se realizaron 24 mantenimiento al parque vehicular con un monto de: \$519,162.35 (Quinientos diecinueve mil cientos sesenta y dos pesos 35/100 M.N.). Población beneficiada: 15,805 hombres 16,274 mujeres total: 32,079 alumnos

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 24 mantenimientos al parque vehicular **Meta alcanzada: 24** mantenimientos al parque vehicular

Resultado: Durante el presente ejercicio enero – diciembre 2025, se realizaron 24 mantenimientos al parque vehicular, con un monto de \$ 519,162.35 (Quinientos diecinueve mil cientos sesenta y dos pesos 35/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los Centros Educativos, contar con un parque vehicular en buen estado, beneficiando a Estudiantes, Docentes y Personal Administrativos. Población beneficiada: 15,805 hombres 16,274 mujeres total: 32,079 alumnos

Programa de Protección Civil

Meta programada: 01 seguimiento al programa **Meta alcanzada: 01** seguimiento al programa

Objetivo: Salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

En el cuarto trimestre, en el mes de octubre se llevó a cabo, una mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad, así mismo, tomar las medidas para el primer simulacro a llevarse a cabo en el mes de septiembre, toda vez que el primer simulacro fue suspendido por la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno Federal.

Resultado: En el mes de octubre se realizó una mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados.

Impacto social: Contar con un Programa de Protección Civil permiten comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, ya que planea, opera, previene y prepara a la Organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre, con la información y la preparación las cuales son la clave para poder librar

un evento como un sismo, fundamentalmente en los empleados y la población. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 02 seguimiento al programa **Meta alcanzada: 02** seguimiento al programa

Durante el presente ejercicio 2025, se realizaron 3 mesas de trabajo a fin de estar preparados para el primer simulacro nacional que se llevó a cabo Jueves 19 de septiembre 12:00 hrs, con el propósito de fomentar la cultura de Protección Civil entre los trabajadores y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción del personal y sus brigadas ante cualquier eventualidad de una emergencia o desastre, se llevó a cabo el 1er. Simulacro Nacional en las Instalaciones de Dirección General del COBAEH.



Resultado: En el periodo enero-diciembre 2025, se realizaron tres mesas de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados, para el primer simulacro nacional que se llevó a cabo jueves 19 de septiembre. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Meta programada: 01 seguimiento al SCII **Meta alcanzada: 01** seguimiento al SCII

Objetivo: garantizar que las operaciones del Organismo se realicen de manera eficiente, eficaz, y cumpliendo con la normativa vigente.

Se realizó por parte de los Enlaces del PTCI y el PTAR el seguimiento y elaboración de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes, fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control, a través de las siguientes Tarjetas Informativas:

Reporte PTCI:

- COBAEH/DP/TI/48/2026 Dirigida a la persona Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/43/2026 Dirigida a la persona Titular del Órgano Interno de Control.

Reporte PTAR:

- COBAEH/DP/TI/39/2026 Dirigida a la persona Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/40/2026 Dirigida a la persona Titular del Órgano Interno de Control.

De igual modo se realizó la entrega de Procesos Prioritarios a la Secretaría de Contraloría, a través de oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./4157/2025 de fecha 28 de noviembre de 2025, así como, del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), ejercicio 2025 y del Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos ejercicio 2025, del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de los oficios COBAEH/DG/DDI/OFC./304/2026 y COBAEH/DG/DDI/OFC./305/2026 respectivamente.

En materia del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), durante el trimestre octubre-diciembre, se realizaron los trabajos por parte de los Enlaces del PTCI y PTAR con las Unidades Administrativas para la generación de los Programas de Trabajo y la Matriz y Mapa en el caso de Administración de Riesgos 2026.

Dicha información fue revisada y entregada a través de las siguientes tarjetas informativas:

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026:

- COBAEH/DP/TI/47/2026 Dirigida a la persona Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/46/2026 Dirigida a la persona Titular del Órgano Interno de Control.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos Institucional 2026:

- COBAEH/DP/TI/41/2026 Dirigida a la persona Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/42/2026 Dirigida a la persona Titular del Órgano Interno de Control.

Resultado: En cumplimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) se realizó la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del PTCI y PTAR correspondientes al cuarto trimestre, así como, Procesos Prioritarios y Programas de Trabajo del PTCI y PTAR del ejercicio 2026.

Impacto social: Contar con el Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo, nos permite tener un grado de seguridad razonable en los objetivos institucionales, los cuales se ven reflejados en el servicio otorgado a los estudiantes y en las localidades donde se ubican los centros educativos.

Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento al SCII **Meta alcanzada: 04** seguimiento al SCII

Durante el ejercicio 2025 se realizó el seguimiento a los Programas de Trabajo del PTCI y del PTAR a través de un trabajo conjunto entre los Enlaces y el Coordinador de Control Interno, dando como resultado, la entrega de ocho Reportes de Avance Trimestral a la persona Titular, tanto de la Dirección General de COBAEH, como al Órgano Interno de Control del COBAEH, distribuidos de la siguiente manera:

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

enero – marzo: COBAEH/DP/TI/315/2025 – COBAEH/DP/TI/316/2025.

abril – junio: COBAEH/DP/TI/587/2025 – COBAEH/DP/TI/585/2025.

julio – septiembre: COBAEH/DP/TI/907/2025 – COBAEH/DP/TI/908/2025.

octubre – diciembre: COBAEH/DP/TI/46/2026 – COBAEH/DP/TI/47/2026.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR):

enero – marzo: COBAEH/DP/TI/318/2025 – COBAEH/DP/TI/319/2025.

abril – junio: COBAEH/DP/TI/580/2025 – COBAEH/DP/TI/581/2025.

julio – septiembre: COBAEH/DP/TI/909/2025 – COBAEH/DP/TI/910/2025.

octubre – diciembre: COBAEH/DP/TI/41/2026 – COBAEH/DP/TI/42/2026.

Resultado: Se dio cumplimiento a lo establecido en los Programas tanto del Control Interno como de Administración de Riesgos 2024 y con ello, garantizar los mecanismos de control pertinentes dentro de los procesos sustantivos del Organismo. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 comunidad educativa.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Meta programada: 02 seguimientos al COCODI **Meta alcanzada: 02** seguimientos al COCODI

Objetivo: Fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como, el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de la Institución.

Durante el cuarto trimestre octubre - diciembre 2025, este Órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
IV Sesión Ordinaria 2025	07 de noviembre de 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Tercer Trimestre del 2025, julio - septiembre 2025.
Reunión de Trabajo del Proceso de Entrega Recepción de los Recursos Públicos	21 de noviembre de 2025	Análisis de Situaciones Críticas que inciden en la Entrega – Recepción de los Recursos Públicos.

Resultado: 01 Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional y 01 Reunión de Trabajo.

Impacto social: Con la celebración de estas Sesiones, se propicia una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante acciones de control. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959. 35,067 de la comunidad educativa.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 06 seguimientos al COCODI **Meta alcanzada: 06** seguimientos al COCODI

Durante el periodo enero – diciembre 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
I Sesión Ordinaria	07 de febrero 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Cuarto Trimestre del 2024.

II Sesión Ordinaria	08 de mayo 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Primer Trimestre del 2025.
III Sesión Ordinaria 2025	12 de agosto de 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Segundo Trimestre del 2025, abril - junio 2025.
I Sesión Extraordinaria 2025	14 de agosto de 2025	Presentación de las Disposiciones para el Levantamiento Físico de Inventarios; Administración y Desarrollo de Personal Académico y Administrativo; Viáticos y Gastos a comprobar; y Ejecución del Gasto.
IV Sesión Ordinaria 2025	07 de noviembre de 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Tercer Trimestre del 2025, julio - septiembre 2025.
Reunión de Trabajo del Proceso de Entrega Recepción de los Recursos Públicos	21 de noviembre de 2025	Análisis de Situaciones Críticas que inciden en la Entrega – Recepción de los Recursos Públicos.

Resultado: 05 Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional y 01 Reunión de Trabajo.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Meta programada: 01 seguimiento al Comité de Ética **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al Comité de Ética

Objetivo: fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional del COBAEH.

Durante el periodo que se informa, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, desarrolló diversas acciones, conforme a lo siguiente:

Se turno expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025, presentado en la Cuarta Sesión Extraordinaria a través de oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./3595/2025 de fecha 13 de octubre de 2025 al Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Se realizó la difusión de los siguientes documentos:

- Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
- Actividades correspondientes al Día por la Integridad.
- Códigos de Ética y Conducta a Terceros.

Por otra parte, se capacitó en temas de perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres, prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, crianza respetuosa, la niñez en escenarios de violencia estructural y familiar, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, espacios laborales libres de violencia, alto a la violencia contra las mujeres en internet y derechos humanos y ambientes laborales sanos. En dichas capacitaciones participaron 26 personas servidoras públicas, de las cuales, fueron 16 mujeres y 10 hombres.

Resultado: Se dio seguimiento a 19 actividades del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2025. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos al Comité de Ética **Meta alcanzada: 04** seguimientos al Comité de Ética

Durante el periodo enero-diciembre que se informa, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, desarrolló diversas acciones, conforme a lo siguiente:

Tema 01: Informe Anual de cierre del CEPCI ejercicio 2024

Actividad 01: Elaborar un Informe Anual de cierre del avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2024.

Entrega de Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH, correspondiente al ejercicio 2024, con respectivos anexos a través de Oficio No. COABEH/DG/DDI/OFC./402/2025 de fecha 30 de enero de 2025 dirigido a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (UEEPCI).

Con Oficio No. DGV/044-02-CS/2025 de fecha 14 de marzo del 2025 y remitido a través de medios electrónicos, la UEEPCI notificó la calificación del ejercicio 2024, obteniendo un resultado de 100/100.

Tema 02: Informe Anual de Actividades del cierre 2024

Actividad 02: Presentar el informe en el mes de enero al Titular del COBAEH; Órgano de Gobierno, Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y Órgano Interno de Control (OIC).

La aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH correspondiente al ejercicio 2024, se llevó a cabo en la Primera Sesión Ordinaria, efectuada el 24 de enero de 2025.

Tema 03: Difusión del Informe Anual de cierre de Actividades 2024 (CEPCI)

Actividad 03: Solicitar la publicación del Informe Anual de Cierre de Actividades 2024, en el Portal Institucional, en materia de Ética y Conducta del COBAEH.

Publicación a través de la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH correspondiente al ejercicio 2024, solicitado a través de Tarjeta Informativa **COBAEH/DAE/TI/187/2025** de fecha 13 de marzo de 2025 al Departamento de Tecnologías de la Información.

Solicitud que fue atendida por el Departamento de Tecnologías de la Información con Tarjeta Informativa **COBAEH/DTI/TI/427/2025** de fecha 14 de marzo de 2025.

El Informe puede consultarse a través del siguiente enlace:

https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/03/Informe_Anual_CEPCI_2024.pdf

Tema 04: Sesiones Ordinarias del CEPCI 2025

Actividad 04: Desarrollar Cuatro Sesiones Ordinarias con base al Calendario aprobado del ejercicio 2025, y contar con la información disponible a través de carpetas en Google Drive.

De acuerdo al calendario de Sesiones, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo de fecha 11 de diciembre de 2024, para el ejercicio 2025, se realizaron Cuatro Sesiones Ordinarias:

Primera Sesión Ordinaria: 24 de enero de 2025.

Segunda Sesión Ordinaria: 06 de mayo de 2025.

Tercera Sesión Ordinaria: 08 de agosto de 2025.

Cuarta Sesión Ordinaria: 05 de noviembre de 2025.

Tema 05: Actualización y difusión del Directorio del CEPCI

Actividad 05: Revisión, actualización y difusión permanente del Directorio, derivado de los cambios que se presenten, a través de su publicación en el Portal Institucional del COBAEH, www.cobaeh.edu.mx para conocimiento de cualquier persona.

Debido a los cambios de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante el ejercicio 2025, se solicitó la actualización y publicación del Directorio en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante las tarjetas:

- COBAEH/DAE/TI/190/2025 del 14 de marzo de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/451/2025 del 19 de marzo de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/334/2025 del 13 de mayo de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/625/2025 del 14 de mayo de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/809/2025 del 10 de octubre de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/1416/2025 del 20 de octubre de 2025.

Quedando como último el Directorio actualizado y vigente publicado en el enlace <https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/10/Directorio%20del%20Comite%20de%20Etica.pdf>

Tema 06: Carta de Confidencialidad

Actividad 06: Elaborar la Carta de Confidencialidad y recabar las firmas de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y del personal de apoyo que participa en las actividades.

Se elaboraron 33 cartas de confidencialidad, de acuerdo a lo siguiente:

32 cartas de confidencialidad derivado de esto de la renovación de Vocales y Suplentes que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI, durante el trimestre enero-marzo 2025.

01 carta de confidencialidad en el mes de noviembre de 2025 a consecuencia de la incorporación como Vocal Suplente de la L.C.S.F. Berenice Gómez Hernández.

Tema 07: Elaboración de Informes de avance del CEPCI

Actividad 07: Elaborar 16 informes de avance del PAT 2025.

Se elaboraron los informes correspondientes por parte de las Comisiones de Denuncias, Difusión y Capacitación, que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI, mismos que fueron presentados en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.

Así mismo, en seguimiento a los requerimientos de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), se dio atención al correo electrónico con

fecha de 19 de marzo del año en curso, emitido por la UEEPCI, donde hace del conocimiento al Organismo, sobre los formatos anuales para su llenado, siendo los siguientes:

- Informe Anual 2025 (CEPCI/PROTOCOLO CERO).
- Registro de Denuncias ante el CEPCI de 2025.

Mismos que se entregaron de manera electrónica en el mes de enero de 2026, con el fin de, atender la solicitud de la Unidad en mención, información que servirá de base para la evaluación del Informe del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT) del Organismo.

Tema 08: Carta Compromiso

Actividad 08: Emisión de Circular donde se notifica que realicen la firma de la carta compromiso. (Secretario Ejecutivo).

Derivado a la naturaleza de la actividad, se estimó inviable la emisión de una Circular para todo el personal general; en su lugar, se emitieron las siguientes tarjetas informativas en donde se solicitó a las personas servidoras públicas, el cumplimiento de emisión e integración de Cartas Compromisos, a sus respectivos expedientes digitales:

- COBAEH/DP/TI/422/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/423/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/424/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/425/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/426/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/432/2025 de fecha 29 de mayo del 2025.

Actividad 09: Diseñar formulario en Google Drive y dar seguimiento al llenado y firma de las Cartas Compromiso (Comisión de Difusión del CEPCI).

Mediante tarjeta informativa **COBAEH/DAE/TI/339/2025** de fecha 14 de mayo de 2025, dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con copia al Departamento de Recursos Humanos, se solicitó una consulta del personal adscrito al Colegio que aún no cumple con el requisito de adhesión a la Carta Compromiso de apego a los Códigos de Ética y de Conducta. Siendo ésta respondida, mediante tarjeta informativa COBAEH/DRH/TI/731/2025 del 20 de mayo del mismo año, donde se detectaron 229 Cartas Compromiso faltantes en los expedientes digitales del personal del Colegio.

En este sentido, se emitieron a las Coordinaciones de Zona y Centros Educativos, las tarjetas informativas COBAEH/DP/TI/422/2025, COBAEH/DP/TI/423/2025, COBAEH/DP/TI/424/2025, COBAEH/DP/TI/425/2025 y COBAEH/DP/TI/426/2025, todas del 28 de mayo del 2025 y tarjeta informativa a Dirección General COBAEH/DP/TI/432/2025 del 29 de mayo del mismo año; donde se solicitó a los 229 Servidores y Servidoras Públicas el cumplimiento de emisión e integración de cartas Compromiso a sus respectivos expedientes digitales.

Posteriormente, mediante tarjeta COBAEH/DAE/TI/415/2025 de fecha 06 de junio de este año, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio, una actualización de Cartas Compromiso faltantes en expediente digital. Respondiendo mediante tarjeta informativa COBAEH/DRH/TI/855/2025 de fecha 10, resultando con 98 Cartas Compromiso aún pendientes de recabar.

Al respecto, el día 17 de junio de 2025, se envió un correo, dirigido a las direcciones electrónicas de las y los Servidores Públicos pendientes de entregar sus Cartas Compromiso, dando plazo hasta el 30 de julio para su cumplimiento.

En seguimiento, al cumplimiento del plazo, se logró un avance en la recaudación de Cartas Compromiso, quedando 27 documentos pendientes. En este sentido, el 14 de julio de 2025, por medio de la tarjeta COBAEH/DAE/TI/571/2025, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 06 de agosto de 2025 en su tarjeta COBAEH/DRH/TI/1340/2025.

En seguimiento, se emitieron 13 tarjetas informativas a distintos centros educativos, indicando las o los servidores públicos adscritos a dicho centro de trabajo, pidiendo la participación mediante la emisión, firma y carga de su Carta Compromiso en el SICA:

- COBAEH/DAE/TI/630/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Almoloya de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/631/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Apan de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/632/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cieneguilla de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/633/2025, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación Zona I de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/634/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cuautepec de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/635/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Jalpa de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/636/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Mineral de la Reforma de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/637/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Agustín Tlaxiaca de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/638/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Antonio el Grande de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/639/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Santiago Tlautla de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/640/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tenango de Doria de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/641/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tepeapulco de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/642/2025, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación I en sustitución de Director del C.E. Zempoala de Carta Compromiso.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2025, se solicitó nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema por medio de la tarjeta COBAEH/DAE/TI/706/2025, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 05 de septiembre de 2025 por la tarjeta COBAEH/DRH/TI/1606/2025; donde, se ha cotejado y verificado que existen un faltante de 20 servidores y servidoras públicas que no cargaron sus Cartas Compromiso en la plataforma de SICA; sin embargo, 10 de éstas y éstos servidores públicos han causado baja de esta Institución, por lo que, es irrecuperable dicho documento, quedando efectivamente 10 Cartas Compromiso por recabar.

Sin embargo, por el inicio del ciclo escolar 2025-2026, y a la contratación de personal necesario en los Centros Educativos, en octubre, se continuó el monitoreo del cumplimiento de emisión y firma de Cartas Compromiso, por lo que, mediante tarjeta COBAEH/DAE/TI/847/2025 del 30 de octubre de 2025, se solicitó nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema; teniendo respuesta en la tarjeta COBAEH/DRH/TI/1883/2025 del Departamento de Recursos Humanos el 06 de noviembre de 2025, donde 64 servidores y servidoras públicas no cargaron sus Cartas Compromiso en la plataforma de SICA.

Por lo anterior, el 18 de noviembre de 2025, se remitió correo electrónico a las Coordinaciones de Zona y Dirección General, solicitando instar a las Personas Servidoras Públicas para que, a más tardar el día 05 de diciembre de este año 2025, realicen la captura, firma y envío de su "Carta compromiso de apego a los Códigos de Ética y de Conducta del COBAEH"; adjuntando un tutorial para facilitar el cumplimiento de dicha petición.

El 02 de diciembre de 2025, mediante la tarjeta COBAEH/DAE/TI/897/2025 dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas, se solicitó nuevamente el listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, quedando al cierre del ejercicio 2025, la cantidad de 47 Cartas Compromiso por recabar, así indicándose en la respuesta emitida por el Departamento de Recursos Humanos el 11 de diciembre de 2025 en su tarjeta COBAEH/DRH/TI/2071/2025.

Tema 09: Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Actividad 10: Presentar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, actualizados durante el ejercicio 2025.

Se realizaron 12 mesas de trabajo para el seguimiento, revisión y actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con la participación de Vocales y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como, de los Asesores del Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Asuntos Jurídicos del Organismo.

- 22 de mayo
- 03 de julio
- 07 de agosto
- 04 de septiembre
- 23 de septiembre
- 30 de septiembre
- 07 de octubre
- 28 de octubre
- 11 de noviembre
- 14 de noviembre
- 18 de noviembre
- 20 de noviembre

Derivado de las mesas de trabajo y a lo estipulado en el ACUERDO/MT/CEPCI/20-NOV/2025-01, se emitió Oficio No. COBAEH/DP/DDI/OFC./1675/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, dirigido al Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez, Secretario de Contraloría del Estado de Hidalgo, en donde se remite la Propuesta de Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, esto con la finalidad de contar con sus observaciones y/o comentarios.

El oficio antes mencionado, así como la Propuesta, se enviaron a través de correo electrónico a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) en apego al principio de "economía" y el valor "entorno cultural y ecológico" para su atención y seguimiento.

Tema 10: Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias

Actividad 11: Actualizar el Procedimiento de Recepción y Atención a Denuncias en el Incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Se realizó mesa de trabajo de fecha 22 de mayo para revisión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité a través de enlace en Google Drive.

La revisión y actualización del Procedimiento continuará hasta que se cuente con las observaciones y/o comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y posteriormente de su presentación y aprobación ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en Sesión Ordinaria y/o Extraordinaria.

Tema 11: Buzón de Denuncias en Materia de Ética y Conducta

Actividad 12: Solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información, la actualización del Buzón en el Portal Institucional, para la recepción de Denuncias de cualquier persona que conozca de posibles incumplimientos a los Códigos de Ética de Conducta.

En mesa de trabajo de 22 de mayo, se revisó el formulario del Buzón de Denuncias y se envió a través de correo electrónico, enlace de Google Drive a los integrantes del Comité.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, efectuada el 29 de septiembre de 2025 se presentó y aprobó el Proyecto de Buzón de Denuncias.

En mesas de trabajo del 03 de julio y 03 de septiembre se trabajó por parte de las Comisiones de Denuncias y Difusión el Aviso de Privacidad, el cual, es necesario para la aplicación del Buzón de Denuncias, es importante indicar que hasta que dicho Aviso sea enviado para su revisión y aprobación a la Dirección de Políticas de Transparencia y a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo a través del Enlace de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), el Buzón de Denuncias será difundido entre el personal y comunidad educativa del COBAEH y será puesto en funcionamiento.

Tema 12: Seguimiento a la Atención de Denuncias Recibidas en el CEPCI

Actividad 13: Generar expediente de cada denuncia recibida y turnar a los integrantes de la Comisión de Denuncias para su atención y seguimiento hasta su conclusión.

Durante el ejercicio 2025, en materia de denuncias, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se efectuaron 30 mesas de trabajo por parte de la Comisión de Denuncias en donde se abordó la recepción, apertura y seguimiento de las denuncias:

06 de enero, 22 de enero, 27 de enero, 31 de enero, 07 de febrero, 17 de febrero, 24 de febrero, 26 de febrero, 27 de febrero, 05 de marzo, 26 de marzo, 10 de abril, 22 de mayo, 26 de mayo, 05 de junio, 12 de junio, 17 de junio, 04 de julio, 05 de agosto, 11 de septiembre, 24 de septiembre, 25 de septiembre, 30 de septiembre, 01 de octubre, 06 de octubre, 20 de octubre, 23 de octubre, 28 de octubre, 05 de diciembre y 08 de diciembre.

Referente a la conclusión de expedientes, estos se efectuaron de la siguiente manera:

Primera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2025, 12 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/001/2024
2. CEPCI/COBAEH/SE/002/2024
3. CEPCI/COBAEH/SE/003/2024
4. CEPCI/COBAEH/SE/008/2024
5. CEPCI/COBAEH/SE/009/2024

6. CEPCI/COBAEH/SE/010/2024
7. CEPCI/COBAEH/SE/012/2024
8. CEPCI/COBAEH/SE/013/2024
9. CEPCI/COBAEH/SE/015/2024
10. CEPCI/COBAEH/SE/016/2024
11. CEPCI/COBAEH/SE/017/2024
12. CEPCI/COBAEH/SE/019/2024

Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2025, 10 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/004/2024
2. CEPCI/COBAEH/SE/005/2024
3. CEPCI/COBAEH/SE/006/2024
4. CEPCI/COBAEH/SE/007/2024
5. CEPCI/COBAEH/SE/011/2024
6. CEPCI/COBAEH/SE/014/2024
7. CEPCI/COBAEH/SE/018/2024
8. CEPCI/COBAEH/SE/020/2024
9. CEPCI/COBAEH/SE/003/2025
10. CEPCI/COBAEH/SE/004/2025

Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2025, 03 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/001/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/002/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/005/2025

Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025, 03 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/006/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/007/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/008/2025

Así mismo, se remitieron al Órgano Interno de Control con copia certificada los siguientes expedientes:

03 expedientes de la Primera Sesión Extraordinaria mediante oficios:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./0994/2025 de fecha 28 de marzo de 2025.
(corresponde al expediente CEPCI/COBAEH/SE/009/2024.)
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1049/2025 de fecha 28 de marzo de 2025.
(corresponde a los expedientes CEPCI/COBAEH/SE/015/2024 y
CEPCI/COBAEH/SE/016/2024.)

03 expedientes de la Segunda Sesión Extraordinaria mediante oficios:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./1555/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/003/2025.)
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1556/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/004/2025.)
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1557/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/014/2024.)

01 expediente de la Cuarta Sesión Extraordinaria mediante oficio:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./3595/2025 de fecha 13 de octubre de 2025.
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025.)

Durante el ejercicio 2025 se giraron 99 oficios y 53 tarjetas informativas en materia de denuncias.

A través de solicitud vía correo electrónico por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), se informó de las denuncias recepcionadas por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de los oficios:

- COBAEH/DP/DDI/OFC./168/2025 de fecha 05 de febrero de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./377/2025 de fecha 14 de marzo de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./815/2025 de fecha 10 de julio de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./1207/2025 de fecha 08 de octubre de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./1652/2025 de fecha 11 de diciembre de 2025.

Tema 13: Difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.

Actividad 14: Solicitar por tarjeta informativa, la publicación de las bases en el Portal Institucional del COBAEH.

Al cierre del ejercicio 2025 que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión de las bases aludidas, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se está en espera de las observaciones y/o comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), solicitado con oficio COBAEH/DP/DDI/OFC./1675/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, para su posterior publicación.

Tema 14: Difusión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI

Actividad 15: Difundir el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias de los Códigos de Ética y Conducta en el Portal Institucional del COBAEH www.cobaeh.edu.mx

Al cierre del ejercicio 2025 que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión del procedimiento aludido, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se cuente con las observaciones y comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), de las “Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI”, se continuará con los trabajos de revisión y actualización del Procedimiento de Denuncias.

Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta

Actividad 16: Difundir mediante Circular los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y sus infografías que se encuentran disponibles en el Portal Institucional del COBAEH.

Mediante la emisión de cuatro Circulares: COBAEH/DP/DAE/CIR./01/2025, 2025-01-10, COBAEH/DP/DAE/CIR./08/2025, 2025-04-04, COBAEH/DP/DAE/CIR./12/2025, 2025-07-01 y COBAEH/DP/DAE/CIR./19/2025, 2025-10-02, dirigidas a Dirección General, Direcciones de Área, Departamentos, Coordinaciones de Zona y Centros Educativos, se llevó a cabo, la difusión trimestral del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, donde se solicitó, ampliar la difusión de ambos documentos para el conocimiento de la Comunidad Escolar.

Adicionalmente, se informó que, en la página institucional del Colegio en el apartado normatividad, se encontraban disponibles dichos documentos para consulta de cualquier persona.

Tema 16: Difusión en materia de Ética y Conducta

Actividad 17: Difundir a través del portal Institucional www.cobaeh.edu.mx el material digital de los Principios, Valores y Reglas de Integridad de los Códigos de Ética y de Conducta y denuncias, al personal de Dirección General y Centros Educativos.

Mediante la tarjeta **COBAEH/DAE/TI/856/2025** de fecha 06 de noviembre de 2025, se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información, la publicación de tríptico informativo sobre el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; siendo notificada su publicación mediante tarjeta **COBAEH/DTI/TI/1486/2025** de fecha 10 de noviembre de 2025.

En este sentido, mediante las Circulares trimestrales donde se difunden los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (véase Tema 15), igualmente, se difunde el apartado Comité de Ética en la página institucional del Colegio, en el enlace https://www.cobaeh.edu.mx/?page_id=1975.

Tema 17: Difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta

Actividad 18: Realizar mediante Circular a través de SICC, la difusión del Buzón del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en el Portal Institucional del COBAEH www.cobaeh.edu.mx para la recepción de Denuncias.

En mesas de trabajo de fechas: 22 de mayo, y en fechas 03 de julio y 03 de septiembre del año en curso, se realizó la revisión y actualización de los proyectos de Buzón de Denuncias y Aviso de Privacidad, mismos que fueron presentados y aprobados en la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 29 de septiembre 2025.

Con respecto al Aviso de Privacidad, este se remitirá para revisión y aprobación, ante la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo perteneciente a la Secretaría de Contraloría, a través del Enlace Titular de Transparencia de este Organismo. Es importante mencionar que, dicho aviso, se está modificando en el nuevo formato solicitado, una vez aprobado por estas instancias, se hará la difusión a todo el personal adscrito al COBAEH y el Buzón de Denuncias será publicado en el Portal Institucional para su conocimiento.

Tema 18: Difusión del Día por la Integridad

Actividad 19: Llevar a cabo actividades para conmemorar el “Día por la Integridad” los días 09 de cada mes, así mismo, interactuar con las publicaciones que se compartan en redes sociales.

Los días 09 de cada mes del año 2025, fueron remitidas tarjetas informativas a todo el personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, donde se solicitó la difusión y participación en publicaciones de conmemoración del Día por la Integridad, realizándose mediante publicaciones en redes sociales de la Institución. Así mismo, se pidió recabar evidencias de dicha actividad en el repositorio de Google DRIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/109E_mk2MbSIlmCwE3FL79Gpit8I4sYHF?usp=drive_link

Las tarjetas mediante las cuales, se realizó la difusión fueron las siguientes (una por cada mes del año:

- COBAEH/DAE/TI/2/2025, 2025-01-06.
- COBAEH/DAE/TI/77/2025, 2025-02-06.
- COBAEH/DAE/TI/157/2025, 2025-03-04.

- COBAEH/DAE/TI/230/2025, 2025-04-01.
- COBAEH/DP/TI/366/2025, 2025-05-06.
- COBAEH/DP/TI/446/2025, 2025-06-02.
- COBAEH/DP/TI/561/2025, 2025-07-07.
- COBAEH/DAE/TI/614/2025, 2025-08-05.
- COBAEH/DP/TI/761/2025, 2025-09-08.
- COBAEH/DAE/TI/777/2025, 2025-10-01.
- COBAEH/DAE/TI/854/2025, 2025-11-05.
- COBAEH/DAE/TI/898/2025, 2025-12-02.

Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros

Actividad 20: Seguimiento en conjunto con el Dpto. de Adquisiciones, de la difusión a terceros (Proveedores y prestadores de servicios) respecto a los Códigos de Ética y Conducta.

Con corte al 03 de abril del presente año, el Departamento de Adquisiciones, por medio del enlace <https://drive.google.com/drive/folders/171bbWh01-tYroXBOUMGCHjVuoKTCn5MI>, reportó la difusión a DOS proveedores.

No obstante, debido a la cantidad de operaciones que regularmente mantiene el Colegio con terceros y con la finalidad de corroborar dicha información, con fecha 03 de abril de 2025, se remitió al Departamento de Adquisiciones la tarjeta informativa **COBAEH/DP/TI/305/2025**, donde se solicitó confirmar, negar y/o complementar la información.

En el mes de abril, posterior al informe correspondiente; reportando mediante este acto la actualización de dichas cifras, quedando 64 difusiones en el trimestre de enero a marzo; correspondiendo: 2 difusiones en el mes de enero, 14 difusiones en el mes de febrero y 48 difusiones en el mes de marzo.

En tanto que, para el periodo de abril a junio, se tuvieron reportadas por el Departamento de Adquisiciones del Colegio en el repositorio de Google Drive, la cantidad de 13 difusiones a terceros, correspondiente 4 difusiones en el mes de abril, 9 difusiones en el mes de mayo y 0 difusiones en el mes de junio.

Respecto al periodo julio a septiembre, el Departamento de Adquisiciones remitió, por medio del mismo repositorio de DRIVE, 11 evidencias de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros. Siendo desglosadas de la siguiente manera: Cero en el mes de julio, 03 en el mes de agosto y 08 en el mes de septiembre. Actualizando en este periodo las evidencias del mes de junio, quedando 16 difusiones.

En lo que refiere al trimestre de octubre a diciembre, el Departamento de Adquisiciones remitió, por medio del mismo repositorio de DRIVE, CERO evidencias de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros.

En este sentido, debido a la cantidad o ausencia de evidencias y a la calidad de estas, se ha solicitado en SEIS ocasiones, desde el mes de abril al cierre del ejercicio que se reporta, la revisión y/o corrección de las evidencias presentadas por el Departamento de Adquisiciones, quedando pendiente su atención.

Se reportan las siguientes evidencias:

COBAEH/DP/TI/305/2025, 2025-04-03, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
COBAEH/DAE/TI/350/2025, 2025-05-19, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
COBAEH/DAE/TI/479/2025, 2025-07-01, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
COBAEH/DAE/TI/707/2025, 2025-09-01, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.
COBAEH/DAE/TI/761/2025, 2025-09-22, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.
COBAEH/DP/TI/949/2025, 2025-11-06, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.

Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero

Actividad 21: Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés con base a los Códigos de Ética de Conducta.

En el periodo enero a diciembre de 2025, y con el objeto de consolidar una cultura institucional de igualdad, respeto a los derechos humanos y prevención de la violencia, se capacitó a través de plataformas digitales en los temas antes señalados a 396 trabajadoras y trabajadores (249 mujeres y 147 hombres), quienes obtuvieron 1,038 constancias.

Adicionalmente, de manera presencial, se impartió el curso denominado "Proceso para efectuar entrevistas, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés", específicamente en lo establecido en el artículo 36, con la participación de 125 personas (73 mujeres y 52 hombres).

Asimismo, se brindó capacitación en la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, en temas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral, correspondiente al Programa Anual de Trabajo PAT 2025, convocada mediante la Tarjeta Informativa COBAEH/DP/TI/557/2025, contando con una participación de 744 personas, de las cuales 416 fueron mujeres y 358 hombres.

Total de personas capacitadas, como resultado de las acciones realizadas durante el ejercicio 2025; 1,295 trabajadoras y trabajadores, de los cuales 738 fueron mujeres y 557 hombres.

Tema 21: Seguimiento a cursos de capacitación derivados de acuerdos de cierres de expedientes.

Actividad 22: Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés con base a los Códigos de Ética de Conducta.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/003/2025- con iniciales V. G. L.- Cursó "Masculinidades libres de violencia y por la paz", del 1º de abril al 15 de mayo de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/006/2024- con iniciales A. M. H.- Cursó "Comunicación No violenta" del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/015/2024- con iniciales J.L.A.G.- Cursó "Derechos Humanos y Bienestar Social" del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/004/2025- con iniciales J.A.H.R -, según número de oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC. /059/2025 de fecha 16 de mayo 2025, no ha presentado su constancia del curso, Hombres contra la Violencia hacia las Mujeres, las Niñas y los Niños. Masculinidades Alternativas en un lapso no mayor de 30 días, presentando constancia del curso, presentando constancia del curso "Masculinidades libres de violencia y por la paz" con fecha de 1º de abril al 15 de mayo 2025.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/007/2025- de la Servidora Pública con iniciales S.M.M.M.-, según el Número de Oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC./ 082/2025 de fecha 7 de octubre de 2025, no ha presentado su constancia del curso “Espacios laborales libres de violencia”, enviándole un correo electrónico para que la presente a la brevedad, obteniendo una carta compromiso de que cuando hubiera plataforma abierta realizaría el cursos de capacitación recomendado..

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025, del Servidor Público con iniciales F.I.A.-, según el número de oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC./077/2025 de fecha 7 de octubre del presente, no ha presentado su constancia del curso “Espacios laborales libres de violencia”, en su momento envió un correo electrónico dónde incluía capturas de pantalla argumentando que el curso estaba cerrado y abrió plataforma hasta el 28 de octubre al 2 de noviembre 2025 y aún no se ha recibido constancia, por lo que se envió un correo electrónico para que la presente a la brevedad.

Tema 22: Capacitación en Medidas Disciplinarias a directivos de Dirección General

Actividad 23: El Dpto. de Asuntos Jurídicos, llevará a cabo la capacitación al personal directivo de oficinas centrales sobre medidas disciplinarias.

Durante el periodo que se reporta, se informa que se logró capacitar a 24 Jefes Superiores inmediatos de la Dirección General; las capacitaciones se realizaron con la finalidad de que los jefes inmediatos conozcan y sepan cómo aplicar correctamente el procedimiento que se debe realizar con respecto a las medidas disciplinarias a servidores públicos que, cometan actos contrarios a la normatividad que impera en ese Organismo.

Tema 23: Capacitación en Medidas Disciplinarias a directivos de Centros Educativos

Actividad 24: El Dpto. de Asuntos Jurídicos llevará a cabo Capacitaciones al personal directivo de los Centros Educativos sobre medidas disciplinarias por Zona.

Derivado de la implementación de las jornadas de capacitación en materia de Medidas Disciplinarias, se informa que las metas programadas, fueron cumplidas satisfactoriamente, alcanzando los objetivos programados, consistente en la capacitación del personal directivo de las cinco Coordinaciones de COBAEH, sobre medidas disciplinarias; su forma de aplicación, fundamento legal, y los procesos que paso a paso se deben de seguir, para no vulnerar los derechos de las y los trabajadores del COBAEH.

Se desarrollaron las capacitaciones en grupos para un mejor desempeño y desarrollo del tema, así como, el control de la audiencia en cuanto a las dudas que pudieran surgir, dividiéndose por cada zona, todas dirigidas al personal de confianza, ya que ellos son los facultados para aplicar las medidas disciplinarias al personal docente y administrativo.

Mediante tarjeta informativa No. COBAEH/DAJ/TI/379/2025 de fecha 23 de junio de 2025, se informó al coordinador de Zona III que, se llevaría a cabo la jornadas de capacitación en materia de Medidas Disciplinarias, Políticas de Integración de Expedientes y Procedimiento de levantamiento físico de inventarios para el ejercicio fiscal 2025, misma que se impartió al personal directivo (Directores, Subdirectores, Responsables del Centro y Auxiliares del Centro) adscrito a su Zona, misma que se llevó a cabo el 27 de junio del año en curso a las 10:00 horas en el Centro Educativo Santiago de Anaya.

Durante las sesiones, se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación, en relación con las medidas disciplinarias aplicables en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40 fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de

los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Tema 24: Encuesta para evaluar la percepción del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

Actividad 25: Llevar a cabo una evaluación al año de la percepción al personal del COBAEH en el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, a través de la aplicación de una encuesta en Google forms.

Mediante **Circular 9** de fecha 04 de abril de este año, se informó a las y los servidores públicos, que se realizara a través de Google Forms, la aplicación de una ENCUESTA de percepción de aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El formulario estuvo disponible para todo el personal Directivo, Administrativo y Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (sin importar su jerarquía, función, antigüedad o tipo de contrato), del lunes 7 abril al viernes 6 de junio del presente año, a través del siguiente link: <https://forms.gle/CWg43EMqMazoDQ7v8>

En seguimiento debido a la baja participación observada del personal, mediante tarjeta **COBAEH/DP/TI/360/2025** del 30 de abril de 2025, dirigida a todas las Unidades Administrativas del Colegio, se reiteró la necesidad de participación de las y los Servidores Públicos en esta actividad.

Así, en fecha 23 de junio de este año, mediante tarjeta **COBAEH/DAE/TI/459/2025** dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI, se remitió los resultados de dicha encuesta, donde se informó la participación de 2,176 servidores y servidoras de públicas de 2,931 estimados, es decir, 74.24%. Respecto al contenido de la encuesta, aunque en su mayoría fueron positivas, se observa en comparación con el año anterior, que existe un aumento de resultados de BUENA PERCEPCIÓN, disminuyendo los extremos de opiniones, es decir, la EXCELENTE y MALA percepción.

Tema 25: Cuestionario para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

Actividad 26: Aplicar anualmente un Cuestionario de conocimientos al personal del COBAEH, a través de la aplicación en Google Forms.

Mediante Circular 18 de fecha 19 de agosto de 2025, se informó a las y los servidores públicos que, se realizara a través de Google Forms, la aplicación del CUESTIONARIO para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, con el propósito de difundir, promover y reafirmar dichos contenidos, los cuales, nos permitirán promover un ambiente sano, con conductas íntegras que coadyuven a evitar actos de corrupción.

El formulario estuvo disponible para el personal, del 03 de septiembre al 31 de octubre del presente año, a través del siguiente link: <https://forms.gle/YHuBKksnvrskhPMy5>

En seguimiento, mediante tarjetas informativas COBAEH/DAE/TI/779/2025 de fecha 02 de octubre de 2025 y COBAEH/DAE/TI/818/2025 de fecha 14 de octubre de 2025; se remitió a las Unidades Administrativas del Colegio, listado del personal que no había realizado el llenado de su cuestionario a la fecha, solicitando su pronta participación antes del cierre del plazo estipulado.

Posteriormente, al término del plazo de aplicación, mediante las tarjetas COBAEH/DAE/TI/865/2025 dirigida al secretario ejecutivo del CEPCI y COBAEH/DAE/TI/872/2025 al Órgano Interno de Control,

ambas de fecha 12 de noviembre de este año; se informó que la participación de las y los Servidores Públicos alcanzó un 84.44%, es decir 2,431 participantes de 2,879 estimados. Así mismo, con base a las calificaciones obtenida, el conocimiento promedio de los Códigos de Ética y de Conducta es de 7.54 de 10, mostrando una comprensión básica de conceptos que integran ambos documentos; sin embargo, una deficiencia de comprensión de las definiciones y entendimiento profundo de ambos Códigos.

Tema 26: Evaluación de Indicadores de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta y de la actuación del CEPCI

Actividad 27: Actualizar y llevar a cabo la Evaluación Anual de los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, así como, de las acciones emprendidas por el CEPCI.

Se presenta ante el Comité, el resultado de los Indicadores para evaluar la percepción de los Códigos de Ética y Conducta, se informan los dos mejores evaluados y los dos que obtuvieron las menores puntuaciones:

- El indicador mejor evaluado fue la percepción sobre el cumplimiento del valor de Honradez, obtenido un puntaje de 3.72 puntos.
El segundo indicador mejor evaluado fue Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de legalidad, con un puntaje de 3.70 puntos.
- El indicador que resultó con menor puntuación fue la percepción sobre el cumplimiento del principio de Imparcialidad, con un puntaje del 3.53 puntos.
- Seguido del indicador del cumplimiento al principio de Equidad de Género, el cual obtuvo un puntaje de 3.57 puntos.

Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control

Actividad 28: Elaborar y entregar un informe mensual, los días 15 de cada mes al Órgano Interno de Control.

Se enviaron 12 informes mensuales al Órgano Interno de Control, donde se reportó el estatus en el que se encontraban las denuncias, a través de los siguientes oficios:

1. Con corte al 15 de enero: COBAEH/DP/DDI/OFC./33/2025.
2. Con corte al 15 de febrero: COBAEH/DP/DDI/OFC./229/2025.
3. Con corte al 15 de marzo: COBAEH/DP/DDI/OFC./508/2025.
4. Con corte al 15 de abril: COBAEH/DP/DDI/OFC./508/2025.
5. Con corte al 15 de mayo: COBAEH/DP/DDI/OFC./569/2025.
6. Con corte al 15 de junio: COBAEH/DP/DDI/OFC./694/2025.
7. Con corte al 15 de julio: COBAEH/DP/DDI/OFC./856/2025.
8. Con corte al 15 de agosto: COBAEH/DP/DDI/OFC./941/2025.
9. Con corte al 15 de septiembre: COBAEH/DDI/OFCI/1129/2025.
10. Con corte al 15 de octubre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1275/2025.
11. Con corte al 15 de noviembre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1429/2025.
12. Con corte al 15 de diciembre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1669/2025.

Sugerencias al COCODI

Con la finalidad de atender lo dispuesto en el numeral 20, inciso j) de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que a la letra dice: “Formular sugerencias al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para modificar procesos y tramos de control en las Unidades Administrativas o áreas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta”, y con base en el Acuerdo MT/CEPCI/CD/28-OCT/2025-1, establecido en

Mesa de Trabajo con los integrantes de la Comisión de Denuncias de fecha 28 de octubre de 2025, se presentó en este Comité la siguiente sugerencia:

“Dar capacitación específica en Principios, Valores y Reglas de Integridad, aplicada de manera progresiva a las Unidades Administrativas de la Dirección General, así como, a las Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”.

A fin de reforzar el conocimiento y comprensión de los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y con el propósito de prevenir actos contrarios a los citados Códigos.

Así mismo, esta sugerencia se dio a conocer para análisis y seguimiento en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el 07 de noviembre de 2025, para su ejecución en el ejercicio 2026.

Se recibió tarjeta informativa COBAEH/DT/TI/173/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, remitida por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y se emitió Tarjeta Informativa COBAEH/DP/TI/1070/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, en calidad de Secretario Ejecutivo, a la L.D. María Magdalena Villeda Reyes, Directora Académica y Enlace de Administración de Riesgos, en donde, se le solicitó que esta acción de control se incorpore en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2026.

Se recibió respuesta a través de Tarjeta Informativa COBAEH/DA/TI/196/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, por parte de L.D. María Magdalena Villeda Reyes, Directora Académica y Enlace de Administración de Riesgos, donde notificó la incorporación de la Acción de Control en mención, al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el ejercicio 2026, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo: Actividades Docentes y Administrativas realizadas en contra de los valores éticos del Servicio Público.

Acción de Control: Gestión de Capacitación en temas de Principios, Valores y Reglas de integridad a instancias correspondientes.

Y con ello, se da puntual seguimiento a las instrucciones del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Resultado: Al periodo enero-diciembre 2025 se atendieron y concluyeron 25 de 28 actividades del Programa Anual de Trabajo PAT del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI 2025. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)

Meta programada: 01 seguimiento al PAPPEMS **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al PAPPEMS

Objetivo: Favorecer el acceso a servicios educativos adecuados en los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad.

Durante el presente trimestre se inició la elaboración de las 50 Actas Entrega – Recepción de los centros educativos, esto con el propósito de contar con el formato en tiempo forma al momento de realizar las entregas de los Bienes.

De igual modo, se estableció comunicación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, esto con la finalidad de establecer de manera coordinada la entrega de los bienes por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Resultado: 124 estudiantes de 50 centros educativos del Organismo, beneficiados con un monto de \$2,043,350.00 de recurso otorgado.

Impacto social: Se favorece el acceso a servicios educativos adecuados en los centros educativos que cuentan con alumnos que presentan alguna discapacidad.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos al PAPPEMS **Meta alcanzada: 04** seguimientos al PAPPEMS

El Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) para el ejercicio fiscal 2025, fue obtenido por 50 centros educativos (30 Planteles y 20 CEMSaD) distribuidos en las cinco zonas que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siendo beneficiados con un monto de \$2,043,350.00 pesos, beneficiando directamente a 124 estudiantes (84 de Planteles y 40 de CEMSaD).

Durante el mes de enero 2026, se hará la entrega de bienes por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Hidalgo a través de su Dirección de Administración y Finanzas a las oficinas de Dirección General de COBAEH de los bienes de los centros educativos beneficiados, para su posterior registro en inventario, generación de salida de almacén y programación de entregas.

Resultado: Se encuentra en proceso la entrega de bienes a Dirección General por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Hidalgo.

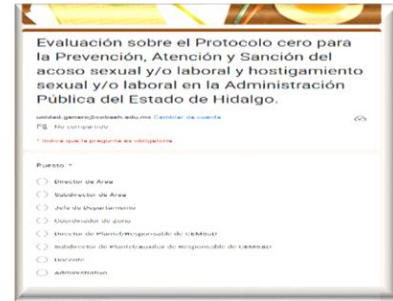
Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género

Meta programada: 01 seguimiento a la política transversal de género **Meta alcanzada: 01** seguimiento a la política transversal de género

Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, protocolos de actuación y campañas de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, protocolos de actuación y campañas de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia, durante el trimestre octubre-diciembre 2025 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se emitió convocatoria por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/201/2025 para realizar la Evaluación sobre el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo", con acceso en el formulario <https://forms.gle/jYSGzTlMu5aLzg2s6> del 22 de septiembre al 06 de octubre.

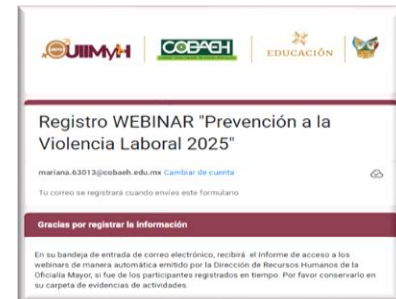


2. Se emitió convocatoria por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/208/2025 de fecha 02 de octubre, atendiendo el oficio DGRH/DP/SDO/8934/2025 signado por la Dir. Irma Hidalgo Lugo Directora General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, para participar en los webinar's conforme al siguiente calendario:



- a. Protocolo Cero - 13 de octubre
- b. Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral - 14 de octubre
- c. NOM-35 Prevención de Riesgos Psicosociales - 15 de octubre
- d. Derecho a la No Discriminación - 16 de octubre

3. Se emitió convocatoria por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/210/2025 de fecha 03 de octubre, para el personal de Dirección General y personal Directivo para participar en el Webinar "Prevención a la Violencia Laboral" atendiendo al oficio DGRH/DP/SDO/8936/2025 signado por la Directora Irma Hidalgo Lugo Directora General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.



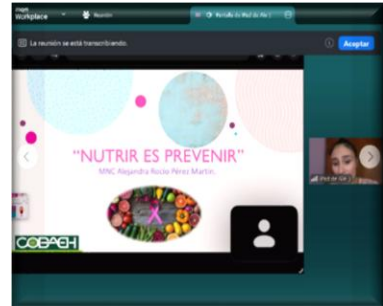
Se emitió convocatoria por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/213/2025 con fecha 03 de octubre, dirigida a miembros, suplentes y asesores del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio, para asistir al Taller Práctico con motivo del funcionamiento del CEPCI, convocado por el OIC a través del oficio No. O.I.C./COBAEH/OFC/985/2025, el cual se llevó a cabo el 21 de octubre.



4. Convocatoria por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/217/2025, de fecha 07 de octubre, para atender oficio 5025 de la Subdirección de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, signado por la Mtra. Diana Reyes Gómez Subsecretaria de Salud Pública y Subdirectora General de Servicios de Salud Pública, para difundir entre toda la comunidad educativa y dirección general, el material alusivo a la campaña “Octubre Rosa”.



5. Convocatoria al personal de Dirección General para asistir a la Conferencia virtual “Nutrir para prevenir” con motivo de la conmemoración del día 19 de octubre, mes Rosa, por medio de la tarjeta informativa: COBAEH/SP/TI/226/2025 de fecha 13 de octubre del año en curso.



6. Actividad día Naranja mes de octubre “Ponte en mis zapatos”, se convoca por medio de la tarjeta informativa Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/235/2025 para revisar el formulario que incluye un video y un cuestionario para responder preguntas acerca de la empatía.



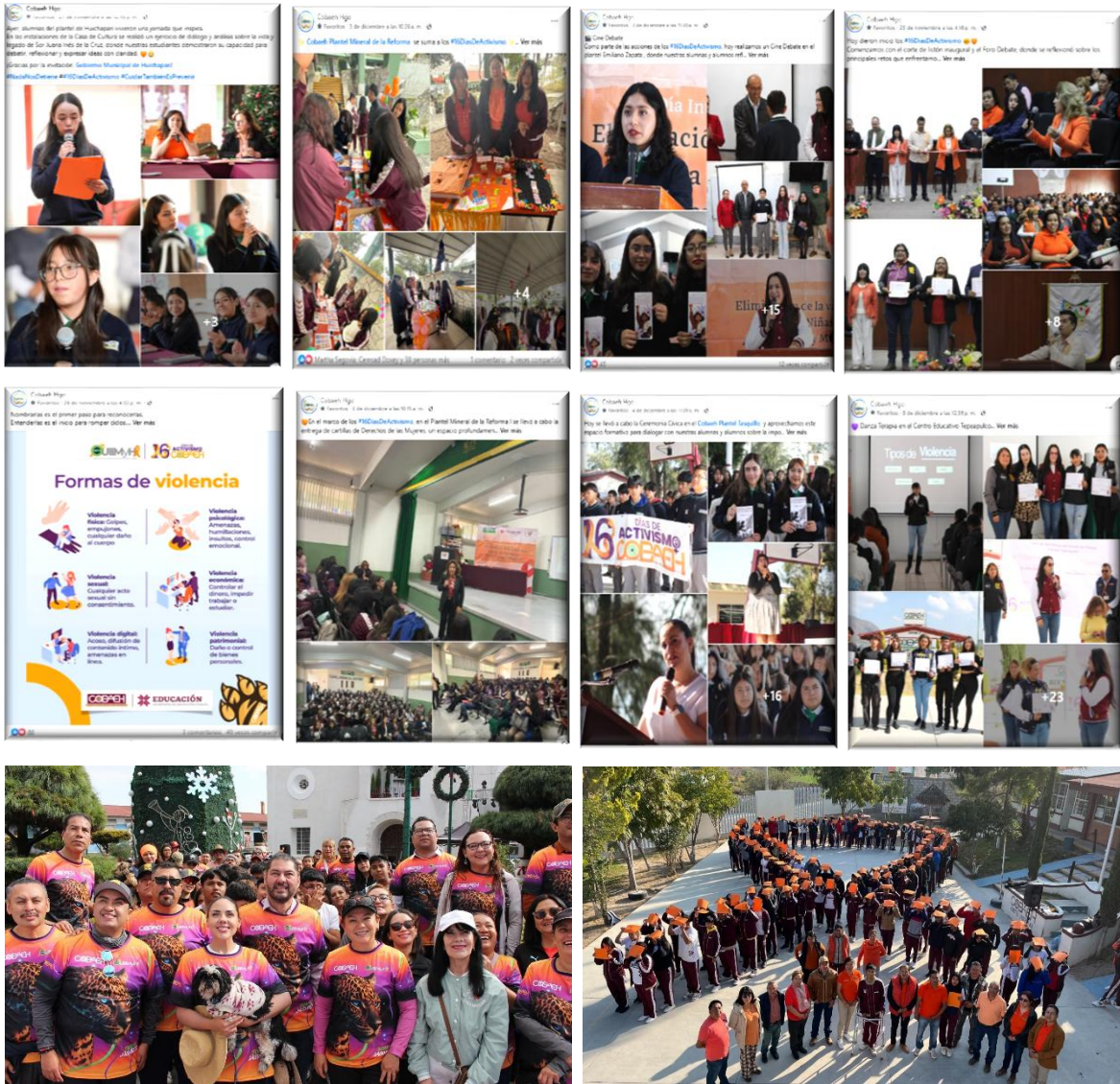
7. Proceso de Distribución de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, por medio de las Tarjetas Informativas: COBAEH/SP/TI/257,258,259,260,261/2025 se inicia el proceso de dispersión hacia las coordinaciones, mismos que a su vez entregan a cada centro educativo, y realizar la entrega final a mujeres estudiantes, administrativas, docentes y madres de familia, en el marco de actividades de la Campaña 16 Días de Activismo. De igual manera se realiza la capacitación correspondiente al personal directivo y enlaces de género.



8. Campaña 16 Días de Activismo contra la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes. Se realizaron actividades coordinadas por Dirección General, y por centros educativos. La agenda de trabajo estuvo enfocada en atacar la problemática de la violencia desde la visibilidad, el intelecto y la acción comunitaria, con actividades categorizadas en:
- Arte, Creatividad y Expresión Visual
 - Educación, Reflexión y Debate
 - Cine y Medios Audiovisuales
 - Movilización, Deporte y Activación Física
 - Salud, Bienestar y Comunidad

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

Actividades de centros educativos: 259 - Actividades de Dirección General: 16



Resultado: Durante el periodo que se informa, se realizaron 8 actividades durante el trimestre, más 16 actividades en Dirección General y 259 en centros educativos en los 16 días de activismo contra la violencia de género, donde participaron 41,197 trabajadoras y trabajadores, estudiantado, así como, personal directivo y administrativo de Dirección General y de centros educativos y padres y madres de familia, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, haciendo un total de 283 actividades en este trimestre.

Impacto social: Se transversaliza la perspectiva de género beneficiando a la Comunidad Estudiantil, Docentes, Personal Administrativo y Personal que ejerce la función directiva para que desempeñen

sus actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia, con una población beneficiada de 34,959 de los cuales 17,278 son hombres y 17,687 son mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimientos a la política transversal de género **Meta alcanzada: 04** seguimientos a la política transversal de género

Durante los cuatro trimestres, enero-marzo, abril- junio, julio-septiembre y octubre-diciembre se realizaron 310 actividades donde participaron trabajadoras y trabajadores, estudiantado, madres y padres de familia, así como, personal directivo y administrativo de Dirección General y de centros educativos.

Resultado: Al periodo enero-diciembre se realizaron 310 actividades. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

Evaluación al Desempeño Institucional

Meta programada: 01 seguimientos a la Evaluación al Desempeño **Meta alcanzada: 01** seguimientos a la Evaluación al Desempeño Institucional.

Objetivo: Identificar áreas de mejora para que el Colegio pueda mejorar su gestión y rendimiento en beneficio de la Comunidad Estudiantil.

Se informa que, como resultado de la Evaluación al Desempeño del primer semestre enero-junio 2025, el Organismo acreditó una ponderación General de 96/100.

Con respecto al segundo semestre julio-diciembre del 2025, se recibió Oficio No. O.I.C/COBAEH/010/2026, de fecha 13 de enero de 2026, donde la Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, solicitó la información para realizar la Evaluación al Desempeño Institucional, correspondiente al segundo semestre 2025, al respecto se informa que, con Tarjeta Informativa COBAEH/DP/TI/33/2026 de fecha 15 de enero 2025, se solicitó la información a las Unidades Administrativas del Organismo; con Oficio COBAEH/DP/TI/26/2026, de fecha 20 de enero 2026, la información solicitada, así como, el formato de Reporte de Análisis de Desempeño Institucional debidamente requisitado, se encuentran disponibles en las carpetas de Google Drive, para su revisión correspondiente.

Resultado: Se entregó a la Titular del Órgano Interno de control, la información del segundo semestre julio-diciembre del 2025, así como, el formato de Reporte de Análisis de Desempeño Institucional debidamente requisitado, mismos que, se encuentran disponibles en las carpetas de Google Drive, para su revisión correspondiente.

Impacto social: Con esta evaluación al Desempeño se pueden detectar las fortalezas y debilidades del personal y, con el fin de encaminar de manera más eficiente los esfuerzos del Colegio en beneficio de la comunidad educativa.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 02 seguimientos a la Evaluación al Desempeño **Meta alcanzada: 02** seguimientos a la Evaluación al Desempeño Institucional.

Se informa que, como resultado de la Evaluación al Desempeño del Primer Semestre enero-junio 2025, el Organismo acreditó una ponderación General de 96/100.

Con respecto al segundo semestre julio-diciembre del 2025, se entregó a la Titular del Órgano Interno de control, la información solicitada, así como, el Formato de Reporte de Análisis de Desempeño Institucional debidamente requisitado, mismos que, se encuentran disponibles en las carpetas de Google Drive, para su revisión correspondiente.

Resultado: Como resultado de la Evaluación al Desempeño del Primer Semestre enero-junio 2025, el Organismo acreditó una ponderación General de 96/100 y con respecto al segundo semestre julio-diciembre del 2025, se entregó con Oficio COBAEH/DP/TI/26/2026, de fecha 20 de enero 2026, para revisión por parte de la Titular del Órgano Interno de control.

Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno

Meta programada: 07 seguimientos a sesiones **Meta alcanzada: 07** seguimientos a sesiones

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

En el período que se informa, la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como autoridad máxima de este Organismo, llevó a cabo las actividades que se detallan.

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
IX Sesión Extraordinaria	06 de octubre del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (Gastos de Orden Social y Equipamiento).
X Sesión Extraordinaria	22 de octubre del 2025	Anteproyecto del Presupuesto Anual para el Ejercicio Fiscal 2026.
XI Sesión Extraordinaria	22 de octubre del 2025	Baja, desincorporación y destino final de bienes muebles que, por su estado físico o cualidades técnicas, resultan inútiles o no funcionales de los Centros Educativos de Tlanalapa, Tulancingo, Francisco I. Madero y Actopan.
XII Sesión Extraordinaria	13 de noviembre del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (Tercer Trimestre 2025).
VI Sesión Ordinaria	13 de noviembre del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del Tercer Trimestre 2025.
XIII Sesión Extraordinaria	28 de noviembre del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (Equipamiento 20 mdp).
XIV Sesión Extraordinaria	08 de diciembre del 2025	Baja, desincorporación y destino final de bienes muebles que, por su estado físico o cualidades técnicas, resultan inútiles o no funcionales del Centro Educativo Huichapan.

Resultado: 07 Sesiones de la Junta de Gobierno, en el periodo octubre- diciembre 2025.

Impacto social: La realización de estas Sesiones permite transparentar la operación del Colegio, evaluar los resultados alcanzados y establecer las políticas generales en el actuar del Organismo. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 20 seguimientos a sesiones **Meta alcanzada: 20** seguimientos a sesiones

Durante el presente ejercicio fiscal, la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se gestionaron un total de 20 Sesiones, de las cuales, 6 fueron Sesiones Ordinarias, y 14 Extraordinarias, de éstas se han generado un total de 199 acuerdos orientados al fortalecimiento institucional y a la mejora continua del servicio educativo de estos acuerdos, únicamente tres, permanecen en proceso, avanzando conforme a los tiempos y etapas establecidas.

Resultado: 20 Sesiones de la Junta de Gobierno, en el periodo enero- diciembre 2025. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos.

Seguimiento de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006

Meta programada: 02 seguimientos de contraloría Social **Meta alcanzada: 02** seguimientos de contraloría Social

Objetivo: Establecer un mecanismo de vinculación entre la Instancia Normativa, Ejecutora y beneficiarios del Programa Presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”, a fin de vigilar y dar seguimiento a la correcta aplicación y destino de los recursos federales asignados a servicios de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo en el Estado de Hidalgo, favoreciendo la rendición de cuentas.

Durante el cuarto trimestre octubre - diciembre 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión para la Sustitución de Integrantes del Comité de Contraloría Social del Pp U006.	09 de diciembre de 2025
Reunión de Trabajo para el Registro del Informe 2025 del Comité de Contraloría Social del Pp U006	09 de diciembre de 2025

Resultado: 02 Actividades de seguimiento del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2025.

Impacto social: Mediante estas actividades, se da cumplimiento a la Guía Operativa de Contraloría Social 2025, propiciando la participación de los beneficiarios del subsidio recibido mediante el Programa Presupuestario U006, favoreciendo la vigilancia de su aplicación en el pago de servicios generales y adquisición de materiales y suministros. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 06 seguimientos de contraloría Social **Meta alcanzada: 06** seguimientos de contraloría Social

Durante el periodo enero – diciembre 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de evidencia documental e Informe General a la Instancia Normativa en la SEMS.	06 de febrero de 2025
Designación de Enlace Estatal de Contraloría Social.	09 de junio de 2025
Constitución del Comité de Contraloría Social del Pp U006 en el Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2025.	09 de julio de 2025
Capacitación de la Estrategia de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2025 al Comité de Contraloría Social del Pp U006.	09 de julio de 2025
Sesión para la Sustitución de Integrantes del Comité de Contraloría Social del Pp U006.	09 de diciembre de 2025
Reunión de Trabajo para el Registro del Informe 2025 del Comité de Contraloría Social del Pp U006	09 de diciembre de 2025

Resultado: 06 Actividades de seguimiento del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2025.

Seguimiento al Consejo Consultivo de Directores

Meta programada: 01 seguimientos a Consejo Consultivo **Meta alcanzada:** 01 seguimientos a Consejo Consultivo

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través, de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que realizan los diferentes departamentos y centros educativos para el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, encaminadas a la excelencia educativa.

En el cuarto trimestre octubre-diciembre, se convocó a los integrantes del Consejo Consultivo a través de tarjeta informativa COBAEH/DA/TI/174/2025, para asistir a la sesión que se llevó a cabo el 03 de diciembre del 2025, en la sala de Ex - Directores Generales de esta Dirección General.



Resultado: A través de las sesiones del Consejo Consultivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se da seguimiento a los programas implementados para la mejora de indicadores académicos, programas de acompañamiento docente, seguimiento a programas de becas, así como los relacionados a temas administrativos; mismos que fortalecen la gestión educativa.

Impacto social: El desarrollo de actividades académicas y administrativas, se realizan con la finalidad de fortalecer la relación con la comunidad educativa, se ofrecen diversos beneficios tanto para la institución como para las y los alumnos; ya que permite una mejora en la toma de decisiones y aporta opiniones técnicas y estratégicas que fortalecen las políticas y planes del COBAEH. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 02 seguimientos a Consejo Consultivo **Meta alcanzada:** 02 seguimientos a Consejo Consultivo

Al periodo enero-diciembre se realizaron las siguientes actividades:

En el segundo trimestre (abril-junio) a través de la tarjeta informativa COBAEH/DA/TI/67/2025, se convocó a integrantes del Consejo Consultivo Estatal de Directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Consejo Consultivo; misma que derivado de la agenda del Director General, se llevó a cabo de forma virtual a través de Zoom el día 30 de abril y de lo cual, se informó mediante un alcance COBAEH/DA/TI/69/2025.

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre), se convocó a los integrantes del Consejo Consultivo a través de la tarjeta COBAEH/DA/TI/174/2025, para asistir a la sesión llevada a cabo el 03 de diciembre en la sala de Ex - Directores Generales de esta Dirección General.

Resultado: A través de las sesiones del Consejo Consultivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se da seguimiento a los programas implementados para la mejora de indicadores académicos, programas de acompañamiento docente, seguimiento a programas de becas, así como los relacionados a temas administrativos; mismos que fortalecen la gestión educativa.

Cero Rezago Educativo (Alfabetización para el bienestar compartido ABC)

Meta programada: 3,424 UCN´s (Usuarios que Concluyen Nivel) **Meta alcanzada:** 3,297 UCN´s (Usuarios que Concluyen Nivel)

Objetivo: dar seguimiento al cumplimiento de la meta ABC con el IHEA, en la cual el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuye por medio de las y los estudiantes que realizan su servicio social, con el IHEA, puedan apoyar a que las y los hidalguenses que viven en condiciones de rezago educativo, puedan iniciar y concluir su educación básica.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de sus estudiantes, participó de las labores de alfabetización, así como, para el inicio y conclusión de educación básica, con lo que, alcanzó una total de 3,297 Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´s).

Resultado: Se alcanzó una total de 3,297 Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´s).

Impacto social: A través de la vinculación con otras instituciones, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, coadyuva para las labores que permiten combatir el rezago educativo en el que viven las y los hidalguenses. Población beneficiada: Mujeres beneficiadas: 1,783 Hombres beneficiados: 1,519.

Participación en reuniones nacionales

Meta programada: 00 reuniones nacionales **Meta alcanzada:** 00 reuniones nacionales

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, el Colegio de Bachilleres no se recibieron convocatorias para participar en Reuniones Nacionales, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones a las que se asistieron en el trimestre enero-marzo.

Resultado: Se brindó la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados durante las reuniones a las que asiste.

Impacto social: La realización de los encuentros nacionales contribuyen a fortalecer el trabajo colegiado en temas académicos que son de utilidad en los Servicios Educativos que se brindan en esta institución, ya que se cuenta con la participación de actores clave de la Educación de todo el país; beneficiando al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 alumnos

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 02 reuniones nacionales **Meta alcanzada: 02** reuniones nacionales

Durante el trimestre enero-marzo, se llevaron a cabo dos Reuniones Nacionales organizadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la secretaría de Educación Pública Federal.

En donde la Directora Académica participó en el Foro Estatal para la Construcción del nuevo Sistema para las Maestras y los Maestros, llevado a cabo el 26 de febrero en el Centro de Convenciones TuzoForum en Pachuca de Soto, Hgo., así como, la participación en los Foros Regionales y consulta para la construcción del anteproyecto de la ley General de Educación Media Superior, celebrado el día 10 de marzo en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca.

Durante los trimestres de abril a diciembre, no se asistió a reuniones nacionales, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones a las que se asistieron el trimestre enero-marzo.

Resultado: Se llevaron a cabo dos Reuniones Nacionales organizadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Secretaría de Educación Pública Federal y se brindó la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados durante las reuniones a las que asiste.

Seguimiento a convenios suscritos

Meta programada: 01 seguimiento a convenios suscritos **Meta alcanzada: 01** seguimiento a convenios suscritos

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente al seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo, que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, se firmaron 05 convenios en el cuarto trimestre de conformidad con lo siguiente:

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

JGSO.8

No.	Nombre o número de convenio	Institución o persona con la que suscribe	Objeto del convenio	Beneficiarios	Vigencia	Monto total
Primer Trimestre						
1	COBAEH/CC/01-2025/DVSE	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	18/03/2025 al 18/03/2030	0
2	COBAEH/CC/02-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	26/03/2025 al 26/03/2030	0
3	COBAEH/CC/03-2025/DVSE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	25/03/2025 al 25/03/2026	0
4	COBAEH/CC/04-2025/DVSE	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	25/03/2025 al 31/08/2028	0
5	Convenio Interinstitucional de colaboración	Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA)	Establecer las bases generales para unir esfuerzos y contribuir al desarrollo social de la entidad y del país, a efecto de impulsar la educación de los jóvenes y adultos en rezago educativo, mediante la aplicación de	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	24/03/2025 a Indefinido	0

			los programas educativos de IHEA a través de la incorporación del alumnado y personal de COBAEH como asesores educativos voluntarios, así como aplicadores de exámenes y apoyos administrativos, validando así su servicio social y/o prácticas profesionales.			
6	Convenio no. 1	RED Facilitando cambios A.C.	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre la Asociación RED Facilitando Cambios A.C. y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 14/03/2024 al 14/03/2025	0
7	Convenio no. 2	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH)	El objeto del presente convenio Académica es establecer las bases para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica en los campos afines de interés para las "PARTES", cuyos compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivados del presente instrumento.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 21/03/2024 al 21/03/2025	0
8	Convenio no. 3	Tecnológico de Monterrey campus Pachuca	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre el Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca y el Colegio de	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 09/05/2024 al 09/05/2025	0

			Bachilleres del Estado de Hidalgo.			
9	Convenio no. 4	Centro de Estudios de Posgrado	Establecer las bases de coordinación para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, contribuyan a la formación y capacitación de excelencia a todo el capital humano institucional en activo, en todos sus rubros, ámbitos y niveles, determinando requisitos y porcentajes de descuento que el CEP otorgará a los Servidores Públicos adscritos a COBAEH.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	0
10	Convenio no. 5	Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo	El objeto del presente convenio Marco de Colaboración Académica es establecer las bases generales y mecanismos para compartir el conocimiento, la experiencia e infraestructura del "EL COBAEH" y "LA COESBIOH" con el fin de colaborar en líneas de trabajo, relacionadas con el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Hidalgo	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	0
11	Convenio no. 6	Oxford University Press.	Establecer las bases generales de cooperación mediante productos y servicios específicos con descuentos del 15% al 25%	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	0
12	Convenio no. 7	Grupo Tecnológico Universitario	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías; Así como una beca al programa de	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	0

			emprendedurismo en el encuentro estatal siendo a los estudiantes de la siguiente manera: al primer lugar del 100%, al segundo lugar del 80% y al tercer lugar el 50% y una beca del 100% para el personal de COBAEH para estudios de maestría y doctorado.			
13	Convenio no. 8	Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: investigación docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas deportivas, sociales, estancias y estadías; Así mismo se obtendrá un descuento del 30% en licenciaturas y maestrías para el personal activo del COBAEH, así como familiares directos.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	0
14	Convenio no. 9	Universidad la Salle	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, así como cualquier otra de naturaleza similar que permita lograr lo establecido en el convenio de colaboración a través de capacitación, difusión, investigación, asesoría, elaboración y transferencia de proyectos, elaboración de diagnóstico e intercambio de información; Así mismo se otorgará una porcentaje del 20% en inscripción y colegiatura a las trabajadoras y los trabajadores de confianza	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 24/09/2024 al 24/09/2029	0

			o base, sus cónyuges e hijas o hijos, en los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado.			
15	Convenio no. 10	Universidad Politécnica de Tulancingo	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, estancias y estadías	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 04/12/2024 al 04/12/2029	0
16	Convenio no. 11	Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Hidalgo (ICATHI)	Establecer bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros, en el desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo, sumando los servicios que las partes ofrecen, así como el vínculo para generar una relación estrecha entre ambas instituciones.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 10/12/2024 al 10/12/2027	0
17	Convenio no. 12	Consortio Educativo Londres-UCLAH	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 18/12/2024 al 18/12/2026	0
18	Convenio no. 13	Instituto Universitario de las Naciones Hispanas S.C. (IUNHI)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 17/12/2024 al 17/12/2027	0
19	Convenio no. 14	Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas,	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 16/12/2024 Al 16/12/2027	0

			sociales, estancias y estadías			
20	Convenio no. 15	Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 18/12/2024 al 18/12/2027	0
21	Convenio no. 16	Construyendo Esperanzas A.C	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, sociales, estancias y estadías	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 16/12/2024 al 16/12/2027	0
Segundo Trimestre						
1	COBAEH/CC/06-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior Del Occidente Del Estado De Hidalgo (ITSOEH)	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, cursos, talleres, ferias profesiográficas, actividades para la difusión de la oferta educativa, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0
2	COBAEH/CC/07-2025/DVSE	Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0
3	COBAEH/CC/08-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas,	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0

			sociales, estancias y estadías.			
4	COBAEH/CC/09-2025/DVSE	Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para establecer una relación de colaboración interinstitucional.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0
5	COBAEH/CC/10-2025/DVSE	Universidad Humanista de Hidalgo (UHH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	24/06/2025 AL 31/08/2028	0
Tercer Trimestre						
1	COBAEH/CC/11-2025/DVSE	Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	21/07/2025 AL 28/08/2028	0
2	COBAEH/CC/12-2025/DVSE	Presidencia Municipal de Huejutla.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	22/07/2025 AL 28/08/2028	0
3	COBAEH/CC/12-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de la Construcción A.C.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	05/08/2025 AL 28/08/2028	0
4	COBAEH/CC/05-2025/DVSE	Universidad Politécnica de Pachuca	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas,	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	28/08/2025 AL 28/08/2028	0

			sociales, estancias y estadías.			
5	COBAEH/CC/13-2025/DVSE	Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Huejutla.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	25/09/2025 AL 28/08/2028	0
Cuarto Trimestre						
1	COBAEH/CC/15-2025/DVSE	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo	Establecer las bases de colaboración para otorgarle a COBAEH el uso del software y la base de datos del sistema de gestión documental y administración archivística del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo para que produzca, reciba, obtenga, adquiera, transforme o posea, de acuerdo con sus facultades.	32,079 estudiantes, 1397 docentes, 956 administrativos, 236 directivos	30/10/2025 AL 28/08/2028	0
2	COBAEH/CC/14-2025/DVSE	Universidad Politécnica de la Energía	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,079 estudiantes, 1397 docentes, 956 administrativos, 236 directivos	30/10/2025 AL 28/08/2028	0
3	COBAEH/CC/16-2025/DVSE	Universidad Tecnológica de Tulancingo	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,079 estudiantes, 1397 docentes, 956 administrativos, 236 directivos	28/11/2025 AL 28/08/2028	0
4	COBAEH/CC/17-2025/DVSE	Latinoamericana de Ciencias y Tecnología A.C. (Instituto Tecnológico Latinoamericano)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias,	32,079 estudiantes, 1397 docentes, 956 administrativos, 236 directivos	28/11/2025 AL 28/08/2028	0

			estadías y prácticas profesionales.			
5	COBAEH/CC/18-2025/DVSE	ITESA Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias, estadías y prácticas profesionales.	32,079 estudiantes, 1397 docentes, 956 administrativos, 236 directivos	28/11/2025 AL 28/08/2028	0

Resultado: Durante el cuarto trimestre del año 2025, dio seguimiento a cinco convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica de la Energía, Universidad Tecnológica de Tulancingo, Latinoamericana de Ciencias y Tecnología A.C. (Instituto Tecnológico Latinoamericano y el ITESA Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo).

Impacto social: Con estos convenios de colaboración, se logró unir esfuerzos para constituir, fortalecer y apoyar acciones que beneficien nuestra comunidad estudiantil que se conforma por alumnos y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como, el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 personas.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 04 seguimiento a convenios suscritos **Meta alcanzada: 04** seguimiento a convenios suscritos

Al 31 de diciembre se logró la firma de 20 convenios, los cuales, se dividen por trimestre como se muestra a continuación:

ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE -DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO
5	5	5	5	20



Adicionalmente se tiene un registro de 16 convenios vigentes con las siguientes instituciones:

1. RED Facilitando Cambios A.C.
2. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH).
3. Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca.
4. Centro de Estudios de Posgrado.
5. Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo.
6. Oxford University Press.
7. Grupo Tecnológico Universitario.
8. Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH).
9. Universidad La Salle.
10. Universidad Politécnica de Tulancingo.
11. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI).
12. Consorcio Educativo Londres UCLAH.
13. Instituto Universitario de las Naciones Hispanas S.C. (IUNHi).
14. Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet.
15. Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES).
16. Construyendo Esperanzas A.C.

Resultado: Al 31 de diciembre se logró la firma de 20 convenios de colaboración, lo que permite contar con 36 convenios vigentes. Población beneficiada: 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 personas.

Gestión de Servicios Personales

Meta programada: 05 actividades de gestión de servicios **Meta alcanzada: 05** actividades de gestión de servicios

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a la administración central y planteles, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, se dio cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a las oficinas centrales, planteles y CEMSAD's del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Se llevó a cabo la elaboración de las nóminas quincenales para realizar el pago de salarios y prestaciones a los trabajadores de COBAEH y CEMSAD; de igual manera, se elaboraron contratos por tiempo fijo, para docentes y administrativos, así mismo, se dio cumplimiento al entero de las aportaciones patronales ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Adicionalmente, se hizo la determinación y pago del Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre la Renta de los meses de, septiembre, octubre y diciembre del año en curso, ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente.

Resultado: Al término del trimestre reportado, se llevó a cabo el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones, beneficiando a un total de 1438 mujeres y 1483 hombres, es decir, 2921

trabajadores, mismos que se encuentran laborando en los 133 centros educativos y la Dirección General.

Impacto social: Contribuye al bienestar económico de las familias de los trabajadores que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, permitiéndoles una mejor calidad de vida. Población Beneficiada: 1,438 Mujeres beneficiadas y 1,483 Hombres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 15 actividades de gestión de servicios **Meta alcanzada: 15** actividades de gestión de servicios

Durante el ejercicio fiscal 2025, se dio cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a las Oficinas Centrales, Planteles y CEMSAD's del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones, alcanzando la meta programada, de acuerdo a lo siguiente:

- Se llevó a cabo la elaboración de las nóminas correspondientes a las 24 quincenas, para realizar el pago de salarios; así como, de las prestaciones que corresponde a los 2921 trabajadores que se encuentran laborando en los 133 centros educativos y la Dirección General.
- Se dio seguimiento a la gestión de recursos para pagos por prestaciones establecidas en condiciones generales de trabajo de los Organismos sindicales vigentes en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
- Se elaboraron un total de 729 contratos por tiempo fijo, para docentes y administrativos que se incorporaron para prestar sus servicios personales a Dirección General y centros educativos.
- Se dio seguimiento al trámite de un total de 372 bajas ocurridas durante el ejercicio fiscal, mismas que derivaron por un término de contrato, separación voluntaria, jubilación, abandono de empleo y/o defunción del trabajador.
- Se dio seguimiento al proceso de pago por finiquitos de los trabajadores que ya no forman parte del Organismo.
- Se dio cumplimiento al entero de las aportaciones patronales ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Se llevó a cabo la determinación y pago del Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre la Renta de los meses correspondientes al año que se reporta, ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente.
- Se dio cumplimiento oportuno a los reportes trimestrales a la federación y a la cuenta pública del Estado de Hidalgo.

Resultado: Al término del ejercicio fiscal reportado, se llevó a cabo el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones, beneficiando a un total de 1,467 hombres y 1,413 mujeres, mismos que se encuentran laborando en los 133 centros educativos y la Dirección General.

Mejoramiento de Centros Educativos

Meta programada: 133 centros educativos **Meta alcanzada: 133** centros educativos

Mejoramiento de Centros Educativos con Mantenimiento

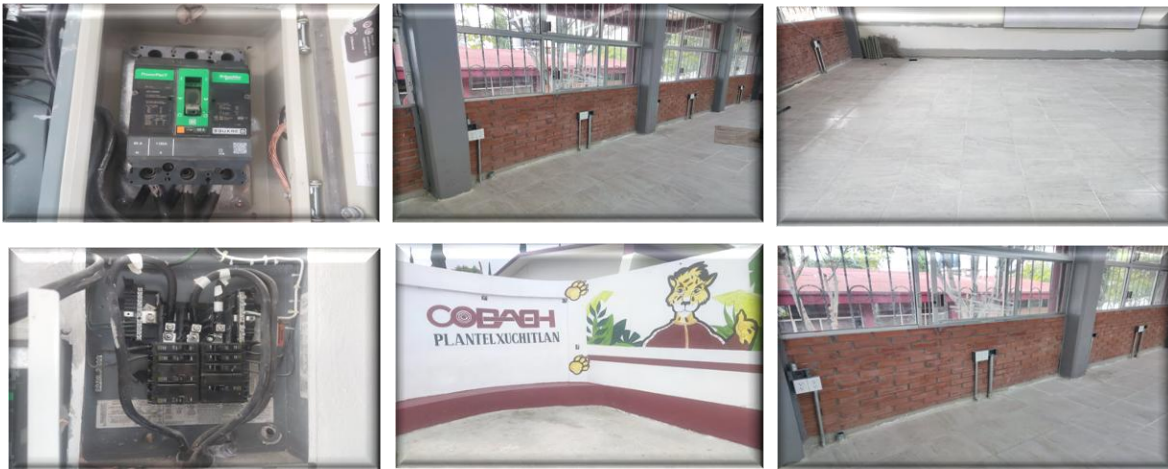
Meta programada: 25 Mantenimientos **Meta alcanzada: 44** Mantenimientos

Objetivo: fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Durante el cuarto trimestre del presente ejercicio, se lograron realizar 44 acciones de Mantenimiento, logrando con esto cumplir el 100%, de las metas programadas, las cuales, fueron canalizadas en las siguientes actividades:

20 Mantenimientos a la infraestructura a los centros educativos COBAEH.

En octubre se llevaron a cabo 4 metas de Mantenimiento a la Infraestructura educativa al centro educativo de Xuchitlán San Salvador, la cual, consistió en mantenimiento Eléctrico a la sala de cómputo.



En diciembre se llevaron a cabo 4 metas de Mantenimiento a la Infraestructura educativa al centro educativo de Acatlan, la cual, consistió en mantenimiento a la red eléctrica del centro educativo.



Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

En diciembre se llevaron a cabo 3 metas a la infraestructura educativa, la cual, consistió en la entrega de 6 tinacos a los centros educativos de: (1), Almoloya (1), San Lorenzo Achiotepc (1), Atengo (1), Tlahuelilpan (1), Zimapan (1).



En diciembre se llevaron a cabo 3 metas a la infraestructura educativa, la cual, consistio en: La entrega de Luminarias a 7 centros educativos los cuales son: Mineral de la Reforma (10), Nopala (10), Tasquillo (11), Tolcayuca (11), Huejutla (10), Tehuetlan (10), Tlancinol (10)



En diciembre se llevaron acabo 4 metas a la infraestructura educativa, la cual, consistió en la entrega de Extintores a 52 centros educativos.



En diciembre se llevaron acabo 2 metas a la infraestructura educativa, la cual, consistio en la entrega de Herramientas menores a 2 centros educativos los cuales son: Pisaflores, Xochiatipan.



Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

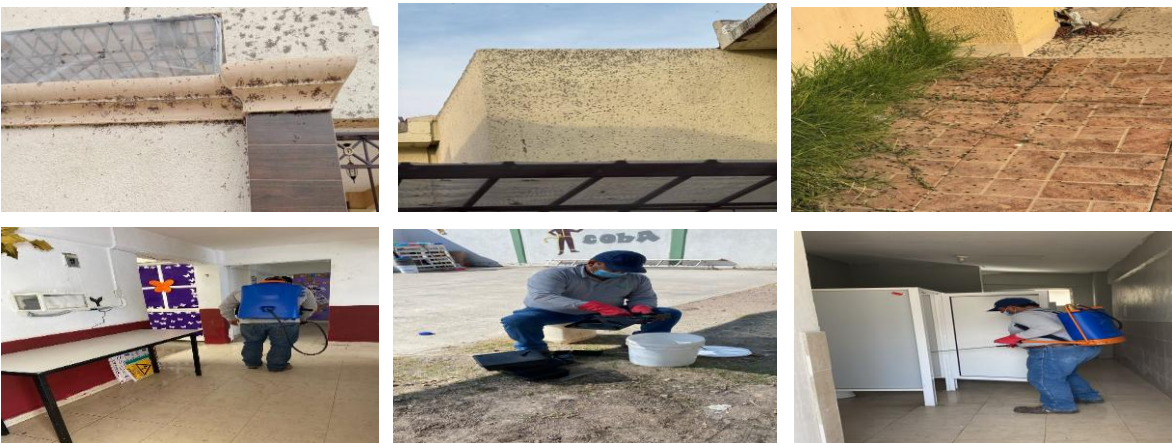
En octubre se llevaron a cabo 5 metas de Mantenimiento a la Infraestructura educativa al centro educativo de Huitzila, el cual, consistió en mantenimiento Eléctrico a la aula de cómputo del centro educativo.



En octubre se llevó acabo 2 meta infraestructura educativa, el cual consistió en la verificación de las nuevas instalaciones eléctricas del centro educativo de Jalpa, conforme a la norma oficial mexicana nom-001-sede-2012 instalaciones eléctricas utilización (uvie) para poder continuar con la contratación de servicio de energía eléctrica de las nuevas instalaciones de dicho centro educativo, ante la comisión federal de electricidad.

En diciembre se llevó acabo 2 meta infraestructura educativa, el cual consistió en la verificación de las nuevas instalaciones eléctricas del centro educativo de Mineral del Monte, conforme a la norma oficial mexicana nom-001-sede-2012 instalaciones eléctricas utilización (uvie) para poder continuar con la contratación de servicio de energía eléctrica de las nuevas instalaciones de dicho centro educativo, ante la comisión federal de electricidad.

En diciembre se llevaron acabo 5 metas de mantenimiento a la infraestructura al centro educativo de Huitzila, cual consistió en fumigación a las instalaciones del centro educativo.

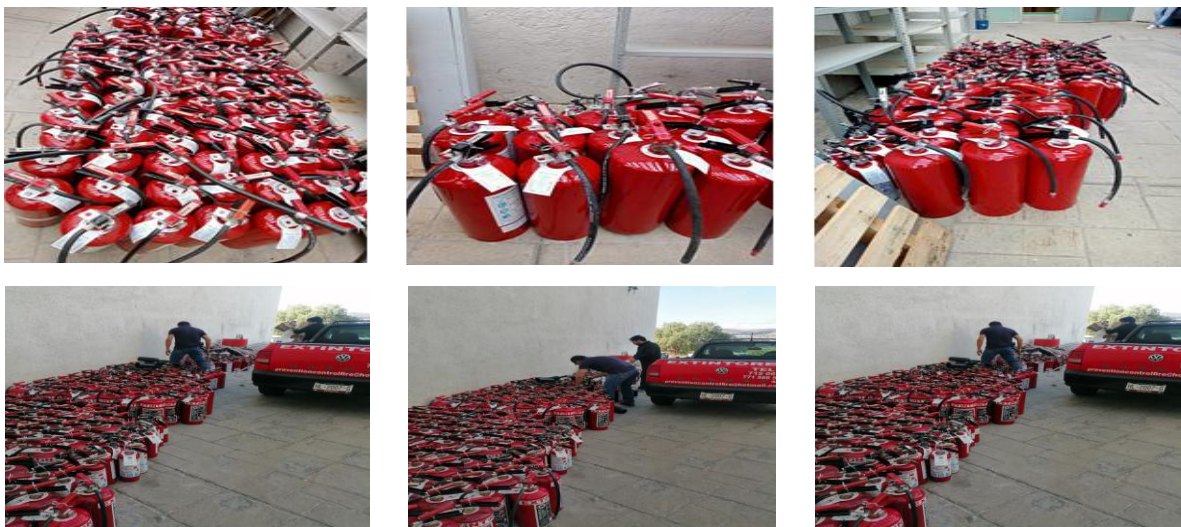


Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

En diciembre se llevaron acabo 5 metas a la infraestructura educativa la cual consistió en la entrega de 24 tinacos a los centros educativos de: Tepojaco (1), Tohuaco II (1), Tlacolula (2), Polintotla (1), Xochimilco (2), Chantasco (2), Hualula (1), Jalpa (1), Juarez (1), Lolotla (1), San Cristobal (1), Texcaco (1), San Miguel (1), San Juan de Las Flores (1), HUayapita (1), Santa María Amajac (1), Cahuazas (1), Nicolás Flores (2), Chapulhuacan (2).



En diciembre se llevaron acabo **5** metas a la infraestructura educativa la cual consistió en la entrega de extintores a **54** centros educativos CEMSaD.



Resultado: Durante el presente trimestre se realizaron 44 acciones de mantenimiento a la infraestructura 20 de COBAEH y 24 CEMSaD, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los centros educativos, beneficiando con ello, a 16,274 mujeres y 15,805 hombres, dando la cantidad de un total de 32,079, beneficiados.

Impacto: Contar con la infraestructura educativa necesaria en beneficio de la comunidad estudiantil, directivos, docentes y administrativos, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los Centros Educativos y contribuir a la mejora de los centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 96 mantenimientos **Meta alcanzada: 96** mantenimientos

Durante el presente ejercicio **enero – diciembre 2025**, se llevaron **96** acciones de mantenimiento beneficiando a 133 centros educativos y Coordinaciones de Zona, de los cuales, destacan los siguientes:

• Acatlán	• Almoloya	• Apan
• Cuauhtepac	• Emiliano zapata	• Mineral de la reforma II
• Huasca de ocampo	• Mineral de la reforma	• San antonio el grande
• Mineral del chico	• Mineral del monte	• San bartolo
• San juan de las flores	• San mateo	• Tenango de doria
• Tepeapulco	• Tulancingo	• Zempoala
• Cardonal	• Chapantongo	• Chilcuautla
• Huichapan	• La misión	• Nopala
• Orizabita	• Zimapan	• Zimapan II
• Pisaflores	• Tasquillo	• Tecozautla
• Aguas Blancas	• Alfajayucan	• Bocua
• Cahuazas	• Chalauite	• Chapulhuacan
• Durango	• El rayo	• Gundhó
• Almoloya	• La Gargantilla	• Actopan
• Atengo	• Atotonilco de tula	• Doxey
• Francisco I madero	• Michimaloya	• Santiago de anaya
• San agustin tlaxiaca	• San miguel vindho	• Santiago tlahutla
• Tizayuca	• Zapotlan	• Ahutitla
• Acanoa	• Acatepec	• Los otates
• Mecatlán	• Piedra Hincada	• Acanoa
• Cochohla	• El ixtle	• Iztaczoquico
• Tehuetlan	• Iztaczoquico	• Papatlatla
• Oxeloco	• Yahualica	• Xochimilco
• Carpinteros	• Acoyotla	• Tlanchinol
• Tianguistengo	• Texcaco	• Santa catarina

Resultado: se llevaron **96** acciones de mantenimiento beneficiando a 133 centros educativos y Coordinaciones de Zona.

Mejoramiento de Centros Educativos con Equipamiento

Meta programada: 15 Lotes de equipamiento **Meta alcanzada: 15** Lotes de equipamiento

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

Al trimestre se cumplió la meta de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOTE
1	Lote	Equipo de cómputo
	Lote	Multifuncional
1	Lote	Minisplit
1	Lote	Butaca

1	Lote	Escritorio Secretarial
1	Lote	Ventilador de torre
1	Lote	Silla ejecutiva
1	Lote	Mesas binarias
1	Lote	Silla de concha
1	Lote	Pizarrón Blanco
1	Lote	Sillas giratorias y ejecutivas
1	Lote	Microscopios
1	Lote	Silla de Pliana
1	Lote	Bancos de Laboratorio
1	Lote	Podadora
15	Lote	TOTAL

Resultado: Se dio cumplimiento a 15 metas, logrando el 100%, de conformidad a lo programado alcanzadas en el 4to. Trimestre.

Impacto social: Para el 4to. Trimestre el objetivo es cumplir con la cobertura del equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, con el objetivo mejorar y eficientar la comunicación entre estudiantes y profesores, así como mejorar la accesibilidad a la educación. Con esta medida permite a los estudiantes desarrollar sus competencias tecnológicas y así fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, sin embargo, con lo recaudado se beneficiarán 17,272 hombres 17,687 mujeres total: 34,959 personas.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 21 Lotes de equipamiento **Meta alcanzada: 21** Lotes de equipamiento

Al periodo enero-diciembre se cumplió la meta de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOTE
1	Lote	Licencia Zoom Business
1	Lote	Licencia Jet Brains All Products Pack
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Hueyapita
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Alfajayucan
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Xuchitlán San Salvador
1	Lote	Entrega No Breaks para Dirección General
1	Lote	Equipo de cómputo
1	Lote	Multifuncional
1	Lote	Minisplit
1	Lote	Butaca
1	Lote	Escritorio Secretarial
1	Lote	Ventilador de torre
1	Lote	Silla ejecutiva
1	Lote	Mesas binarias
1	Lote	Silla de concha
1	Lote	Pizarrón Blanco
1	Lote	Sillas giratorias y ejecutivas
1	Lote	Microscopios
1	Lote	Silla de Pliana
1	Lote	Bancos de Laboratorio
1	Lote	Podadora
21	Lote	TOTAL

Resultado: Se dio cumplimiento a 21 metas, logrando el 100 %, de conformidad a lo programado en el acumulado 2025.

Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura

Meta programada: 45 actividades de mejoramiento a la infraestructura **Meta alcanzada:** 48 actividades de mejoramiento a la infraestructura.

Objetivo: consolidar y mejorar la infraestructura de los Centro Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo, 45 actividades de seguimiento de 48 programadas, con el propósito de realizar supervisiones de obra, revisiones de infraestructura de los Centros Educativos. Así mismo, se realizaron visitas en conjunto con Coordinadores de Zona, siendo beneficiados 33 centros educativos, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y levantamientos topográficos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), para el seguimiento de trámites y gestiones.

En seguimiento a las obras terminadas en el trimestre anterior, actualmente el INHIFE ya realizó la entrega de la contraloría del Estado para realizar la entrega recepción al Colegio de las siguientes obras: CEMSaD Alfajayucan y CEMSaD San Ildefonso, sin embargo, hay observaciones pendientes por solventar por parte de las empresas ejecutoras.



Obras concluidas:

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$1,747,713.62	CEMSaD Chapulhuacán	100%	100%	Recepcionada
		Construcción de Módulo de sanitarios en estructura M-6, obra exterior y rehabilitación general en aulas en plata baja, estructura U2-C (al alcance).			
Total	\$1,747,713.62				



ESCUELAS AL 100 EJERCICIO 2025					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2025	\$1,556,365.81	CEMSaD Mineral del Monte Rehabilitación general de los edificios E y C (primera etapa), en el plantel Conversión de la PREFECO a CEMSaD operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo etapa 1 con C.C.T. nueva creación por conversión, en la localidad Mineral del Monte, Municipio de Mineral del Monte, del Estado de Hidalgo.	100%	94.43%	Concluida
2025	\$1,575,102.03	CEMSaD Mineral del Monte Rehabilitación general del edificio C y rehabilitación general de módulo de sanitarios edificio C, en el Plantel conversión de la PREFECO a CEMSaD operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo etapa 2 con C.C.T. nueva creación por conversión, en la localidad Mineral del Monte, Municipio de Mineral del Monte, del Estado de Hidalgo.	100%	94%	Concluida
Total	\$ 3,131,467.84				



Obras en proceso y/o trámites:

Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$705,222.32	CEMSaD Alfajayucan Construcción de pórtico de acceso y obra exterior.	100%	100%	Minuta por contraloría-obra por entregar
2024	\$1,965,660.39	CEMSaD El Ixtle Construcción de 2 aulas de 2 e.e. estructura tipo sierra y obra exterior.	100%	100%	Minuta por contraloría
Total	\$2,670,882.71				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$4,275,530.34	CEMSaD El Rayo Adaptación de taller de cómputo de 4 e.e. plata baja y construcción de 3 aulas didácticas de 2 e.e. planta alta, módulo de escaleras, en estructura u2-c y obra exterior, construcción de muro de contención.	78%	62.97%	Recisión contrato.
2024	\$1,595,866.37	CEMSaD San Ildefonso Construcción de fachada, andador principal, plaza de acceso y cívica, en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Plantel San Ildefonso.	100%	100%	Minuta por contraloría
Total	\$5,871,396.71				

Fondo de Aportaciones Múltiples 2025					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2025	\$4,445,700.00	CEMSaD Carpinteros Construcción de Centro de Educación Media Superior a Distancia Carpinteros (Edificio "A" de 12 e.e en estructura U2-C, Edificio	17%	30%	Obra en proceso

		B de 4 e.e en estructura U2-C, Módulo de escaleras, Plaza Cívica, Cancha de Usos Múltiples y Muros Perimetrales, Primera Etapa).			
Total	\$4,445,700.00				

Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	\$4,879,181.46
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso y/o trámites	\$12,987,979.42
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	\$17,867,160.88

Resultado: Se realizó la colocación de la Primera etapa de construcción del Centro de Educación Media Superior a Distancia Carpinteros, el cual, labora desde su creación en el año en instalaciones provisionales, dicha obra beneficiará a 44 mujeres y 39 hombres.

Se logró la consolidación de infraestructura en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte, implementando un taller de turismo, rehabilitación del módulo de sanitarios y mejoramiento en aulas didácticas, beneficiando a 59 mujeres y 52 hombres ampliando la cobertura de Educación Media Superior en el Estado de Hidalgo.

En este trimestre se llevaron a cabo 45 supervisiones de obra y revisiones en la infraestructura educativa de centros educativos, con el propósito de atender y realizar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, para elaborar proyectos que permitan realizar la construcción de obras.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 198 actividades de mejoramiento a la infraestructura **Meta alcanzada: 198** actividades de mejoramiento a la infraestructura.

Se realizó la colocación de la primera etapa de construcción del Centro de Educación Media Superior a Distancia Carpinteros, el cual, labora desde su creación en el año 2012 en instalaciones provisionales, dicha obra beneficiará a 44 mujeres y 39 hombres.

Se logró la consolidación de infraestructura en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte, implementando un Taller de Turismo, rehabilitación del módulo de sanitarios y mejoramiento en aulas didácticas, beneficiando a 59 mujeres y 52 hombres ampliando la cobertura de Educación Media Superior en el Estado de Hidalgo.

Resultado: Fondo de Aportaciones Múltiples: Durante este año se siguieron ejecutando 4 obras del ejercicio 2024, en los centros educativos: CEMSaD Hueyapita, COBAEH Tasquillo, CEMSaD Alfajayucan y en el COBAEH el Ixtle y dos obras más ejecutadas con los remanentes de dicho fondo, beneficiando a el CEMSaD San Ildefonso y CEMSaD Chapulhuacán.

Así mismo gracias a la gestión fue beneficiado el CEMSaD Mineral del Monte, lo cual permitió la consolidación y el mejoramiento de la infraestructura existente, con un monto de inversión de \$ 3,131,467.84. mediante el Programa de Escuelas al Cien 2025.

Mejoramiento de Centros Educativos con Laboratorios Stem

Meta programada: 00 mejoramiento de centros educativos **Meta alcanzada: 00** mejoramiento de centros educativos

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Los Laboratorios STEM son espacios educativos equipados con tecnología y recursos para desarrollar habilidades prácticas e interdisciplinarias en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), fomentando el aprendizaje activo, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo a través de proyectos y actividades "hands-on", preparándolos para el siglo XXI. Un laboratorio STEM es un motor de innovación educativa donde los estudiantes aprenden haciendo, fallando y volviendo a intentarlo en un entorno seguro para desarrollar su potencial científico y tecnológico. En nuestro estado, la instalación de laboratorios STEM para la educación media superior es una realidad consolidada. Se cuenta con la red de laboratorios STEM más grande del país, resultado de una inversión significativa en espacios especializados que fortalecen la innovación y el desarrollo del talento juvenil. Esta estrategia, tiene como objetivo transformar la educación científica y tecnológica en la región. Los laboratorios están enfocados en áreas estratégicas como la robótica, el uso de drones y el Internet de las Cosas, y buscan impulsar la innovación, potenciar el talento y abrir nuevas oportunidades de formación para las y los jóvenes hidalguenses en los ámbitos de la ciencia y la tecnología.

Resultado: Al trimestre reportado no se tenían metas programadas, sin embargo, se realizaron actividades administrativas para determinar la viabilidad de las propuestas recibidas para la instalación de los nuevos laboratorios STEM que se tienen planeados para el siguiente año.

Impacto social: Con la instalación de los laboratorios STEM se busca generar una reacción positiva en la comunidad en donde se encuentre el Centro Educativo, así como en las diferentes localidades cercanas a estos.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 06 mejoramientos de centros educativos **Meta alcanzada: 06** mejoramientos de centros educativos

Los Laboratorios STEM son espacios educativos equipados con tecnología y recursos para desarrollar habilidades prácticas e interdisciplinarias en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), fomentando el aprendizaje activo, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo a través de proyectos y actividades "hands-on", preparándolos para el siglo XXI. Un laboratorio STEM es un motor de innovación educativa donde los estudiantes aprenden haciendo, fallando y volviendo a intentarlo en un entorno seguro para desarrollar su potencial científico y tecnológico. En nuestro Estado, la instalación de laboratorios STEM para la educación media superior es una realidad consolidada. Se cuenta con la red de laboratorios STEM más grande del país, resultado de una inversión significativa en espacios especializados que fortalecen la innovación y el desarrollo del talento juvenil. Esta estrategia, tiene como objetivo transformar la educación científica y tecnológica en la región. Los laboratorios están enfocados en áreas

estratégicas como la robótica, el uso de drones y el Internet de las Cosas, y buscan impulsar la innovación, potenciar el talento y abrir nuevas oportunidades de formación para las y los jóvenes hidalguenses en los ámbitos de la ciencia y la tecnología.

Resultado: Se instalaron seis Laboratorios y Centros Certificadores Academia STEM al 100% en los Centros Educativos Mineral de la Reforma I (Zona 1), Huichapan (Zona 2), Cardonal (Zona 2), San Miguel Vindhó (Zona 3), Xochiatipan (Zona 4), Tlanchinol (Zona 5). Personal responsable de los centros de cómputo y docentes de las capacitaciones para el trabajo afines a STEM, recibieron capacitación virtual por parte del proveedor. Se tuvieron participaciones en los Torneos regionales de Robótica y Habilidades STEM. Se realizaron visitas a los centros educativos seleccionados para la instalación de los próximos laboratorios STEM.

Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación

Meta programada: 12 Actividades de sistemas de información **Meta alcanzada: 12** Actividades de sistemas de información

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Durante el cuarto trimestre del año 2025 se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer los sistemas institucionales, optimizar los procesos de gestión y brindar soporte técnico a los centros educativos del sistema escolarizado y del subsistema CEMSAD. En este periodo se cumplieron 12 acciones estratégicas en materia de Tecnologías de la Información, mismas que se describen a continuación:

En el Sistema Integral de Control Escolar (SICE), se realizaron las siguientes actualizaciones y mejoras:

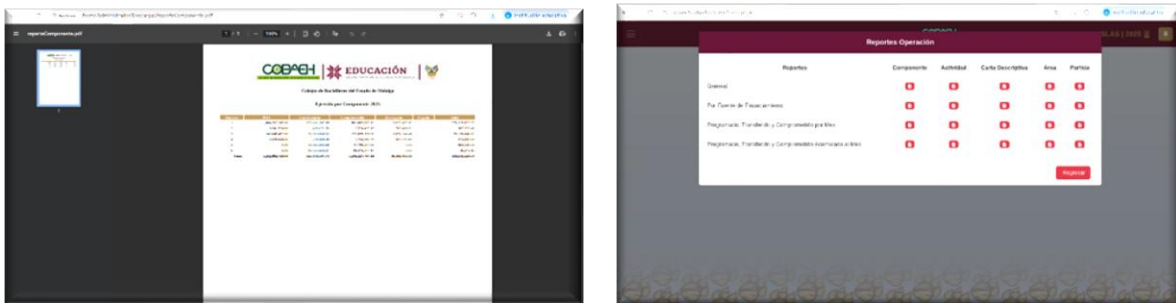
- Se actualizó la funcionalidad correspondiente al perfil de responsable de servicios escolares, permitiendo que, al generar el reporte por grupo, se visualicen los nombres de los docentes que imparten las respectivas Unidades de Aprendizaje Curricular, fortaleciendo la consulta y validación de información académica.
- Con la finalidad de contar con un mayor control en los cobros del concepto de Tienda Escolar, y a solicitud del Departamento de Contabilidad y Fiscalización, se incorporó el apartado de Ajuste dentro del módulo de Recibo Simple.
- A fin de minimizar errores involuntarios en la captura de referencias bancarias para el cobro de conceptos por parte del alumnado, se actualizó el formato de pago, integrando un código de barras que facilita su procesamiento. Esta funcionalidad se encuentra actualmente en fase de pruebas.

Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

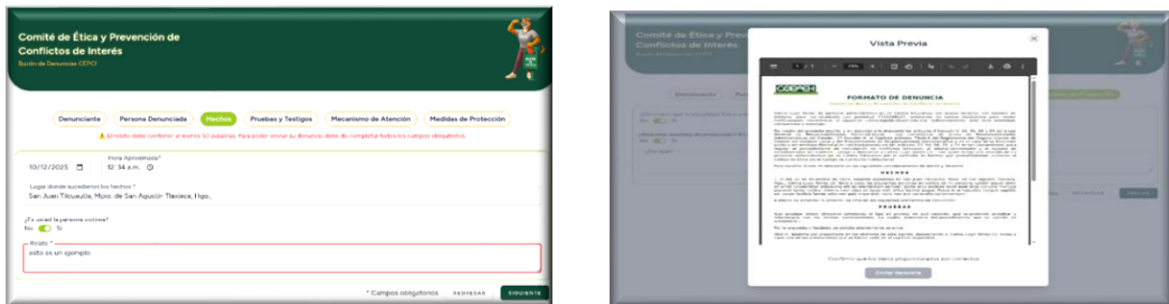
Con fundamento en el artículo 136 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se desarrolló e implementó el proceso de Compatibilidad de Empleo dentro del apartado Expediente Laboral Digital del módulo de Recursos Humanos, contribuyendo a la validación normativa y al control administrativo del personal.



En el Sistema Integral de Planeación y Control Presupuestal (SIPLAN): Se integraron reportes de operación del presupuesto autorizado, con el propósito de contar con información oportuna, clara y estructurada que facilite una mejor toma de decisiones en materia presupuestal, fortaleciendo el seguimiento, control y análisis del ejercicio del presupuesto institucional.



En la interfaz del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) Se implementaron mejoras en la interfaz para la captura y seguimiento de los cuestionarios de denuncia, con el objetivo de garantizar el registro de información completa, detallada y veraz, fortaleciendo la trazabilidad de los casos y el adecuado seguimiento de los mismos.



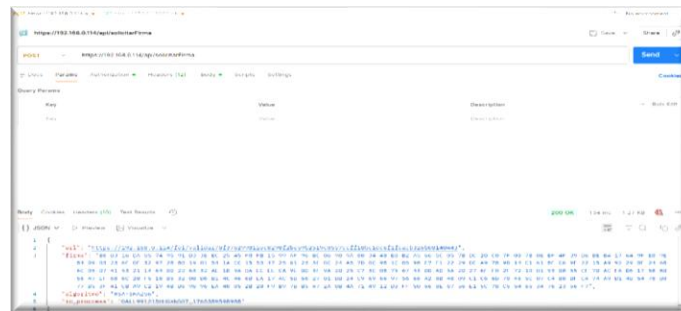
Página Web Institucional

Durante el periodo que se reporta, se dio inicio a las siguientes actividades relacionadas con la renovación de la página web institucional, orientado a fortalecer la identidad institucional y mejorar la experiencia de las personas usuarias, considerando criterios de usabilidad, accesibilidad y estructura de la información.



API (Interfaz de Programación de Aplicaciones):

Con el propósito de integrar procesos de desarrollo de aplicaciones, se desarrolló la API correspondiente, habilitando su uso en los procesos y formatos que así lo requieran, como parte de la evolución funcional de los sistemas y del fortalecimiento de la gestión documental electrónica.



Sistema de Administración Escolar (SIADE)

Derivado del resultado de la licitación pública para la contratación del Proyecto SIADE, se realizó el seguimiento técnico del proyecto, que incluyó la revisión de entregables, la coordinación con el proveedor y las áreas usuarias, así como la preparación de las actividades de migración y capacitación.



Informe de Actividades octubre-diciembre y acumulado

Conectividad: Se llevaron a cabo trabajos de instalación y habilitación de conectividad para las nuevas aulas STEM en los centros educativos Actopan y Tolcayuca, con el objetivo de garantizar la operación adecuada de la infraestructura tecnológica requerida.

Asimismo, se realizó la instalación y configuración de la red de datos en los centros educativos San Lorenzo Achiotepec, Yahualica y Xuchitlán San Salvador.

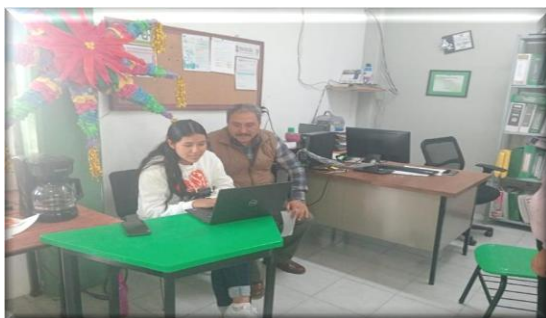
De igual manera, se efectuó la supervisión técnica de las salas de cómputo en los centros educativos Huitzila, Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec, Zimapán y San Antonio el Grande, a fin de verificar las condiciones de conectividad y funcionamiento del equipamiento tecnológico.



Biométricos – centros educativos: Con la finalidad de garantizar la operatividad de los relojes checadores en los centros educativos, se brindó soporte técnico para la restauración y correcta sincronización de los equipos biométricos instalados en los centros educativos de Téllez, Tulancingo, Los Oates, Santa Catarina, Tolcayuca, Tlahuelilpan y Tasquillo, así como en la Coordinación de la Zona IV, asegurando la continuidad en el registro de asistencia del personal.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación y configuración del equipo biométrico en el centro educativo Mineral del Monte, garantizando su correcto funcionamiento y continuidad operativa.

Finalmente, se gestionó el mantenimiento correctivo externo de los equipos biométricos asignados a los centros educativos de Tecocomulco, Tenango de Doria, San Antonio el Grande, Orizabita, Progreso de Obregón, Zapotlán, Tehuetlán, Yahualica y Santa Cruz, con el objetivo de restablecer su operación y asegurar su adecuado desempeño.



Mantenimiento lógico y licenciamiento de software

Con el objetivo de mantenerlos actualizados los equipos de cómputo, garantizar la seguridad de la información institucional y optimizar su desempeño operativo, se dio continuidad al programa de mantenimiento lógico.

Asimismo, se llevó a cabo la renovación de licencias de software que permiten la eficiencia en las actividades administrativas que demanda el servicio educativo, entre las que se encuentran: MyAdminXML, AutoCAD, ESET NOD32, Microsoft Office y SketchUp.



Resultado: Se cumplieron 12 acciones clave que fortalecen la operación institucional, la gestión digital, el uso de tecnologías educativas y la infraestructura técnica en planteles de educación media superior. Estas acciones mejoran la funcionalidad de sistemas estratégicos, garantizan el mantenimiento preventivo y apoyan directamente a los centros educativos.

Impacto Social: Las acciones implementadas benefician a estudiantes, docentes y personal institucional al mejorar sus condiciones tecnológicas de trabajo, ampliar el acceso a herramientas digitales y permitir una administración más eficiente y transparente de los recursos institucionales. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 54 Actividades de sistemas de información **Meta alcanzada: 54** Actividades de sistemas de información

Durante el ejercicio 2025, se efectuaron 54 acciones orientadas a optimizar los procesos informáticos del Colegio. Estas actividades incluyeron:

Mejora de procesos digitales.

- Se atendieron las solicitudes de los usuarios para la actualización y optimización de los procesos digitales, con el objetivo de facilitar la consulta de información y promover una experiencia más eficiente y accesible.

Mantenimiento de la infraestructura tecnológica.

- Se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y correctivos al parque informático, con el objetivo de garantizar su óptimo funcionamiento, seguridad y continuidad operativa.
- Se realizó el monitoreo continuo del servicio de internet en los centros educativos y oficinas centrales, con el fin de garantizar su operatividad, estabilidad y continuidad del servicio.
- Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los relojes checadores biométricos, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y la confiabilidad en el registro de asistencia del personal.

Fortalecimiento del uso de las TIC.

- Se realizaron visitas a 44 centros educativos con el objetivo de:

- Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las labores diarias, con el propósito de optimizar los procesos operativos y mejorar la eficiencia institucional.
- Verificar el funcionamiento y la operatividad del parque informático en cada institución, con el fin de garantizar la disponibilidad y eficiencia de los recursos tecnológicos.

Estas acciones reafirman el compromiso del Colegio con la mejora continua de su infraestructura tecnológica y con la innovación en los procesos educativos y administrativos, promoviendo un entorno más eficiente, seguro y accesible para toda la comunidad educativa.

Resultado: En el ejercicio 2025, se realizaron satisfactoriamente 54 acciones para mejorar los procesos informáticos del Colegio, así como, incentivar el uso de las TIC, para ello, fueron actualizados los Sistemas del Colegio y se implementó mantenimiento a la red de datos, equipos de las salas de cómputo y relojes checadores biométricos.

Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil

Meta programada: 132 lotes de material didáctico **Meta alcanzada: 133** lotes de material didáctico

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Con el propósito de continuar promoviendo y fortaleciendo la lectura y la escritura en nuestra comunidad educativa, se llevan a cabo ejercicios como el Taller de Literatura y Escritura denominado “Las partes del todo”, cuya metodología permite democratizar el proceso de escritura haciéndolo accesible para todas las personas, socializando las partes creativas, apelando a la experiencia previa de quien participa, el conocimiento de la técnica, la producción individual y colectiva; o como los Círculos de Lectura que se encuentran activos en los Centros Educativos.

Resultado: Se llevó a cabo la presentación de la antología digital “PRISMA”, obra resultada del taller de literatura y escritura, la cual, reúne trabajos de 42 integrantes de nuestra comunidad educativa. Para este fin, se adquirieron 133 ejemplares como material didáctico, mismos que serán distribuidos en todos nuestros centros educativos considerando también al CEMSaD Mineral del Monte que es de nueva creación. Se concluyeron las presentaciones de las obras “El chiste es leer” y “*Perspectivas de Hidalgo*” Feria Universitaria del Libro de la UAEH y la última también en la librería Margarita Michelena.

Impacto social: Las acciones realizadas en materia educativa y cultural han generado un impacto social significativo en la comunidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. La presentación de los libros “*Perspectivas de Hidalgo*” y “PRISMA” en diversos foros fortaleció la identidad cultural e impulsó la lectura y la escritura como herramientas de expresión y desarrollo personal. Estas obras fueron escritas por integrantes de nuestra comunidad educativa, evidenciando el talento y la capacidad creativa que posee el estudiantado, personal docente y directivo. En conjunto, estas acciones consolidan espacios educativos más inclusivos, innovadores

y comprometidos con la formación integral de nuestra comunidad estudiantil. Beneficiando a 17,272 hombres y 17,687 mujeres, dando un total de 34,959.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 264 lotes de material didáctico **Meta alcanzada: 265** lotes de material didáctico

Con el propósito de continuar promoviendo y fortaleciendo la lectura y la escritura en nuestra comunidad educativa, se llevan a cabo ejercicios como el Taller de Literatura y Escritura denominado "Las partes del todo", cuya metodología permite democratizar el proceso de escritura haciéndolo accesible para todas las personas, socializando las partes creativas, apelando a la experiencia previa de quien participa, el conocimiento de la técnica, la producción individual y colectiva; o como los Círculos de Lectura que se encuentran activos en los Centros Educativos.

Resultado: Durante el ejercicio 2025, se gestionó la adquisición de material didáctico para los 133 centros educativos del COBAEH considerando ya al CEMSaD Mineral del Monte de reciente creación; así mismo, se realizó la compra de lámparas de alcohol como parte del suministro de materiales a laboratorios de usos múltiples, con destino a 53 centros educativos. Se llevaron a cabo las presentaciones de los libros "Perspectivas de Hidalgo" y "PRISMA", estas antologías digitales fueron escritas por personas que pertenecen a nuestra comunidad educativa con el fin de promover y fomentar la lectura y la escritura.

Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil

Meta programada: 00 Estudiantes egresados con capacitación para el trabajo **Meta alcanzada: 00** Estudiantes egresados con capacitación para el trabajo.

Objetivo: Fortalecer las capacitaciones para el trabajo, mediante la implementación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso del estudiantado del Colegio, con el fin de facilitar su ingreso a la educación superior y al sector productivo.

Durante el periodo que se reporta, no se contó con una meta programada; no obstante, se realizaron actividades de monitoreo en los talleres de las diferentes Capacitaciones para el Trabajo, con el propósito de verificar su adecuado funcionamiento e identificar necesidades. Estas acciones se llevaron a cabo en los centros educativos COBAEH Francisco I. Madero, COBAEH Chilcuautla, CEMSaD Mineral del Monte y CEMSaD Mineral del Chico.

Resultado: Se realizaron 4 visitas a talleres de las Capacitaciones para el Trabajo donde se identificaron áreas de oportunidad en equipamiento, materiales y organización operativa. Asimismo, se verificó el adecuado funcionamiento y se generaron recomendaciones para mejorar las condiciones para el desarrollo de las prácticas.

Impacto social: El desempeñar visitas de acompañamiento y supervisión a los talleres contribuyen a garantizar que los espacios destinados a la formación práctica cuenten con condiciones adecuadas para el aprendizaje, lo que favorece una capacitación más efectiva y pertinente. Esto se traduce en beneficios para la comunidad educativa al impulsar una preparación técnica de mayor calidad, apoyando así el desarrollo de competencias que fortalecen el desarrollo social y productivo de la población. Población Beneficiada: 431 Mujeres beneficiadas 437 Hombres beneficiados.

acumulado enero-diciembre

Meta programada: 8,724 estudiantes egresados con capacitación para el trabajo **Meta alcanzada: 9,914** estudiantes egresados con capacitación para el trabajo.

En lo referente a las metas programadas al Departamento de Capacitación para el Trabajo, fueron de 8,724 egresados, alcanzando un total de 9,914 egresados con Capacitación para el Trabajo, de los cuales 4,701 son hombres y 5,213 mujeres, responde a la implementación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, que coloca al centro de la acción educativa la formación integral de las personas y la vinculación con su contexto social y productivo. Bajo este enfoque, la capacitación para el trabajo se concibe no sólo como un proceso de adquisición de habilidades técnicas, sino como una oportunidad de desarrollo personal, comunitario y profesional que contribuye a la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Estos egresados corresponden a las diferentes especialidades de Capacitación para el Trabajo, tales como Soldadura, Electrónica, Contabilidad, Diseño de Modas, Desarrollo Comunitario, Carpintería, Higiene y Salud Comunitaria, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y de Gas, Sistemas Agroindustriales y Procesos Alimentarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Turismo.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades que coadyuvan a fortalecer su formación, contribuyendo al desarrollo de competencias, conocimientos, actitudes y habilidades, las cuales, fueron reuniones de academias, proveer herramientas menores, materiales e insumos, llevar a cabo actividades académicas y tecnológicas, realizar visitas de acompañamiento y supervisión, estas se llevaron a cabo para las diferentes capacitaciones para el trabajo de COBAEH y CEMSaD.

Resultado: Durante el periodo reportado, se superó la meta programada de 8,724 egresados, alcanzando un total de 9,914 estudiantes que concluyeron su Capacitación para el Trabajo, de los cuales, 4,701 son hombres y 5,213 mujeres. Este resultado evidencia la eficacia de las estrategias implementadas y el trabajo coordinado entre las áreas académicas, docentes y directivas. Asimismo, las acciones desarrolladas contribuyeron a garantizar una formación integral, pertinente y de calidad, acorde con las necesidades del contexto productivo y social. Población Beneficiada: 5,213 Mujeres beneficiadas 4,701 Hombres beneficiados.

Inauguración del centro educativo de media superior a distancia Mineral del Monte

Objetivo: Estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El 27 de octubre del ejercicio 2025, se inauguró el CEMSaD Mineral del Monte. Con esta puesta en marcha, COBAEH amplía su cobertura a 133 centros educativos, reafirmando su compromiso con la educación de calidad en todo el estado.

Resultado: El día 27 de octubre de 2025, se llevó a cabo la inauguración del CEMSaD Mineral del Monte.

Impacto social: En la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

acumulado enero-diciembre 2025

Objetivo: Estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Derivado del estudio de factibilidad realizado en el municipio de Mineral del Monte, se analizó y evaluó la viabilidad de la sustitución de un subsistema de media superior, que es de una Preparatoria Federal por Cooperación a un Centro de Educación Media Superior a Distancia Modelo "C", específicamente en la localidad barrio La Ladrillera, perteneciente al municipio de Mineral del Monte Hidalgo, el objetivo principal es atender la demanda educativa y mejorar las oportunidades de acceso y los servicios educativos para los jóvenes del municipio que ofrece el Estado.

Esta acción se alinea estratégicamente con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, propuesto por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, específicamente en el Acuerdo 3 para el Desarrollo Económico y su Objetivo 3.6 "Educación para el Futuro de Hidalgo". En particular, responde a la estrategia 3.6.2 de fortalecer la educación media superior, y su acción 3.6.2.1, que busca incrementar la cobertura, permanencia y calidad educativa de acuerdo con las necesidades y potencialidades regionales. La puesta en marcha del plantel contribuirá no solo al aumento de cobertura del 81.1% al 85% a nivel nacional, sino que también permitirá garantizar el derecho a la educación media superior equitativa, competitiva e incluyente en Hidalgo, ampliando las oportunidades educativas para las y los jóvenes fortaleciendo así el desarrollo regional. Alrededor de 703 jóvenes egresan de las secundarias aledañas a 5 km. (Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, 2024), da como resultado una demanda no atendida de 301 estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, se realizó la gestión de autorización de la sustitución de dicho subsistema a CEMSaD, mediante oficio SEPH/1497/2025 signado por el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo, obteniendo respuesta positiva con sustento en oficio SEP/SEMS/877/2025, emitido por la Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora, Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, el cual, cuenta con una matrícula total de 101 estudiantes, que conforma 50 mujeres y 51 hombres. Al centro se le realizó una inversión en infraestructura de \$3,131,468.11 para la rehabilitación de módulo de sanitarios, laboratorio de usos múltiples, 2 aulas didácticas y la implementación de un taller de turismo.

El 27 de octubre del ejercicio 2025, se inauguró el CEMSaD Mineral del Monte. Con esta puesta en marcha, COBAEH amplía su cobertura a 133 centros educativos, reafirmando su compromiso con la educación de calidad en todo el estado. El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 80 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 69 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 82.63%.

Resultado: Se logró la apertura del nuevo Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte, con sustento en Oficio SEP/SEMS/877/2025 de fecha 04 de septiembre del presente, con número de CCT 13EMS0099B, lo anterior, dando seguimiento a la ampliación de la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con una inversión en infraestructura de \$3,131,468.11 para la rehabilitación de módulo de sanitarios, laboratorio de usos múltiples, 2 aulas didácticas y la implementación de un taller de turismo. El día 27 de octubre de 2025, se llevó a cabo la inauguración del CEMSaD Mineral del Monte.

COMPONENTE 2:

Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado.

Realización de Actividades para el Fortalecimiento a la Mejora Continua

Meta programada: 620 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 620** Actividades de supervisión

ZONA I

Meta programada: 31 actividades de supervisión **Meta alcanzada: 31** actividades de supervisión

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

1. UAEH: Acompañamiento a los planteles de Almoloya, Apan, Cuautepec, Tulancingo, Tepeapulco, Tlanalapa pertenecientes a la coordinación de la Zona I, quienes participaron en la 19ª. Olimpiada Estatal de Química organizada por la UAEH.
2. Dirección General: participación en la reunión del consejo directivo para analizar temas prioritarios como índice de aprobación y deserción, con el compromiso de fortalecer la calidad educativa y asegurar que nuestros estudiantes culminen su bachillerato con las mejores herramientas.
3. Dirección General: Asistencia a una reunión con directores de área, coordinadores, directoras y directores de los distintos centros educativos de COBAEH, para dar seguimiento puntual a la situación climatológica en cada región del estado.
4. Centros educativos de la Sierra Otomí Tepehua: Se visitaron los centros educativos de la Sierra Otomí Tepehua (San Antonio el Grande, San Miguel, San Bartolo Tutotepec, San Lorenzo Achiotepic, San Pablo), donde se llevó a cabo valoración de caminos de acceso a los planteles, infraestructura de los mismos al igual que platicar sobre las estrategias académicas a utilizar ante la contingencia.
5. CEMSaD Mineral del Monte: se llevó a cabo inauguración oficial del centro educativo Mineral del Monte, siendo este el 133 de COBAEH, en compañía del Secretario de Educación Pública.

6. Plantel Acatlán: se dio acompañamiento por parte de personal de Coordinación Zona I en las actividades sobre las diferentes culturas del mundo en la celebración del día de muertos.
7. Tenango de Doria: Visita al plantel para la valoración de las actividades académicas posteriores a la suspensión de clases derivado a la contingencia del Huracán Priscila por la Sierra Otomí Tepehua.
8. CEMSaD San Mateo: supervisión en la actividad del plantel, referente de la campaña “Dale color a tu vida” para fortalecer la salud mental y emocional.
9. CEMSaD San Antonio el Grande: visita para valorar la infraestructura del Centro Educativo debido a la Contingencia por el paso del Huracán Priscila en la Sierra Otomí Tepehua.
10. Sala del pueblo, 4to piso Palacio de Gobierno: acompañamiento a la firma del convenio entre Gobierno del Estado y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para impulsar la reducción del rezago educativo en nuestro estado, contribuyendo como planteles en el programa de “Alfabetización para el bienestar compartido”.
11. Salones Imperio: acompañamiento a los planteles de Acatlán, Tepeapulco, Tlanalapa, Tecocomulco, en el 4° Simposio Internacional de Jardines para polinizadores.
12. Universidad Politécnica de Tulancingo: asistencia al Plantel Mineral de la Reforma en el Torneo Regional de Robótica Móvil.
13. Museo del Rehilete: acompañamiento por parte de personal de esta coordinación a los planteles de Tlanalapa, Cuauteppec, Santo Tomás, Tepeapulco, Reforma I en la participación del “25° Concurso de Creatividad e Ingenio”.
14. Rotonda de los Hidalguenses Ilustres: Acompañamiento al CEMSaD Mineral de la Reforma II, en su participación del el 106° del Aniversario luctuoso del General Felipe Ángeles.
15. Huasca de Ocampo: participación por parte del personal de esta coordinación, en el 3er. día de activismo de la “Lucha contra la violencia de niñas, adolescentes y mujeres”.
16. Huasca de Ocampo: Apoyo por parte de personal de esta coordinación, en la muestra de las capacitaciones de Turismo y Tecnologías de la Información, que se llevaron a cabo.
17. Mineral de la Reforma: Se dio seguimiento al evento de la Feria de los valores, actividad para fomentar la sana convivencia en la comunidad estudiantil libre de violencia.
18. Plaza Juárez: Acompañamiento a los planteles de Mineral de la Reforma II, Santo Tomás y Tlanalapa en la entrega de dispositivos móviles (tabletas), por parte del Gobierno del Estado.
19. Acatlán: Se procedió a la firma de contratos de las tiendas escolares de los centros educativos de Cuauteppec, Tulancingo y Acatlán.
20. Secretaría de Contraloría: acompañamiento al centro educativo de CEMSaD San Mateo en la premiación por su participación en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto obteniendo el 3er lugar.
21. Huasca de Ocampo: Supervisión por parte de esta coordinación al seguimiento de las actividades de los 16 días de activismo en la lucha contra la violencia a niñas, adolescentes y mujeres.
22. Dirección General: asistencia en la 8va. sesión ordinaria del Consejo Consultivo para fortalecimiento académico de nuestros centros educativos.
23. Emiliano Zapata: Acompañamiento por parte de personal de esta coordinación, en la actividad de “Cine Debate” donde la comunidad estudiantil reflexionó y compartió opiniones sobre temas fundamentales para la construcción de entornos libres de violencia.
24. CEMSaD San Agustín Metzquititlán: Acompañamiento al plantel Apan en su participación, en la final del COBA SINGS 2025, que se realizó en este centro educativo.

25. Tepeapulco: Seguimiento a las actividades que se realizaron con motivo del cierre de los 16 días de activismo, conferencias y danza terapia.
26. Mineral de la Reforma: Acompañamiento por parte de personal de esta coordinación, en la entrega de las cartillas de derechos de las mujeres, una de las actividades de los 16 días de activismo.
27. CEMSaD Mineral del Monte: Acompañamiento en la actividad a los 16 Días de Activismo, con personal directivo y administrativo de los 26 planteles y alumnos de los planteles Mineral de la Reforma I y Mineral del Monte, en la Caminata Pet Friendly que promueve la convivencia y el respeto en las calles del municipio de Mineral del Monte.
28. Tulancingo: Acompañamiento en acto cívico, dónde se efectuó el izamiento de bandera naranja por los 16 días de activismo, presentación de la poesía titulada "Anti patriarca" y verificación de la entrega de cartillas de los derechos de la mujer, a todas las féminas de la comunidad estudiantil, personal administrativo y docente.
29. CEMSaD Mineral del Monte: Acompañamiento al presidente municipal de Mineral del Monte, Mundo Tejeda y al director general, Rubén López Valdez, en el inicio de las labores de drenaje para el CEMSaD Mineral del Monte.
30. Mineral de la Reforma: Acompañamiento en el cierre de los 16 días de activismo con la conferencia "Violencia de género".
31. Tulancingo: Acompañamiento en cierre de los 16 días de activismo con una clase de zumba organizada para toda la comunidad educativa para la sana convivencia y la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Resultado: Durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, se cumplió al 100% la meta programada realizando 31 visitas de supervisión, acompañamiento y gestión a los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona I. Estas acciones permitieron aplicar la normatividad académica, administrativa, de planeación y jurídica establecida por la Dirección General, así como fortalecer procesos institucionales en los centros educativos. Entre los principales resultados se encuentran el apoyo en eventos académicos como la 19ª Olimpiada Estatal de Química, la participación en reuniones de seguimiento sobre índices de aprobación y deserción, y el acompañamiento a actividades institucionales y municipales vinculadas al mejoramiento de infraestructura y convivencia escolar.

Impacto social: Las acciones realizadas generaron un impacto social significativo y positivo en la comunidad educativa y su entorno. A través de las 31 visitas de supervisión, acompañamiento y gestión, se fortalecieron los procesos académicos, administrativos y de convivencia escolar en los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona I, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa.

ZONA II

Meta programada: 28 actividades de supervisión **Meta alcanzada: 28** actividades de supervisión

Objetivo: Fortalecer la educación, mediante el abatimiento del rezago educativo y la deserción escolar, promoviendo una educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana.

En el trimestre reportado octubre - diciembre, se llevaron a cabo 28 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

1. CEMSaD Aguas Blancas: Se asistió a este centro educativo, para dar atención a la invitación de la plantilla docente, administrativa y directiva en las actividades con motivo de su XIII Aniversario.
2. CEMSaD Nicolas Flores: Derivado de las afectaciones que se presentaron por las condiciones climatológicas en la zona sierra y huasteca, al CEMSaD Nicolas Flores, se acudió hacer limpieza general por la anegación que sufrió el plantel por las condiciones antes citadas. Participaron la secretaria de la Defensa Nacional con el Plan DN-III, policía municipal, padres de familia, alumnos, personal docente, administrativo y directivo del centro educativo, todo esto encabezado por el Lic. Rubén López Valdez, Director General del COBAEH y L.C. Jaime Cruz Vázquez, Coordinador de Zona II.
3. Plantel Zimapán I: Reunión presidida por el Lic. Rubén López Valdez, Director General y L.C. Jaime Cruz Vázquez, Coordinador de Zona II, y los directores que tienen planteles ubicados en municipios que sufrieron afectaciones por las condiciones climatológicas.
4. Plantel Chilcuautla: Se asiste al centro educativo a supervisión de la operatividad de cafetería, pagos y funcionamiento de máquinas vending, autorizadas por la Dirección de Administración y Finanzas de COBAEH.
5. CEMSaD La Palma: Se asistió al CEMSaD para verificar con el Responsable de Centro, en que se aplicaría el recurso del Programa "La Escuela es Nuestra".
6. Dirección General: Reunión de trabajo encabezada por el Lic. Rubén López Valdez, Director General del COBAEH, con presencia de manera virtual de los 133 Directores de los centros educativos, para conocer y atender las afectaciones climatológicas que se presentaron en el Estado.
7. Plantel Zimapán II: Reunión con la plantilla docente para informar sobre avance en la gestión para construir las nuevas instalaciones del Plantel.
8. CEMSaD Alfajayucan: Se acudió a este centro educativo, para dar seguimiento a la solventación de las observaciones realizadas a la empresa constructora en relación con la construcción de su fachada de acceso.
9. Plantel Xuchitlán San Salvador: Se acudió a este plantel para dar atención y solución, a las quejas presentadas por el comité de padres de familia sobre el desempeño docente.
10. Plantel Chapantongo: Se asistió a la Presidencia Municipal de Chapantongo, a una mesa de trabajo, que solicitó el Departamento de Asuntos Jurídico de COBAEH, con la participación del presidente municipal, síndica procuradora y asesor Jurídico del H. Ayuntamiento, para conocer los avances sobre litigio del predio que ocupa el plantel Chapantongo.
11. CEMSaD Jiliapan: Se atendió mesa de trabajo convocada por el presidente municipal de Pacula, para informarnos que realizaría una pausa de la rehabilitación del acceso principal del CEMSaD Jiliapan, dónde entregó un informe sobre las afectaciones en los caminos de las comunidades y que el transporte que la presidencia provee para trasladar a los alumnos no iba a estar operando, debido a los múltiples derrumbes que se presentaron en más de 15 comunidades del municipio.
12. CEMSaD Gundhó: En seguimiento a las actividades de los días 25 de cada mes, para erradicar la violencia contra las mujeres, el Lic. Rubén López Valdez, Director General encabezó con apoyo del L.C. Jaime Cruz Vázquez, Coordinador de Zona II, las actividades alusivas a este tema, con el taller "Violencia intrafamiliar", impartida por la Lic. Gisela Trejo Ledezma, Directora del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Mujer.

13. Plantel Zimapán I: Se acudió al centro educativo para hacer la entrega de la tarjeta de despensa efectivale, prestación a la cual tiene derecho el Docente Edgar García Maldonado.
14. CEMSaD Tlacolula: Se brindó apoyo por parte de esta coordinación, en las labores de limpieza del centro educativo citado.
15. Plantel Orizabita: se realizó sondeo a la comunidad estudiantil del Plantel Orizabita, para identificar a las alumnas que presentaron sus quejas mediante la Red Social del Director General (Facebook).
16. Plantel Xuchitlán San Salvador: Supervisión al centro educativo para conocer el desarrollo del programa PAEC.
17. Plantel Huichapan: Se acudió al centro educativo para implementar medida disciplinaria a la Directora del Plantel Lic. Patricia Reséndiz Guerrero.
18. CEMSaD Julián Villagrán: Supervisión de la rehabilitación de un módulo de sanitarios con recursos del programa "La Escuela es Nuestra".
19. CEMSaD Alfajayucan: reunión con docentes para atender inconformidad por descuentos que se le realizaron.
20. CEMSaD Tlaxcalilla: Reunión con los representantes sindicales de los docentes, para atender inconformidades por la firma de la carga horaria 2026-A.
21. CEMSaD Julián Villagrán: acompañamiento en las actividades en el marco de los 16 días de activismo "ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra todas las mujeres y niñas".
22. Plantel Xuchitlán San Salvador: reunión de seguimiento a las quejas presentadas por padres de familia y alumnos del centro educativo.
23. Plantel Cardonal: supervisión de actividades de las paraescolares de este centro educativo.
24. CEMSaD Cieneguilla: Se dio atención a la inconformidad que manifiestan dos profesores, en relación a unos descuentos que se le hicieron, en el que se presume fue causa injustificada.
25. CEMSaD Cieneguilla: Se brindó el apoyo en la carga y traslado de rollos de impermeabilizante, material autorizado por el Área de Planeación del COBAEH.
26. Plantel Nopala: Se llevó a cabo plática con la presidenta del comité de padres de familia, para asesoría y seguimiento en el control, manejo y resguardo del recurso captado de las aportaciones económicas.
27. Plantel Chilcuautla: Se visitó a la directora del plantel Chilcuautla, para hacerle de conocimiento del escrito del Órgano Interno de Control que le entregó al Director General en relación a una queja anónima sobre las medidas disciplinarias aplicadas para atender a presunto alumno en estado ético dentro del centro educativo.
28. Plantel Zimapán I: Asistencia a la reunión directiva de evaluación con el IHEA teniendo la participación de los coordinadores de las tres regiones: Huichapan, Zimapán e Ixmiquilpan.

Resultado: Se realizaron 28 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II.

Impacto social: Que, en los centros educativos de la Zona, se cumplan los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, atendiendo a una matrícula de 3,423 hombres y 3,664 mujeres.

ZONA III

Meta programada: 30 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 30** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, gestiones y acompañamiento a los centros educativos, para, mantener, desarrollar e incrementar la calidad del servicio y oferta educativa.

En el trimestre reportado octubre-diciembre, se llevaron a cabo 30 visitas de fortalecimiento destacando las siguientes actividades:

1. Plantel Zapotlán: acompañamiento a la L.A.E. Flavia Islas Narváez directora del centro educativo para acordar actividades académicas y administrativas.
2. CEMSaD Santa María Amajac: acompañamiento a la L.D. Zaide Villaverde Lugo, responsable del centro educativo, que hizo la entrega de certificados del programa (ABC) en presencia del personal, docente, administrativo, alumnado y padres de familia.
3. CEMSaD Santa María Macuá: atención y seguimiento a la L.C. Esbeidi Rodríguez López, responsable del centro educativo, realizó un recorrido en las instalaciones para revisar temas de mantenimiento en algunas aulas del centro educativo.
4. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de los diferentes centros educativos de la zona III al departamento de control escolar.
5. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de la zona III, a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos y materiales para la comprobación de combustible del vehículo a cargo de la coordinación de zona III.
6. Plantel Tizayuca: reunión de trabajo con la L.E.M María del Carmen Peña Garay directora del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del curso escolar en proceso.
7. CEMSaD Santa María Macuá: reunión de trabajo con la L.C. Esbeidi Rodríguez López, responsable del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del curso escolar en proceso y el seguimiento del mantenimiento de algunas aulas.
8. Plantel Tula de Allende: atención y acompañamiento al Ing. Darío Gerardo Negrete Trejo director del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo en relación al curso escolar en proceso.
9. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de la zona III, a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos y materiales para la comprobación de combustible del vehículo a cargo de la coordinación de zona III.
10. Plantel Tolcayuca: reunión de trabajo con la L.A Rebeca Hernández Reyes directora del centro educativo para acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo.
11. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de la zona III, a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos y materiales para la comprobación de combustible del vehículo a cargo de la coordinación de zona III.

12. Oficinas de Dirección General de COBAEH: en seguimiento a las indicaciones del Director General Lic. Rubén López Valdez, se realizó la entrega de víveres para damnificados del huracán Priscila, a dirección general para que sean enviados a los centros educativos dañados, por parte de la zona III.
13. Plantel Tula de Allende: atención y acompañamiento al Ing. Darío Gerardo Negrete Trejo director del centro educativo, asiste el coordinador L.D. Israel Hernández López en presencia del personal docente, administrativo y alumnado referente al programa del día de muertos del centro educativo.
14. CEMSaD Santa María Quelites: atención y seguimiento por parte de L.D Israel Hernández López a la reunión que se realizó con el L.C. Jesús Fuentes Rodríguez, L.D Mario Alberto Núñez Correa, director de planeación y jefe del departamento de asuntos jurídicos, así como con el personal del RAN, con la finalidad de realizar el levantamiento topográfico con presencia de colindantes, y autoridades de la comunidad para rectificación de medidas y puntos de referencia a beneficio del centro educativo.
15. CEMSaD San Ildefonso: atención y seguimiento al recorrido programado que se realizó con la Presidenta Municipal Tania Valdez Cuellar, por parte de obras públicas el secretario Arq. Gaspar Ramírez Vázquez y el L.D Israel Hernández López, Coordinador de zona III, donde se observaron los pormenores previos a la entrega - recepción de las nuevas instalaciones del centro educativo, quedando en el acuerdo que deberá ser entregado formalmente antes que concluya el año.
16. CEMSaD Doxey: acompañamiento a la L.A Miriam Rosas Hernández responsable del centro educativo, para acordar actividades académicas y administrativas, así como en la conferencia de la campaña "Sí te drogas te dañas" en presencia de padres, alumnado y personal.
17. CEMSaD Santiago Tezontlale: atención y acompañamiento por parte del L.D. Israel Hernández López al Lic. Wbillado Martínez Hernández responsable del centro educativo, a una reunión con el comisariado para tratar asuntos de deslinde y colindancias del centro educativo.
18. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de la zona III, a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos y recursos financieros, se recibe por parte de la subdirección de planeación las cartillas de derechos de las mujeres, para su distribución y entrega a los centros educativos.
19. Plantel Tolcayuca: se llevó a cabo reunión de trabajo con la L.A Rebeca Hernández Reyes directora de este centro educativo, con personal administrativo y docentes, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del semestre escolar 2025-B, en curso.
20. CEMSaD Tepojaco: atención y acompañamiento a la L.D María Alejandra Navarrete Islas responsable del centro educativo, con motivo del décimo aniversario, acompañado de alumnos, docentes y administrativos.
21. CEMSaD San Ildefonso: Reunión de trabajo con el L.D Samuel Guerrero Valerio responsable del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del curso escolar en proceso.

22. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de los centros educativos de la zona III, a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales, así como la comprobación de combustible utilizado en el vehículo a cargo de la coordinación de zona III.
23. Plantel Tula de Allende: reunión de trabajo con Ing. Darío Gerardo Negrete Trejo director del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del curso escolar en proceso.
24. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se hizo entrega de información de la zona III, uniformes y material al Departamento de Control Escolar.
25. Municipio de Cuautepec Hidalgo: en seguimiento al proyecto de "Huellas Polinizadoras", en su segunda etapa para el impulso de la conciencia ambiental en nuestra comunidad educativa, se convocó a los centros educativos de El Cid, Tizayuca, Tolcayuca, Zapotlán, Actopan, Doxey, Santiago Tezontlale y San Miguel Vindhó, para recibir su Certificación Estatal y Nacional del Jardín Polinizador misma que fue entregada por la Comisión Estatal de Biodiversidad y la Comisión Nacional de Biodiversidad en el marco del 4° Simposio Internacional "Jardines para Polinizadores".
26. CEMSaD Huitzila: reunión de trabajo con la Mtra. Mariel Zarate Rodríguez responsable del centro educativo, personal administrativo y docente, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del curso escolar en proceso.
27. CEMSaD Doxey: reunión de trabajo con la L.A Miriam Rosas Hernández responsable del centro educativo, para acordar actividades académicas y administrativas, así como el acompañamiento a la Conferencia impartida para los jóvenes por parte del IMSS bienestar y en la entrega de boletas de calificaciones a los alumnos.
28. Oficinas de Dirección General de COBAEH: en atención a las indicaciones del Director General Lic. Rubén López Valdez, personal adscrito a esta coordinación, asistió al encendido de árbol de las oficinas centrales.
29. Oficinas de Dirección General de COBAEH: se asistió a la firma de los contratos, de los concesionarios de los centros educativos de esta coordinación, que participaron y fueron seleccionados para dar el servicio a la comunidad estudiantil.
30. Municipio Actopan Hidalgo: se realizó "Reunión Académica de logros y metas 2025-B" con personal administrativo y docente de los 26 centros educativos de la zona.

Resultado: Se realizaron 30 visitas de supervisión para fortalecimiento de los planteles COBAEH Y CEMSAD de la zona III.

Impacto social: Las visitas en los diferentes centros educativos, han tenido un gran impacto significativo, en la atención al alumnado, docentes, directivos y padres de familia, buscando estrategias para el bien de la comunidad estudiantil, teniendo diálogos, esquemas de trabajo, para una correcta toma de decisiones en diferentes situaciones que enfrentan. Se beneficiaron a 3,299 mujeres y 2,856 hombres.

ZONA IV

Meta programada: 23 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 23** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, acompañamiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos en los centros educativos, contribuyendo al trabajo colaborativo, para fortalecer, mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

En el trimestre octubre-diciembre, se llevaron a cabo 23 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

1. Dirección General: se asistió a la reunión del Consejo Directivo para analizar temas prioritarios de los Centros Educativos.
2. CEMSaD Tamoyon I: se realizó supervisión de infraestructura para la instalación de laboratorios STEM.
3. Plantel Huazalingo: se efectuó supervisión de infraestructura para la instalación de laboratorios STEM.
4. Plantel Jaltocán: se asistió al centro educativo a una reunión con personal docente y administrativo del centro educativo para tratar asuntos relacionados de los alumnos.
5. Plantel Piedra Hincada: reunión con personal docente y administrativo del centro educativo para tratar asuntos relacionados de los alumnos.
6. CEMSaD Acanoa: se acudió al centro educativo, para realizar supervisión y evaluación de la infraestructura posterior del paso del Huracán "PRISILA".
7. Xochiatipan: recorrido de supervisión de la infraestructura del centro educativo con el acompañamiento por parte del secretario de educación pública, para verificar las afectaciones ocasionadas por el huracán.
8. Plantel Santa Cruz: reunión de directores para analizar temas de importancia de los centros educativos, pertenecientes a esta coordinación de zona IV.
9. Cuauhtepic de Hinojosa: acompañamiento a los centros educativos de Mecatlán, Los Oates y Tehuetlán para recibir su Certificación Estatal y Nacional del Jardín Polinizador, del proyecto denominado "Huellas Polinizadoras"
10. CEMSaD Acatepec: se llevó a cabo supervisión a la obra de la cancha de fútbol, que se desarrolla en dicho centro educativo, para el uso de nuestros jóvenes estudiantes.
11. CEMSaD Acanoa: se efectuó supervisión al centro educativo, así como a la obra que se encuentra en proceso para el aula de usos múltiples.
12. Plantel Xochiatipan: se realizó supervisión de recursos humanos y finanzas por parte de personal de coordinación al plantel.
13. CEMSaD Ixtaczoquico: se asistió para verificar el trabajo de la obra de la barda perimetral del centro educativo.
14. CEMSaD Oxeloco: se realizó supervisión de la infraestructura de todos los salones que presentan grietas en paredes y techo del centro educativo.
15. Plantel Mecatlán: se dio el acompañamiento al director del plantel en la entrega de los certificados por parte del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.

16. Plantel Los Otates: se asistió al centro educativo a la plática "El Impacto de la Violencia en la Salud Mental", que se impartió por parte del personal del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Huejutla (CECOSAMA), a nuestros estudiantes.
17. Dirección General: se participó a la reunión de Consejo Consultivo Estatal de Directores.
18. Plantel Los Otates: esta coordinación asistió a la firma de contratos de tiendas escolares.
19. Plantel Ahuatitla: se realizó supervisión de la infraestructura del centro educativo con el acompañamiento del comité de padres de familia.
20. Plantel Jaltocán: Se dio el acompañamiento al Lic. Darío Salazar Lara director del Plantel, para la atención de padres de familia en seguimiento al historial académico de los alumnos.
21. CEMSaD Las Piedras: se dio seguimiento a la conclusión del etiquetado de los bienes muebles con base al levantamiento de bienes muebles, aunado al proceso de altas y bajas, de este centro educativo.
22. Plantel Piedra Hincada: se asistió al centro educativo para llevar a cabo supervisión de la colocación del transformador.
23. Plantel Santa Cruz: se efectuó supervisión al centro educativo y se dio el acompañamiento al Lic. Alfonso Hernández Naranjo director del plantel, en una reunión con personal administrativo y docente, para tratar asuntos prioritarios.

Resultado: Se cumplieron 23 metas durante el trimestre de octubre a diciembre, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona IV.

Impacto social: En los centros educativos de la zona, se cumplen los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia.

ZONA V

Meta programada: 30 Actividades **Meta alcanzada: 30** Actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025, esta coordinación realizó las actividades que a continuación se enlistan:

1. CEMSaD San Agustín Metzquitlán: Visita de supervisión a la infraestructura educativa, con el acompañamiento del Lic. Rubén López Valdez Director General, Ing. Edson Soní Labra responsable de centro educativo y con los alumnos; en la cual se hizo alusión sobre los tres años de trabajo de esta administración.
2. CEMSaD Lolotla: Visita de supervisión y reunión con personal administrativo en la cual se verificaron y resolvieron dudas referentes al archivo documental.
3. Plantel Tlanchinol: recolección de víveres para hacer entrega a los damnificados de diferentes localidades de la zona, realizando clasificación de alimentos enlatados y no perecederos, higiene personal y ropa. Habilitando un centro de acopio en las instalaciones de este mismo inmueble.
4. CEMSaD Toctitlán: Se realizó supervisión y evaluación del inmueble, en el cual se reportan daños en los plafones como exposición de varillas y filtración de agua esto a causa de las lluvias.

5. CEMSaD Chantasco: Visita de supervisión a la infraestructura educativa, y verificación a la construcción de obra del aula didáctica del programa “La escuela es nuestra” con el acompañamiento de la Lic. Berenice Ruano Hernández responsable de centro educativo.
6. CEMSaD Acoyotla: Reunión con personal docente sobre indicadores académicos en la cual hablamos de estrategias para evitar la deserción escolar en este último periodo.
7. CEMSaD Xochicoatlán: se realizó el consejo consultivo de directores, y responsables de centros educativos, en el cual cada uno diseñó un plan de trabajo para evitar la deserción escolar.
8. CEMSaD Xuchitlán: Se realizó una visita al centro educativo, en la cual se pudo observar a los alumnos que desarrollan y demuestran su creatividad para llevar a cabo los festejos alusivos al día de muertos.
9. CEMSaD Jalpa: Reunión de análisis académico, con el Responsable del centro, el Ing. Bacilio Hernández Hernández y el Lic. Octavio Austria Escudero, consejero académico de la Zona V.
10. Plantel Tlanchinol: Se realizó un concurso de cuadrillas de disfrazados y catrines, para la celebración alusiva al día de muertos.
11. Plantel Tlanchinol: Reunión de planeación y logística, para la entrega de víveres y artículos de limpieza para los damnificados de la comunidad de Tlacolula perteneciente a esta zona.
12. CEMSaD Tlacolula: se efectuó la entrega de víveres y apoyo en las actividades de limpieza, para damnificados de la comunidad de Tlacolula, con el apoyo y acompañamiento del Lic. Rubén López Valdez, personal de dirección general, directores y sub directores de todos los centros educativos de COBAEH.
13. CEMSaD Cuatlimax: visita de supervisión y seguimiento, en la cual el responsable el Lic. Ismael Alvarado, dio a conocer las necesidades de la infraestructura, como pintura y cercado perimetral.
14. CEMSaD Xochicoatlán: se llevó a cabo revisión del inventario de bienes muebles pertenecientes a la coordinación de zona V, con Lic. Jorge Luis Juárez Lozano responsable del CEMSAD.
15. CEMSaD Yatipan: reunión académica con personal docente y administrativo, atendiendo el tema de los indicadores referente a la deserción escolar y evitar casos sobre drogadicción.
16. CEMSaD Atecoxico: reunión de trabajo con Responsable el Lic. Ricardo Benavides Aguilar, sobre las gestiones para pavimentación de acceso al centro educativo.
17. CEMSaD Tlacolula: Se asistió a verificar el levantamiento de acta de la baja de bienes muebles, con supervisión del Lic. Jorge Trejo Barrón representante del Órgano Interno de Control, realizando el traslado al plantel Tianguistengo, con el acompañamiento del Lic. Jorge Bautista Lucio, encargado de inventarios de bienes muebles del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEH.
18. Plantel Tianguistengo: Se efectuó visita de supervisión a las nuevas aulas, del centro educativo, con el acompañamiento del Lic. Rubén López Valdez y con personal del Ayuntamiento Municipal.
19. CEMSaD San Cristóbal: Se dio acompañamiento a las actividades desarrolladas del día naranja, con motivo de 16 Días de activismo contra la violencia a las mujeres, participando alumnos, docentes y personal administrativo.
20. CEMSaD Hualula: Participación en reunión con padres de familia sobre los indicadores académicos de sus hijos, para evitar la reprobación y deserción escolar, así como, las mejoras de la escuela y la pavimentación de patio cívico.
21. CEMSaD San Juan Ahuehuevo: visita de supervisión y revisión de las solicitudes de gestiones dirigidas al Ayuntamiento municipal, para remozamiento de fachada, estructura de galera de usos múltiples y patio cívico.
22. CEMSaD Tlahuelompa: se realizó una reunión con personal el docente y administrativo, dónde hizo mención el L.C. Ricardo Olivares Cabrera que se está en espera que se lleve a cabo la entrega recepción de las aulas construidas por parte del Ayuntamiento Municipal.

23. Dirección General COBAEH: se asistió a la Octava Sesión de Consejo Consultivo, encabezada por el Director General Lic. Rubén López Valdez y Consejeros de Zona.
24. CEMSaD Carpinteros: se efectuó la colocación de la primera piedra, en donde se construirán las nuevas instalaciones del centro educativo, con la presencia del Lic. Rubén López Valdez, personal administrativo y docente.
25. CEMSaD Chantasco: visita de supervisión a la infraestructura educativa y verificación de la construcción de la obra del aula didáctica en su tercera etapa, del programa “La Escuela es Nuestra”, gestionada por Lic. Berenice Ruano Hernández, responsable de centro educativo, quien hizo mención que en 15 días más, se realizará el acta entrega de recepción.
26. CEMSaD Acoyotla: asistencia a la reunión de rendición de cuentas del ciclo escolar, con la presencia de los padres de familia y comité de Padres de Familia, por parte del Lic. Agustín Barragán Hernández responsable de centro.
27. CEMSaD Cuatolol: visita de supervisión a la infraestructura educativa y seguimiento a la construcción de nuevas instalaciones para el comedor de alumnos así el circuito cerrado de cámaras de seguridad.
28. CEMSaD Jalapa: Reunión con responsable de centro educativo, en la cual se dieron a conocer las necesidades del inmueble, así como el servicio de energía eléctrica que ya se encuentra en proceso la solicitud ante la Comisión Federal de Electricidad y desabasto de agua potable en las instalaciones, la cual le está dando atención el comité de padres para resolver dicho problema por común acuerdo.
29. CEMSaD Tlacolula: Supervisión del traslado de bienes muebles faltantes al Plantel Tianguistengo los cuales aún se encuentran en inventario y se resguardaran de igual manera en el centro Educativo de la cabecera Municipal
30. Plantel Tianguistengo: Verificación de la entrega de bienes muebles, butacas, anaqueles archiveros en instalaciones del centro educativo, en donde se resguardarán debido al desastre del CEMSaD Tlacolula.

Resultado: Se realizaron 30 actividades de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Coordinación de Zona V.

Impacto social: Se mejoró la comunicación con los directores, responsables docentes y administrativos, para dar una mejor atención de calidad académica planeamos estrategias para evitar la deserción escolar y mejorar los indicadores ante la reprobación para la comunidad escolar y las gestiones a la infraestructura Educativa, así como las actividades de emprendedores y olimpiadas, festividades alusivas al día de muertos y conclusión de ciclo escolar, de igual manera para mejorar la sana convivencia entre la comunidad escolar con personal docente y administrativo se desarrollaron actividades decembrinas así llevar a cabo un mejor ambiente de trabajo con el personal y ganarse la confianza de cada alumnos para prevenir problemas de depresión que impidan su formación escolar.

acumulado enero-diciembre

Meta programada: 620 Actividades **Meta alcanzada: 620** Actividades de fortalecimiento

Resultado acumulado: Al periodo reportado enero-diciembre se realizaron 620 actividades de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de las cinco Coordinaciones de Zona.

Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado

Meta programada: 267 Personas **Meta alcanzada: 270** Personas capacitadas.

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Docentes)

Meta programada: 248 personas capacitadas **Meta alcanzada: 248** personas capacitadas.

Objetivo: Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal docente a través de la vinculación con instituciones públicas y/o privadas, la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de formación en el área disciplinaria, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

Durante el trimestre octubre-diciembre, se llevó a cabo 1 proceso de capacitación dirigido al personal docente, en los cuales, participaron un total de 248 personas. Estas acciones formativas se diseñaron y desarrollaron en apego a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana y en cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Capacitación, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales y contribuir a la mejora continua de los procesos educativos.

Conferencia “Desaprender para aprender y después enseñar”

Impartido por: Enrique Acosta Hurtado.

Participantes: 248 personas

Fecha: 27 de noviembre del 2025



Resultado: Se impartió 1 capacitación dirigida a 248 docentes pertenecientes a 133 centros educativos. Del total de participantes, 150 son mujeres y 98 son hombres.

Impacto social: La actualización y el fortalecimiento académico del personal docente contribuyen a elevar la calidad educativa, generando un impacto significativo en la comunidad estudiantil y favoreciendo su pleno aprovechamiento tanto en el ámbito escolar como en su desarrollo integral.

Población Beneficiada: 248 Mujeres beneficiadas: 150 Hombres beneficiados: 98

acumulado enero-diciembre

Meta programada: 2,134 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 2,134** Personas capacitadas.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo 21 procesos de capacitación dirigido al personal docente, en los cuales participaron un total de 2134 personas. Estas acciones formativas se diseñaron y desarrollaron en apego a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana y en cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Capacitación, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales y contribuir a la mejora continua de los procesos educativos.

1.Capacitación Manejo de actitud

Impartido por: Universidad Interamericana para el desarrollo

Participantes: 199 administrativos

Fecha: 11, 12 y 13 de marzo del 2025.

2. La Mirada de las y los docentes”

Impartido por: Universidad Tecnológica de Tulancingo

Participantes: 55 docentes

Fecha: 31 de marzo al 11 de abril del 2025.

3. Curso Taller De Innovación Didáctica Para El Aprendizaje Activo En Ciencia y Tecnología. (UTTT)

Impartido por: Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji

Participantes: 2 docentes

Fecha: 07 al 18 de julio del 2025

4. Curso Taller De Didáctica Y Tecnología Aplicada Para El Fortalecimiento De Habilidades CTIM (UTVM)

Impartido por: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Participantes: 11 docentes

Fecha: 07 al 18 de julio del 2025.

5. Curso Electrónica Digital Enfoque Y Arduino Uno

Impartido por: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM)

Participantes: 21 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

6. Curso Taller De Bosquejos De Dibujo A Mano Alzada

Impartido por: Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)

Participantes: 4 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

7. Curso Dibujo Técnico Industrial (Soldadura).

Impartido por: Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)

Participantes: 06 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

8. Curso Higiene Y Salud Comunitaria.

Impartido por: Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)

Participantes: 19 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

9. Curso Escucha, Contención Y Empatía.

Impartido por: Tecnológico de Monterrey

Participantes: 130 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

10. Curso Economía

Impartido por: Tecnológico de Monterrey

Participantes: 125 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

11. Curso Pensamiento Variacional

Impartido por: Tecnológico de Monterrey

Participantes: 122 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

12. Curso Taller Educación 4.0 Y Formación De Prácticas Pedagógicas (Science, Technology, Engineering And Mathematic)

Impartido por: Tecnológico de Monterrey

Participantes: 07 docentes

Fecha: 07 al 18 de julio del 2025.

13. Curso De Actualización Docente para la UAC de Conciencia Histórica.

Impartido por: Universidad La Salle

Participantes: 125 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025.

14. Curso Actualización Docente

Impartido por: Universidad La Salle

Participantes: 128 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025.

15. Curso Disciplinar De Raíces Etimológicas del español

Impartido por: Universidad La Salle

Participantes: 119 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025.

16. Curso Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología

Impartido por: Universidad La Salle

Participantes: 131 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025.

17. Curso interdisciplinariedad de la salud en la vida cotidiana: detección de riesgo suicida en adolescentes

Impartido por: Sergio Santamaría Suarez

Participantes: 121 docentes

Fecha: 11 de septiembre del 2025.

18. Curso Construyendo una atención digna para NNA víctimas de violencia

Impartido por: Universidad La Salle

Participantes: 171 docentes

Fecha: 10 al 18 de julio del 2025.

19. Curso – Taller “Curso – Taller: Guía para aplicar el Protocolo Cero en la Administración Pública”.

Impartido: Psic. Alma Díaz Rojo.

Participantes: 382 docentes.

Fecha: 23 de mayo del 2025.

20. Curso-Taller: Guía para aplicar el protocolo cero en la administración pública.

Impartido: Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Participantes: 4 docentes.

Fecha: 27 de mayo del 2025.

21. Conferencia “Desaprender para aprender y después enseñar”

Impartido por: Enrique Acosta Hurtado

Participantes: 248 personas

Fecha: 27 de noviembre del 2025.

Resultado: Se impartieron 21 capacitaciones dirigidas a 2,134 docentes pertenecientes a 133 centros educativos. Del total de participantes, 1237 son mujeres y 897 son hombres. Población beneficiada: 15,805 hombres 16,274 mujeres total: 32,079 alumnos

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Administrativos)

Meta programada: 19 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 22** Personas capacitadas

Objetivo: Garantizar la formación, actualización y superación del personal brindado capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el cuarto trimestre 2025 se realizaron actividades de capacitación, 11 para COBAEH y 11 para CEMSAD, dando un total de 22 agentes educativos capacitados, de los cuales 15 son mujeres y 07 hombres.

1.-Capacitación “Curso Tailwind CSS”, impartido por Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 07 y CEMSAD 07, siendo 14 personas capacitadas en línea, los días 27, 28,29 y 30 de octubre, con un horario de 09:00 am a 12:00 hrs., con un total de 12 horas.



2.-Capacitación “Curso Ajuste Anual CFDIS de ISR Sueldos y Salarios 2025”, impartido por Kreaphi Consultoría, para agentes educativos, Planteles 04 y CEMSAD 04, siendo 08 personas capacitadas en línea, los días 18 y 19 de noviembre, con un horario de 05:00 a 21:00 hrs., con un total de 8 horas.



Resultado: 22 Personas capacitadas, de las cuales, fueron de Plantel 11 y CEMSAD 11, durante el cuarto trimestre del año 2025.

Impacto social: Permite que los trabajadores se actualicen en sus conocimientos y adquieran nuevos conocimientos, que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, e incrementar se desempeñó dentro de la institución.

Población beneficiada: 07 hombres y 15 mujeres.

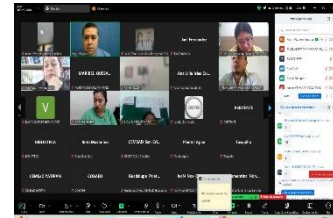
acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 477 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 577** Personas capacitadas

Objetivo: Garantizar la formación, actualización y superación del personal brindado capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el año 2025 se realizaron actividades de capacitación, para COBAEH y CEMSaD de acuerdo a lo siguiente:

1.-Capacitación “Curso de Word Avanzado”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 53 y CEMSaD 79, siendo 132 personas capacitadas en línea, los días 01 al 04 de abril, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., con un total de 20 horas.



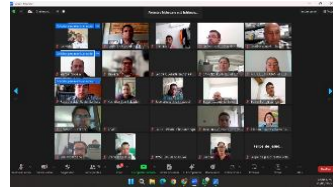
2.-Capacitación “Curso Excel Intermedio-Avanzado”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 12 y CEMSaD 38, siendo 50 personas capacitadas en línea, los días del 07 al 11 de abril, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., con un total de 20 horas.



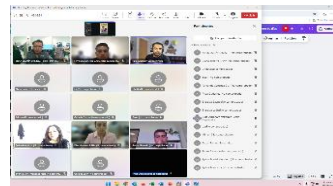
3.-Capacitación “Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos”, impartido por el Mtra. Covagonga González Sánchez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 03, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días 13,14 y 16 de mayo, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



4.-Capacitación “Curso de Soporte Técnico”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 53 y CEMSaD 79, siendo 132 personas capacitadas en línea, los días 26 al 28 de mayo, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., con un total de 15 horas.



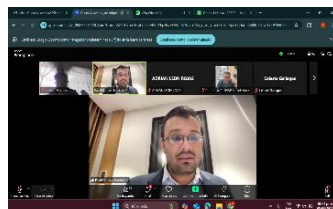
5.-Capacitación “Curso IA CANVA”, impartido por el Mtro. Julio Abraham Vázquez Pérez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 03, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días del 18,19,20 y 23 de junio, con un horario de 09:00 am a 12:00 hrs., con un total de 12 horas.



6.-Capacitación “Supervisión de Obra”, impartido por el Arq. Juan Manuel Baza Delgadillo, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en forma presencial, los días del 18,19 y 20 de junio, con un horario de 10:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



7.-Capacitación “Curso Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reformas Complementarias”, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública, para agentes educativos, Planteles 06 y CEMSaD 05, siendo 11 personas capacitadas en línea, los días del 3,5,10,12,17,19,24 y 26 de junio, con un horario de 18:30 pm a 21:00 hrs., con un total de 20 horas.



8.-Capacitación “Curso Estudio Integral CFDI´s 4.0”, impartido por Instituto Superior de Estudios Fiscales A.C., para agentes educativos, Planteles 04 y CEMSaD 04, siendo 08 personas capacitadas en línea, el día 25 de julio, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., con un total de 05 horas.



9.-Capacitación “Curso Herramientas de un Emprendedor”, impartido por Kreaphi Consultoría, para agentes educativos, Planteles 06 y CEMSaD 06, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días 8,9 y 10 de julio, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



10.-Capacitación “Curso Seminario de Contabilidad y Auditoría Gubernamental”, impartido por Colegios de Contadores Públicos de Hidalgo, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en línea, los días 14,15,16 y 17 de julio, con un horario de 14:00 hrs a 20:00 hrs., con un total de 24 horas.



11.-Capacitación “Curso de Marketing Digital”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 08, siendo 17 personas capacitadas en línea, los días 21, 25 y 27 de agosto, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



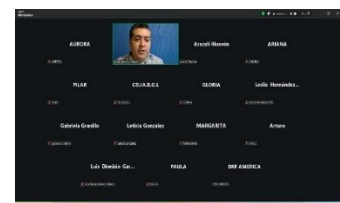
12.-Capacitación “Curso Instalaciones Eléctricas Medio - Avanzado”, impartido por Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en línea, los días del 20,21 y 22 de agosto, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



13.-Capacitación “Taller Impulsa COBAEH: Dirección Educativa para el Futuro”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 50 y CEMSaD 82, siendo 132 personas capacitadas en forma presencial, los días del 18,19 y 20 de septiembre, con un horario de 10:00 am a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.



14.-Capacitación “Curso de Word Avanzado”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 11 y CEMSaD 11, siendo 22 personas capacitadas en línea, los días del 23 y 24 de septiembre, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., con un total de 08 horas.



15.-Capacitación “Curso Tailwind CSS”, impartido por Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 07 y CEMSaD 07, siendo 14 personas capacitadas en línea, los días 27, 28,29 y 30 de octubre, con un horario de 09:00 am a 12:00 hrs., con un total de 12 horas.



16.-Capacitación “Curso Ajuste Anual CFDIS de ISR Sueldos y Salarios 2025”, impartido por Kreaphi Consultoría, para agentes educativos, Planteles 04 y CEMSaD 04, siendo 08 personas capacitadas en línea, los días 18 y 19 de noviembre, con un horario de 05:00 a 21:00 hrs., con un total de 8 horas.



En relación a este proyecto el Colegio de Bachilleres promueve el Desarrollo Integral de los agentes educativos, en donde se programó 16 capacitaciones, lo cual se realizaron, se logró cubrir la meta, sin embargo, de acuerdo a las necesidades de Organismo y personal de nuevo ingreso se superó la meta al 120.96%, capacitando a 577 personas.

Resultado: Se logró capacitar a 577 agentes educativos de COBAEH 242 y CEMSAD 335 el año 2025.

Vinculación interinstitucional y social

Meta programada: 05 Convenios de vinculación **Meta alcanzada: 05** Convenios de vinculación

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Al trimestre reportado se alcanzó la meta de 05 convenios de conformidad con lo programado, de acuerdo a lo siguiente:

- El 30 de octubre se firmó convenio con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, que tiene por objeto establecer las bases de colaboración para otorgarle a COBAEH el uso del software y la base de datos del sistema de gestión documental y administración archivística del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo para que produzca, reciba, obtenga, adquiera, transforme o posea, de acuerdo con sus facultades.
- El 30 de octubre se firmó convenio con la Universidad Politécnica de la Energía, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.
- El 28 de noviembre se estableció convenio con Universidad Tecnológica de Tulancingo, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

- El 28 de noviembre se estableció convenio Latinoamericana de Ciencias y Tecnología A.C. (Instituto Tecnológico Latinoamericano), tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias, estadías y prácticas profesionales.
- El 28 de noviembre se celebró convenio con ITESA Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias, estadías y prácticas profesionales.

Resultado: Al cierre del trimestre se logró establecer 5 convenios con diferentes instituciones; beneficiando a 32,079 estudiantes, 1397, docentes, 956 administrativos y 236 directivos de los cuales 17,158 son hombres y 17,510 son mujeres.

Impacto social: Con estos convenios de colaboración, se logró unir esfuerzos para constituir, fortalecer y apoyar acciones que beneficien nuestra comunidad estudiantil que se conforma por alumnos y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

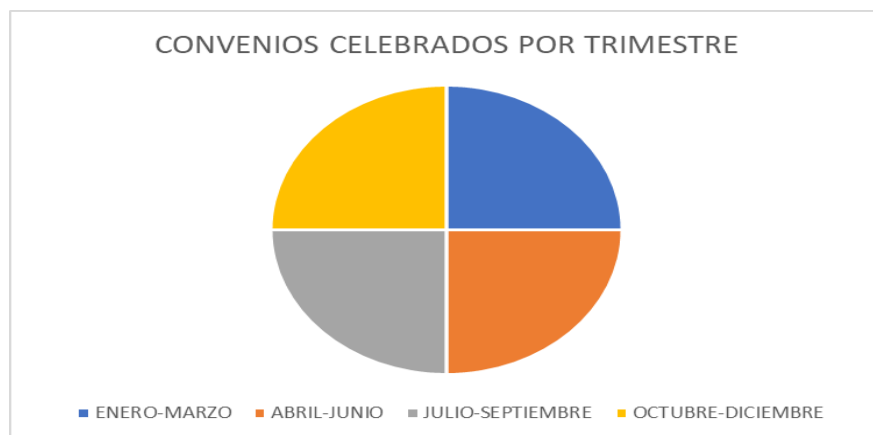
Población beneficiada: 32,079 estudiantes, 1397, docentes, 956 administrativos y 236 directivos de los cuales 17,158 son hombres y 17,510 son mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 20 Convenios de vinculación **Meta alcanzada: 20** Convenios de vinculación

Al 31 de diciembre se logró la firma de convenios por trimestre, de acuerdo a la siguiente tabla:

ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO -SEPTIEMBRE	OCTUBRE -DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO
5	5	5	5	20



Adicionalmente se tiene un registro de 16 convenios vigentes con las siguientes instituciones:

- RED Facilitando Cambios A.C.
- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH)
- Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca
- Centro de Estudios de Posgrado
- Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo
- Oxford University Press
- Grupo Tecnológico Universitario
- Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH)
- Universidad La Salle
- Universidad Politécnica de Tulancingo
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI)
- Consorcio Educativo Londres UCLAH
- Instituto Universitario de las Naciones Hispanas S.C. (IUNHi)
- Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet
- Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)
- Construyendo Esperanzas A.C.

Resultado: Al 31 de diciembre del presente año se estableció convenio con 20 instituciones del sector público y privado. Población beneficiada: beneficiando a 32,079 estudiantes, 1397, docentes, 956 administrativos y 236 directivos de los cuales 17,158 son hombres y 17,510 son mujeres.

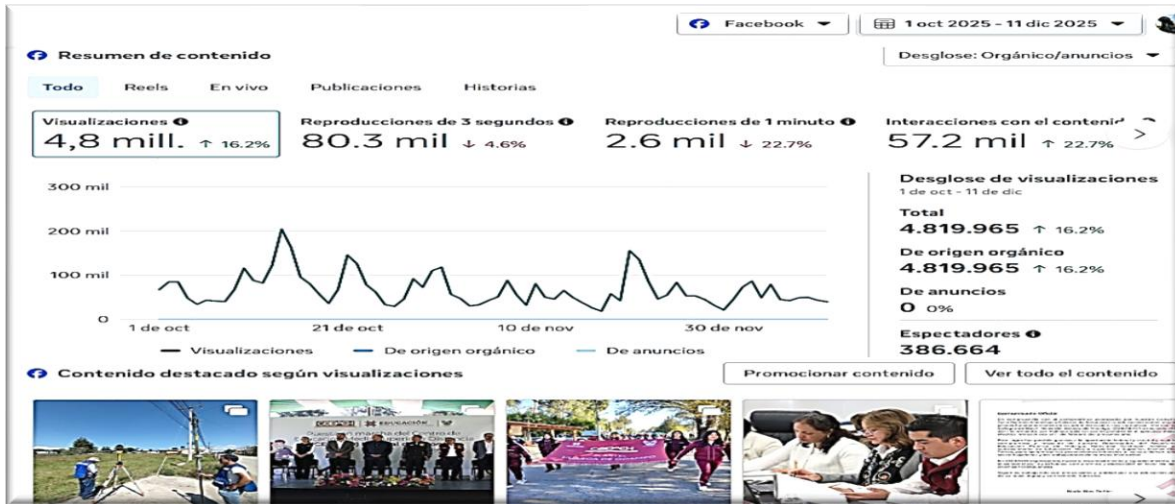
Difusión de actividades institucionales

Meta programada: 14 Actividades Difusión **Meta alcanzada: 16** Actividades Difusión

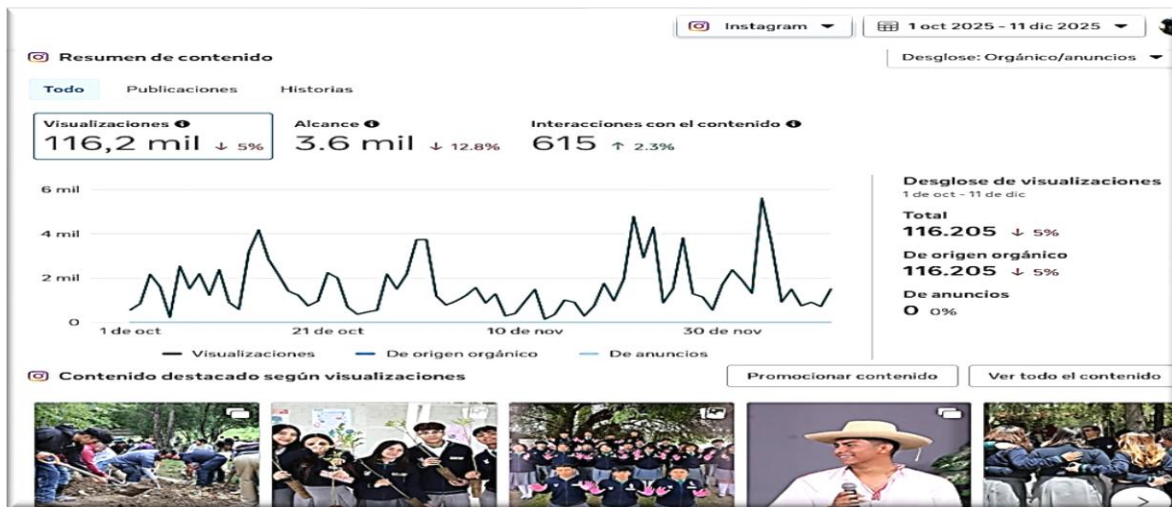
Objetivo: Fortalecer el trabajo institucional a través del desarrollo de actividades vinculantes de relaciones públicas y comunicación mediante las cuales se posicionará la imagen del colegio en la sociedad y se incrementará la captación de matrícula escolar.

Al periodo que se informa se llevaron a cabo 16 actividades de difusión institucional de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, TikTok, X e Instagram), para posicionar al Organismo a nivel regional, estatal y nacional de acuerdo a lo siguiente:

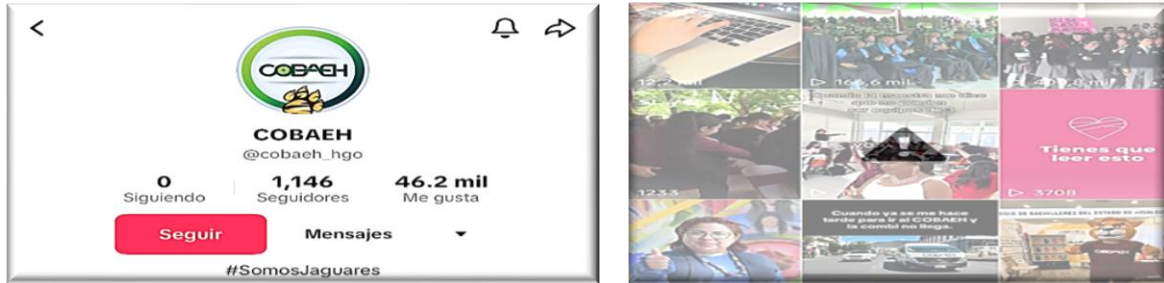
Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 4,8 millones de visualizaciones en Facebook.



Instagram: tras 3 años, 9 meses de la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,330 seguidores y con un alcance de 116,2 mil visualizaciones en el trimestre.



TikTok: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio en febrero del 2023, contamos con 1,146 seguidores, a la vez de la difusión de videos de "Tipo Reel" con un alcance de 46.2 mil.



Resultado: Se realizaron 16 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvo una mejora significativa en cuanto difusión de contenido al implementar un mejor canal de comunicación entre enlaces de zona, esto permitió que la difusión se realizara en tiempo y forma, para que a su vez se genere contenido de interés en nuestro segmento y se pueda viralizar de forma orgánica.

Impacto social: El etiquetar a instituciones, titulares, autoridades en eventos relacionados al Colegio permite la visibilidad no solo dentro de la comunidad educativa, sino que brinda una apertura a la sociedad en general por las acciones que se realizan en COBAEH. Además de hacer menciones significativas de alumnos destacados, resultados de concursos y convocatorias, etc. que permite una interacción más específica y con mayor alcance dentro de los usuarios. Población beneficiada: mujeres: 17,687 y Hombres: 17,272.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 94 Actividades Difusión **Meta alcanzada: 94** Actividades Difusión

Al año se informa que se llevaron a cabo 94 actividades de difusión institucional de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la Institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH, de acuerdo a lo siguiente:

Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 19,8 millones de visualizaciones en el periodo de enero – diciembre 2025.

Instagram: tras casi 4 años de la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,330 seguidores y con un alcance de 312,2 mil visualizaciones en el periodo de enero – diciembre 2025.

Resultado anual: Se realizaron 94 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvieron en el transcurso del año mejoras en las visualizaciones y más interacciones con los contenidos de las redes sociales. Población beneficiada: mujeres: 17,687 y Hombres: 17,272.

Realización de Actividades de fortalecimiento curricular

Meta programada: 14 Actividades de fortalecimiento curricular **Meta alcanzada: 14** actividades de fortalecimiento curricular

Objetivo: Coordinar la adecuación curricular instruida por las instancias superiores a través de estrategias pertinentes al contexto institucional, de manera que el estudiantado del Colegio evidencie el logro de los aprendizajes que propone el modelo educativo vigente.

Durante el trimestre se realizaron 14 actividades de Fortalecimiento Curricular de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta establecida al 100%.

Consejos Técnicos de Educación Media Superior (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El pasado 24 de octubre, se realizaron las sesiones del Consejo Técnico de la Educación Media Superior (CTEMS), con la participación del personal directivo de los 133 Centros Educativos, para discutir las fortalezas detectadas, las problemáticas observadas y las propuestas de mejora en torno al Currículum Ampliado. (Coordinación Zona IV).



XIV Olimpiada Mexicana de Filosofía (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

Se compartió la convocatoria a los 133 centros educativos para participar en la fase estatal de la XIV Olimpiada Mexicana de Filosofía, con fecha límite para la inscripción el día 14 de noviembre del presente año.

A la fecha hay un total de 458 participantes de 84 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en las categorías de Lengua extranjera (inglés) y Lengua materna (español). (Plantel Reforma).



Reunión con consejeros académicos (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El 06 de octubre se reunieron los 10 consejeros académicos representando a las cinco zonas de la Institución con la finalidad de generar estrategias para reforzar los indicadores académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. (Dirección General).



Acompañamiento docente y directivo (2 metas COBAEH y 2 metas CEMSaD)

En los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo visitas de seguimiento docente y directivo en los centros educativos de Huasca de Ocampo, Huitzila, Tizayuca, San Mateo, Zimapán, Zimapán II, Aguas Blancas, San Agustín Tlaxiaca, Chapantongo, Tecocomulco, Tepeapulco, Durango, Los Otates y Tlacolula, donde se observó la práctica docente deseable en las aulas en el marco de la propuesta pedagógica descrita en el modelo educativo correspondiente y la guía institucional para el acompañamiento docente con la finalidad de observar la implementación del Nuevo Modelo Educativo. Se revisaron programas de estudio, cargas horarias, horarios de grupos, planeaciones didácticas, portafolio de evidencias, minutas de



reuniones de academia, evidencias de CTEMS, evidencias de cursos de inducción, evidencias del proceso de regularización e implementación del Programa Aula, Escuela y Comunidad. (Plantel Tecocomulco).

Taller “Apropiación del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior”
(1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

Los días 30 y 31 de octubre se llevó a cabo el Taller Virtual “Apropiación del MCCEMS: Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes”, que tiene como objetivo fortalecer la apropiación del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior (MCCEMS), mediante espacios de diálogo que promueven el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los saberes docentes y la búsqueda compartida de alternativas que den respuesta a los retos en la implementación del Currículum.



COBA SINGS “Power Ballads” 2025
(1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El 28 de noviembre se realizó la etapa final estatal del concurso de canto COBA SINGS “Power Ballads” 2025 en el Ex Convento de San Agustín Metzquititlán, experiencia que refuerza el uso auténtico del idioma inglés, donde participaron dos centros educativos por zona:



Zona I: Plantel Apan y Plantel Cuautepec.

Zona II: Plantel Tasquillo y Plantel Chilcuautla.

Zona III: Plantel Tula de Allende y Plantel San Agustín Tlaxiaca.

Zona IV: Plantel Huejutla y Plantel Tehuetlán.

Zona V: CEMSaD Acoxcatlán y Plantel Tlanchinol.

Los resultados de la competencia fueron los siguientes:

1er. Lugar.- Plantel Tasquillo Zaury Marlene Lozano Muñoz.

2º. Lugar.- Plantel San Agustín Tlaxiaca Keisi Yazmín Hinojosa Hernández.

3er. Lugar.- Plantel Huejutla David Francisco Bautista Zavala.

Resultado: Implementar la actualización del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) respondiendo a la necesidad de transformar la enseñanza desde los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), colocando en el centro al estudiantado y sus contextos de vida.

Impacto social: Garantizar que todos los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes para continuar sus estudios, participación crítica y responsable en la sociedad haciendo énfasis en la inclusión, la equidad, la justicia social y el respeto a la diversidad cultural. Población Beneficiada: Mujeres beneficiadas: 15,805 Hombres beneficiados: 16,274.

acumulado enero-diciembre

Meta programada: 50 Actividades de fortalecimiento curricular **Meta alcanzada: 50** actividades de fortalecimiento curricular

En el transcurso del año 2025 se desarrollaron 50 actividades de fortalecimiento académico relacionadas a la implementación del nuevo mapa curricular, se revisaron y validaron los nuevos lineamientos de evaluación de los aprendizajes alineados al nuevo modelo educativo, se fortaleció el acompañamiento docente haciendo visitas in situ para dar seguimiento y retroalimentar las estrategias de concreción en las aulas del nuevo modelo educativo, se alimentó el microsítio con materiales didácticos que emergen del trabajo colegiado de las academias institucionales, se promovió la participación activa de la comunidad educativa a través de actividades encausadas hacia la mejora continua y el logro de los aprendizajes en el idioma inglés, como el Spelling Bee y Voice Talent y finalmente se dio seguimiento al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) como estrategia para vincular y propiciar el trabajo colaborativo entre los centros educativos y la comunidad con el objetivo de contextualizar los aprendizajes de la comunidad escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de los Proyectos Escolares Comunitarios (PEC) en correspondencia con el Marco Curricular Común en la Educación Media Superior.

Resultado: Se ofrecieron herramientas para transformar las comunidades educativas de la Educación Media Superior, para acompañar el proceso formativo del estudiantado y fortalecer su participación plena. Contribuyendo a la construcción de una escuela que garantice el derecho a una educación con sentido social. Desde esta perspectiva, se reitera el compromiso institucional de colocar al estudiantado al centro de las políticas educativas, promoviendo condiciones para que sus voces, experiencias y saberes sean parte fundamental del quehacer educativo.

COMPONENTE 3: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Adquisición de uniformes escolares

Meta programada: 00 adquisición de paquetes de uniformes escolares **Meta alcanzada:** 00 adquisición de paquetes de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a toda la comunidad estudiantil que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Por medio de la tarjeta informativa COBAEH/DCE/TI/169/2025 se da a conocer que se ha concluido el contrato por la adquisición de 31,773 paquetes de uniformes escolares en el marco del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos 2025 para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
- Por medio de tarjeta informativa COBAEH/DCE/TI/216/2025 se entrega la comprobación documental y digital de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, derivados del contrato COBAEH/DALPN/04/2025, y que fueron distribuidos a todos los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
- Mediante tarjeta informativa COBAEH/DCE/TI/207/2025, y de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, marcado en su numeral 12.2 de la Evaluación de Satisfacción del Programa, se solicitó que la comunidad estudiantil realizara una encuesta de satisfacción.

Resultado: Al trimestre no se tiene meta programada, sin embargo, se realizó la comprobación documental y digital y se solicitó a la comunidad estudiantil realizara una encuesta de satisfacción.

Impacto social: Con el Programa de Uniformes Gratuitos, se genera un impacto económico positivo en el bolsillo de los padres y tutores, así como, una tranquilidad de saber que se cuenta con dicho beneficio por ser estudiante.

Población Beneficiada: 15,887 Mujeres beneficiadas y 15,886 Hombres beneficiados.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 31,773 adquisición de paquetes de uniformes escolares **Meta alcanzada: 31,773** adquisición de paquetes de uniformes escolares

Resultado: Se concluye la entrega del Programa de Uniformes Gratuitos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del periodo 2025-2026 a los centros educativos, beneficiando a los 31,773 estudiantes con 15,886 paquetes de uniformes para hombres y 15,887 paquetes de uniformes para mujeres.

Impacto social: Con el Programa de Uniformes Gratuitos, se genera un impacto económico positivo en el bolsillo de los padres y tutores, así como, una tranquilidad de saber que se cuenta con dicho beneficio por ser estudiante.

COMPONENTE 4: Población Estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.

Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior

Meta programada: 00 Paquetes libros de texto a estudiantes **Meta alcanzada: 00** Paquetes libros de texto a estudiantes.

Objetivo: Contribuir a la economía de las familias de Hidalgo con la entrega de libros de texto (impresos o digitales) y herramientas didácticas digitales; y promover las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dotándolos de materiales alineados a los planes y programas y de estudios.

El Programa de Apoyo de Libros de Texto Gratuitos para estudiantes de Educación Media Superior del estado de Hidalgo está dirigido a la totalidad de las y los estudiantes que asisten a nuestros Centros Educativos. Este programa tiene como objetivo fortalecer la economía de sus familias, garantizando que las y los estudiantes puedan acceder y permanecer en la Educación Media Superior en condiciones de igualdad, al tiempo que se impulsa su desarrollo y aprovechamiento académico.

Resultado: Al trimestre octubre-diciembre 2025, no hubo metas programadas, sin embargo, se realizaron actividades correspondientes a la futura adquisición de los paquetes de libros del semestre 2026-A; entre ellas, la revisión y análisis de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Libros de Textos Gratuitos para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación del Tipo Medio Superior en el Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026.

Impacto social: Con la aplicación del Programa de Libros de Texto Gratuitos impresos y digitales se pretende fortalecer la economía familiar de 32,079 estudiantes.

Población Beneficiada: 15,085 Hombres y 16,274 Mujeres.

acumulado enero-diciembre 2025

Meta programada: 62,403 Paquetes libros de texto a estudiantes **Meta alcanzada: 62,403** Paquetes libros de texto a estudiantes.

El Programa de Apoyo de Libros de Texto Gratuitos para estudiantes de Educación Media Superior del Estado de Hidalgo, está dirigido a la totalidad de las y los estudiantes que asisten a nuestros centros educativos. Este programa tiene como objetivo fortalecer la economía de sus familias, garantizando que las y los estudiantes puedan acceder y permanecer en la Educación Media Superior en condiciones de igualdad, al tiempo que se impulsa su desarrollo y aprovechamiento académico.

Durante el año 2025, se entregaron 62,403 paquetes de libros correspondientes a los semestres 2025-A y 2025-B para la comunidad educativa (comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y directivo) de los 133 centros educativos.

Resultado: Se entregaron 62,403 paquetes de libros correspondientes a los semestres 2025-A y 2025-B para la comunidad educativa (comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y directivo) de los 133 centros educativos.

Impacto social: Con la aplicación del Programa de Libros de Texto Gratuitos impresos y digitales se fortalece la economía familiar de 32,079 estudiantes, dado que la mayor parte de los planteles se encuentran ubicados en zona de alta y muy alta marginalidad; por tanto, se concibe como una alternativa única para apoyar el desarrollo y formación académica de las personas que estudian en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante el otorgamiento de libros de texto gratuitos con acceso a materiales didácticos digitales, así como, capacitación docente, alineados a los contenidos del nivel educativo, a fin de contribuir a la permanencia, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso y conclusión de la educación media superior.


Actividades Estatales y Nacionales

<p>Visita a centro educativo 2 de octubre: Visita al Plantel San Agustín Metzquitlán, donde el Director General, Rubén López Valdez tuvo la oportunidad de convivir con nuestras y nuestros estudiantes, quienes se acercaron a platicar y compartir sus ideas.</p>	
<p>Lunes cívico 6 de octubre: En la explanada de la Subsecretaría de Educación, con respeto y entusiasmo, se vivió el lunes cívico. Cada semana es una oportunidad para reafirmar nuestros valores y fortalecer la identidad jaguar.</p>	
<p>Sesión H. Junta de Gobierno 6 de octubre: IX Sesión Extraordinaria 2025, de la H. Junta de Gobierno, donde se aprobaron adecuaciones presupuestarias para mejorar gastos y equipamiento de nuestra institución. Seguimos trabajando por más y mejores oportunidades.</p>	
<p>Junta de trabajo 7 de octubre: Directores de nuestra institución, se reunieron en Consejo Directivo para analizar temas prioritarios como índice de aprobación y deserción, con el compromiso de fortalecer la calidad educativa.</p>	
<p>Conferencia 8 de octubre: Visita del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior a Dirección General, donde brindaron charla informativa sobre los beneficios que ofrecen en materia de subvención para equipo, movilidad, cursos, doctorados, maestrías, especialidades, etc.</p>	
<p>Visita a centro educativo 9 de octubre: El Director General de COBAEH, reviso las condiciones de los centros educativos tras la situación climatológica. Mantenernos atentos y acompañar a la comunidad educativa, es fundamental para que continúen desarrollando sus actividades con seguridad.</p>	

<p>Conferencias 10 de octubre: Organizadas por el Departamento de Psicopedagogía, se llevaron a cabo en las oficinas de Dirección General, diversas conferencias por la “Semana de la Prevención de la Enfermedad y la Salud Mental”.</p>	
<p>Visita a centro educativo 12 de octubre: El Director General, Rubén López Valdez, recorrió el CEMSAD San Cristóbal, donde se realizaron las diligencias pertinentes y se supervisaron los daños ocasionados al centro educativo tras las complicaciones climatológicas.</p>	
<p>Visita a centro educativo 14 de octubre: El Director General de COBAEH, visitó a la comunidad educativa en Nicolás Flores, donde colaboró en actividades de supervisión tras las complicaciones climatológicas.</p>	
<p>Reunión de trabajo 15 de octubre: Reunión del Lic. Rubén López Valdez con José Jesús Bragado Salinas, Secretario Municipal de Zimapán, para establecer la ruta de trabajo que guiará las acciones futuras en beneficio de las y los estudiantes del Colegio.</p>	
<p>Visita a centro educativo 19 de octubre: El Director General de COBAEH, Lic. Rubén López Valdez, realizó visita en centro educativo, del municipio de San Bartolo Tutotepec, guiando para servir con empatía y acción en apoyo a toda la comunidad estudiantil.</p>	
<p>Día contra el cáncer de mama 20 de octubre: En nuestros centros educativos nos unimos por la prevención. En el marco del Día Internacional Contra el Cáncer de Mama, se realizaron diversas actividades para concientizar a jóvenes sobre la importancia de la prevención.</p>	

<p>Presentación de libro 21 de octubre: Se presentó la antología “Perspectivas de Hidalgo” en la Librería Margarita Michelena. Nos llena de orgullo ver cómo estudiantes y personal de COBAEH plasman su talento y creatividad, aportando al fortalecimiento de la cultura de nuestro estado.</p>	
<p>Sesión del Comité de Ética 22 de octubre: Se llevó a cabo en las oficinas de Dirección General, la sesión del Comité de Ética de COBAEH, espacio en el que se promueve una cultura de integridad, respeto y responsabilidad dentro de nuestra comunidad educativa.</p>	
<p>Sesión H. Junta de Gobierno 22 de octubre: Se llevó a cabo la décima y décimo primera sesiones de la H. Junta de Gobierno, en las que se analizaron y aprobaron ajustes al presupuesto destinado a inmuebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.</p>	
<p>Visita a centro educativo 24 de octubre: En el marco del Día Naranja, el Director General, Rubén López Valdez, visitó el CEMSAD Gundhó, donde se realizó una jornada dirigida a estudiantes y padres de familia. El objetivo fue brindar herramientas que promuevan la igualdad.</p>	
<p>Inauguración de centro educativo 27 de octubre: Se inauguró el CEMSaD Mineral del Monte. Con esta puesta en marcha, COBAEH amplía su cobertura a 133 centros educativos, reafirmando su compromiso con la educación de calidad en todo el estado.</p>	
<p>Junta de trabajo 28 de octubre: El Director General de COBAEH, sostuvo una reunión con Ricardo Bravo, Director de Gobernación zona Otomí-Tepehua, a fin de continuar con la encomienda de supervisar las condiciones de los centros educativos, tras las complicaciones climatológicas.</p>	

<p>Donación de libros 29 de octubre: Gracias al convenio de colaboración con la Universidad La Salle Pachuca, recibimos la donación de 770 libros, en las áreas de investigación, humanidades, química, literatura, entre otros, que serán distribuidos en las bibliotecas de nuestros centros educativos.</p>	
<p>Visita a centros educativos 30 de octubre: En compañía de Ricardo Bravo, Director de Gobernación en la zona Otomí-Tepehua, El Director General de COBAEH, visitó centros educativos, para evaluar las problemáticas climatológicas y realizar un plan de acción.</p>	
<p>Concurso de altares 30 de octubre: Entre flores de cempasúchil, papel picado y tradición, nuestros jaguares obtuvieron el segundo lugar en el concurso de altares organizado por el Museo el Rehilete, participando junto a otros bachilleratos y universidades.</p>	
<p>Sesión del Comité de Ética 5 de noviembre: Se realizó la 4ª Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con el propósito de dar seguimiento a las acciones que promueven una gestión pública responsable, transparente y con apego a los valores institucionales.</p>	
<p>Visita a centro educativo 7 de noviembre: En compañía del Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón, el Director General Rubén López Valdez, realizó la visita al centro educativo de Tlacolula, reafirmando su compromiso con la solidaridad y el apoyo a la comunidad.</p>	
<p>Sesión Ordinaria COCODI 10 de noviembre: Participación en la IV Sesión Ordinaria del COCODI, un espacio clave para reflexionar sobre los avances, fortalecer estrategias y garantizar que nuestro trabajo siga rindiendo resultados en beneficio de nuestra comunidad jaguar.</p>	

<p>Sesión H. Junta de Gobierno 13 de noviembre: Se informó del resultado de la fiscalización al ejercicio 2024, emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que le otorgó una valoración altamente positiva al Colegio respecto al Control Interno.</p>	
<p>Sesión Comité de Ética 13 de noviembre: Se llevó a cabo mesa de trabajo de asesoría de la contraloría a los integrantes y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, fortaleciendo con ello, las acciones para promover la integridad, la transparencia y el comportamiento ético.</p>	
<p>Reunión de trabajo 14 de noviembre: Nuestro Director General, Rubén López Valdez, se reunió con los jefes de Departamento de la Dirección Académica para alinear ideas, sumar estrategias y cerrar el año cumpliendo metas. Seguimos moviendo piezas, trabajando en equipo y construyendo resultados.</p>	
<p>Presentación de libro 18 de noviembre: La presentación de Prisma: Antología Literaria 2025, es un testimonio del talento que vive en nuestras y nuestros jóvenes, docentes y directivos. Cada texto es una ventana a su visión y sensibilidad. Leer nos transforma; escribir nos revela.</p>	
<p>Olimpiada de Física 19 de noviembre: Nuestras alumnas y alumnos participaron en la etapa Nacional de la Olimpiada de Física, realizada en la Unidad Central de Laboratorios de la UAEH. Gran reconocimiento por su dedicación y esfuerzo a todos los participantes.</p>	
<p>Simposio de Jardines Polinizadores 21 de noviembre COBAEH presente en el 4° Simposio Internacional de Jardines para polinizadores. Nuestro Director, Rubén López Valdez, participó en este importante espacio para compartir la visión del Colegio: Construir una hectárea completa de huellas polinizadoras.</p>	

<p>Torneo Regional de Robótica Móvil 21 de noviembre: Los estudiantes participaron en el Torneo Regional de Robótica Móvil, demostrando talento, estrategia y pasión por la tecnología. El Director General del COBAEH, tuvo la oportunidad de ver sus robots en acción y reconocer el trabajo que realizan las juventudes.</p>	
<p>Premios Práctica Educativa 25 de noviembre: Se entregaron los premios y reconocimientos a la Práctica Educativa 2025 a docentes de distintas instituciones de nivel medio superior. La ceremonia fue encabezada por el Secretario de Educación, Natividad Castrejón.</p>	
<p>16 días de activismo 25 de noviembre: Inician los 16 días de activismo. Comenzamos con el corte de listón inaugural y el Foro Debate, donde se reflexionó sobre los principales retos que enfrentamos dentro del entorno educativo.</p>	
<p>Firma de convenio 26 de noviembre: Hoy se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre COBAEH y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo. Este acuerdo impulsa la ayuda mutua entre ambas instituciones, fortaleciendo procesos internos.</p>	
<p>Sesión H. Junta de Gobierno 28 de noviembre: XIII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, un ejercicio fundamental para garantizar que nuestras acciones avancen con plena responsabilidad financiera. Durante la sesión se revisaron de manera detallada las adecuaciones presupuestarias correspondientes.</p>	
<p>Entrega de tablets 01 de diciembre: En Plaza Juárez se llevó a cabo la entrega de dispositivos electrónicos del programa Mi Tablet, contando con la presencia del Gobernador Julio Menchaca y del Secretario de Educación, Natividad Castrejón, quienes impulsan la igualdad de oportunidades para las y los estudiantes.</p>	

<p>Concurso de Transparencia en Corto 01 de diciembre: Se llevó a cabo la premiación del Concurso Nacional de Transparencia en Corto, etapa estatal, obteniendo los siguientes lugares: 1er. Lugar - Plantel Jaltocán 2do. Lugar - Cardonal 3er. Lugar - San Mateo</p>	
<p>Firma de convenio 02 de diciembre: Firma de convenio con la Universidad Politécnica de la Energía, fortaleciendo la formación académica y el desarrollo profesional de nuestra comunidad. En este acto contamos con la presencia de su rectora, Brenda Flores Alarcón.</p>	
<p>Sesión del Consejo Consultivo 03 de diciembre: Se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Directoras y Directores, presidida por el Lic. Rubén López Valdez, quien encabezó los trabajos orientados al fortalecimiento académico y organizacional de los centros educativos.</p>	
<p>Sesión Ordinaria del COPLADEHI 04 de diciembre: Nuestro Director, Rubén López Valdez, acudió a la 9ª Sesión Ordinaria del COPLADEHI, donde se abordaron temas prioritarios para el sector educativo. Entre ellos, las afectaciones a la infraestructura de diversos centros escolares tras las recientes lluvias y desbordamientos.</p>	
<p>Coba Sings 2025 05 de diciembre: Se vivió la gran final de Coba Sings 2025, donde nuestras y nuestros jaguares demostraron todo su talento, su pasión por la música y su habilidad en la lengua inglesa, entregando presentaciones que fueron muy emotivas.</p>	
<p>Lunes cívico 08 de diciembre: Iniciamos la semana en la explanada de la subsecretaría con el lunes cívico, acompañados por la Banda de Guerra del centro educativo de Santa María Amajac, quienes dieron un toque especial y solemne a nuestra ceremonia.</p>	

<p>Sesión H. Junta de Gobierno 09 de diciembre: Se llevó a cabo la XIV Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, la última del año. En este espacio revisamos avances, consolidamos acuerdos y definimos acciones estratégicas para seguir fortaleciendo al Colegio.</p>	
<p>Cierre 16 días de activismo 12 de diciembre: Concluimos los 16 Días de Activismo, un espacio para reflexionar, sensibilizar y reafirmar nuestro compromiso con la erradicación de toda forma de violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres. En COBAEH tenemos claro que la seguridad y dignidad es prioridad.</p>	
<p>Expo Ciencias Nacional 2025 15 de diciembre: Nuestras jaguares de CobaeH Tizayuca Haciendas, brillaron recientemente al representar al Distrito Hidalgo en la Expo Ciencias Nacional 2025 en Tamaulipas con su proyecto: "Disevolution"</p>	
<p>Participación en programa de TV 18 de diciembre: Nuestros alumnos Xocoyotzin Ángeles López, Luis Ángel López y Arely Gómez, junto a su asesor Freddy Hernández, triunfantes de la Expo Ciencias 2025, acudieron al Programa Hidalgo Noticias para presentar su biopolímero biodegradable.</p>	